



PODER EJECUTIVO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE QUERÉTARO
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD 22-A



ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS PARA FAVORECER LA INCLUSIÓN EN ALUMNOS CON TRASTORNO POR DEFICIT DE ATENCIÓN E HIPERACTIVIDAD

RAFAEL GUADARRAMA MORALES

**JALPAN DE SERRA, QRO.
JUNIO DE 2022**



PODER EJECUTIVO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE QUERÉTARO
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD 22-A



**ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS PARA FAVORECER LA INCLUSIÓN EN
ALUMNOS CON TRASTORNO POR DEFICIT DE ATENCIÓN E
HIPERACTIVIDAD**

TESINA
PRESENTADA PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADO EN
PEDAGOGÍA

RAFAEL GUADARRAMA MORAES

JALPAN DE SERRA, QRO.
JUNIO DE 2022

**DICTAMEN DEL TRABAJO
PARA DE TITULACIÓN**

Querétaro, Qro., a 27 de junio de 2022

**C. RAFAEL GUADARRAMA MORALES.
P R E S E N T E**

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación, de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo, intitulado: "ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS PARA FAVORECER LA INCLUSIÓN EN ALUMNOS CON TRANSTORNO POR DEFICIT DE ATENCIÓN E HIPERACTIVIDAD", Opción: TESINA a propuesta del asesor C. MTRA. SANDRA EDITH GALLARDO MEZQUITIC, manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentar su examen profesional.



**S.E.P.
UNIVERSIDAD
PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD UPN-22A
QUERÉTARO**

**A T E N T A M E N T E
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"**

**LIC. J. GUADALUPE RIVAS GUZMÁN
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TITULACIÓN
DE LA UNIDAD 22-A**

DEDICATORIA

El fijarte un objetivo, meta o deseo en la vida, es como si sembraras una pequeña semilla, que se tiene que ir regando para poder cosechar el fruto de tu esfuerzo, por ende, siembra un anhelo y cosecha un triunfo. El concluir con esta pequeña etapa de mi vida, es uno de mis mayores sueños que me he trazado, así mismo, dedicar a mis seres queridos que siempre me han apoyado de manera incondicional, por ello, el presente documento recepcional va dirigido.

A mi madre María Elvia Morales García, que anhelaba que concluyera mi licenciatura en pedagogía, la cual me observa desde el cielo, llenándome de inspiración y motivación día con día para poder lograr este triunfo, así mismo, me nutrió con actitudes, ética, valores, principios, entre muchas cosas, que me confieren a desarrollarme como un individuo prospero.

De la misma manera, a mi padre Martin Guadarrama Pilar, por tantos consejos y reflexiones que hicieron que me forjaran como persona de bien, con la finalidad para desarrollarme día a día dentro de la sociedad con sus diferentes complejidades, además, con su apoyo monetario e incondicional.

También, a mi hermano Eduardo Daniel Guadarrama Morales, que me oriento en la elección esta profesión, así mismo, guiándome en mi día a día, tanto de forma social como educativa, recibiendo regaños, consejos, palabras de aliento, con el objetivo que concluyera mi carrera., sobre todo, a mis hermanos José Ignacio Guadarrama Morales, Martín German Guadarrama Morales y mi hermana Lizbeth Guadarrama Morales, que estuvieron presentes en el desarrollo y conclusión de esta profesión, tomándome siempre de la mano alentándome a seguir adelante, de igual forma, por escucharme y estar presentes en los peores momentos de mi vida.

Por último, a mis amigas y amigos, resaltando, a Bladimir Medina Rubio, Zuriel Landaverde Flores, Adriana Rivas Casares y Diana María Solares Alvarado, que vivimos muchas experiencias, convivencias, situaciones de felicidad y complejidad, aunque, siempre estando presentes, dándonos ánimos y aliento, generando en nosotros confianza de poder egresar de la universidad, con la finalidad de educar para transformar.

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar, deseo expresar mi agradecimiento a la Universidad Pedagógica Nacional, que me abrió las puertas para poder tener esta formación pedagógica y docente, de igual forma, permitirme ser un agente educativo, con la finalidad de educar para transformar, así mismo, adquieran todo tipo de conocimientos, destrezas, habilidades, valores, actitudes, entre otras., que le ayuden a desarrollarse en la sociedad.

De la misma manera, a mi asesora la Mtra. Sandra Edith Gallardo Mezquitic, que me apoyo en la construcción del documento recepcional, guiándome y orientándome en todo momento, haciendo recomendaciones de que podría mejorar, además, que es una excelente docente, poniendo todo tipo de actividades diversificadas para que las clases fueran más amenas.

Así mismo, con mis lectores el Mtro. Omar Ramírez Trejo y el Mtro. José Luis Castillo Rodríguez, por último, a todas las y los docentes de la institución escolar, que propiciaron un ambiente de bienestar dentro y fuera del aula de clases, teniendo siempre en cuenta nuestras necesidades e intereses.

ÍNDICE

Pág.
viii
x

PRESENTACIÓN INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO I IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA

1. Elementos contextuales.....	12
1.1 Contexto externo	12
a) <i>Dimensión geográfico-político</i>	14
b) <i>Dimensión sociocultural</i>	17
c) <i>Dimensión económica</i>	20
d) <i>Dimensión educativa</i>	22
1.2. Contexto interno	23
a) <i>Marco normativo y legal</i>	24
b) <i>Plan y programas de estudios NME y la NEM</i>	32
c) <i>Infraestructura y recursos humanos</i>	39
d) <i>Necesidades, intereses y expectativas de las y los NNA</i>	41
1.3. Identificación y descripción de la experiencia profesional.....	44
1.3.1. <i>Justificación y objetivo</i>	46

CAPÍTULO II REFERENTES METODOLÓGICOS DEL PROCESO INVESTIGATIVO

2.1. La investigación educativa.....	47
2.1.1 <i>Conceptualización</i>	51
2.1.2. <i>Metodología de la investigación para el análisis de la experiencia</i>	52
2.2. Técnicas e instrumentos de investigación.	57
2.3. Resultados de la investigación etnográfica-educativa.	60
2.4. Delimitación de la experiencia profesional.....	63

CAPÍTULO III TEMA DE ESTUDIO

3.1. Elementos teóricos en la experiencia profesional.....	65
3.1.1. <i>Teorías educativas de enseñanza/aprendizaje</i>	66
3.1.2. <i>La adaptabilidad curricular en la pandemia</i>	71
3.2. Estrategias didácticas	73
3.2.1. <i>Conceptualización de estrategias didácticas</i>	73
3.2.2. <i>Beneficios de las estrategias didácticas en el ámbito educativo</i>	74

3.2.3. Factores para la aplicación de las estrategias didácticas en el aula.	74
3.2.4. Estrategias didácticas orientadas entorno a las TICCAD.	76
3.3. Inclusión en alumnos con Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDHA). ..	76
3.3.1 Inclusión educativa.	77
3.3.2 Relevancia de la inclusión educativa.	78
3.3.3 Efectos de la exclusión educativa.	78
3.3.3. Trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH).	79
3.3.4. Características de educandos con TDAH.	80
3.3.5. Inclusión en educandos con necesidades educativas (TDAH).	82

CAPÍTULO IV

RECUPERACIÓN DE LA EXPERIENCIA PROFESIONAL

4.1. Análisis de la práctica profesional y las formas de trabajo.....	86
4.1.1 Rol docente.	90
4.1.2. Rol del padre de familia	92
4.1.3 Rol del alumno.....	95
4.2. Implicaciones educativas en el trabajo pedagógico en tiempos de pandemia.....	97
4.2.1. El docente y su implicación con el curriculum	100
4.3. Actividades realizadas: análisis y reflexión	103
4.3.1. Fortalezas y debilidades presentadas en la práctica profesional.....	109

CONCLUSIONES

REFERENCIAS

ANEXOS

PRESENTACIÓN

El docente en el Siglo XXI se le considera como un agente de cambio, dado que se centran en la mejora continua de los educandos propiciándoles una educación integral, ya que juega un papel importante en la sociedad, logrando favorecer competencias, habilidades, destrezas, actitudes, entre otros aspectos, que le ayuden a resolver problemáticas que se le presenten en su día a día y le sirvan para toda su vida, además, de que serán capaces de contribuir a la misma sociedad donde se desarrollan.

La función de la Educación Primaria es una de las etapas más trascendentales, donde adquieren todos los conocimientos básicos que ocupa una persona, teniendo todo tipo de aprendizaje significativos que le perdurarán para toda la vida, formando capacidades y habilidades, tanto de forma individual como grupal, en ésta se aprende a lectura, escritura, pensamiento lógico matemático, resoluciones de problemas que se le presentan en su entorno, en pocas palabras, toda la parte elemental en su desarrollo, aunque se suelen presentar problemáticas que requieren de solucionarse.

Por consecuencia, en la prácticas profesionales se presentaron todo tipo de problemáticas, la principal fue el trabajar a distancia a consecuencia de la pandemia, a tal efecto, el hacer adecuaciones curriculares al educando con TDAH, puesto que, era la primera vez que realizaba algo por el estilo el docente auxiliar, más con un grado de dificultad que se complicaba su atención, inclusive el no conocer las necesidades de los educandos por completo, por la falta de comunicación e interacción interpersonal.

Lo anterior generó un interés de ampliar el tema de estudio, Estrategias Didácticas para Favorecer la Inclusión en Alumnos con Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad, el cual busca incluir a todos los educandos con esta problemática a una educación de excelencia, además, ayudándole a los agentes educativos, al aportarles estrategias didácticas que favorezca su atención e intervención.

El presente documento además de su forma, el cual se observa en el apartado de índice, contiene cuatro capítulos, el Capítulo I Identificación y descripción de la experiencia, se toma en cuenta todo lo relacionado con el marco contextual, presentada en dos partes fundamentales, la cuales son el contexto externo e interno, puesto que, el conocerlo llevará tener una buena práctica educativa, para poder desarrollar actividades, estrategias,

metodologías o una buena planeación didáctica, inclusive, la justificación y objetivo del presente proyecto.

El Capítulo II Referentes metodológicos del proceso investigativo, tiene como finalidad, delimitar el tema de estudio, a partir de un proceso investigativo, por ende, se hablará sobre los tipos de paradigmas de investigación, también sobre su enfoque, la metodologías, técnicas e instrumentos que podrán llegar a tener resultados de esta investigación etnográfica-educativa.

El Capítulo III Tema de estudio, se enfoca en la ampliación del tema de estudio definido en el antecesor, que en este caso es sobre las estrategias didácticas para favorecer la inclusión en alumnos con trastorno por déficit de atención e hiperactividad, además, de plasmar un paradigma educativo, teoría, modelo o metodologías que se relacionen con base el enunciado que se establecido, así mismo, sobre la adaptabilidad curricular que hubo en tiempos de pandemia.

El Capítulo IV Recuperación de la experiencia profesional, se centra sobre los roles que juega el docente, padres de familia y alumno, tomando en cuenta las formas de trabajar en tiempo de pandemia, sobre todo, en las actividades realizadas en las prácticas profesionales para reflexionar, analizarla y autocriticarla, por consiguiente, conocer nuestras fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas.

Este documento recepcional, en su modalidad de Tesina, se llevó a cabo con la finalidad ampliar el tema de estudio establecido, para aportar a los agentes educativos saberes y conocimientos relacionados para poder trabajar con educandos con TDAH, así mismo, podrán aplicar en su práctica docente, debido que, se requiere ser inclusivos, por ende, se contribuya un beneficio, de la misma forma, para que no se segregue a ningún educando, porque todos tenemos derechos a una educación. Además, de reflexionar sobre las prácticas profesionales realizadas, con fines de mejora.

INTRODUCCIÓN

El presente documento se construyó para ampliar sobre el tema de estudio, Estrategias didácticas para favorecer la inclusión en alumnos con Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad, de la misma manera, describir y reflexionar sobre la recuperación de la experiencia profesional. A continuación, se explica el contenido de manera sucinta.

Las Niñas, Niños, Adolescentes y Jóvenes (NNAJ), suelen pasar en etapas tempranas por exclusiones tanto sociales como educativas, es preciso señalar que todos tienen derechos a ser incluidos integralmente, especialmente en las instituciones escolares, así mismo, se le confieren la igualdad de oportunidades pero de una manera que sea equitativa, puesto que, muchas de las ocasiones se puede contar con alguna Discapacidad o Barreras para el Aprendizaje y la Participación (BAP), que estas pueden ser de forma hereditaria, de nacimiento, o adquiridas por el contexto donde se desarrolla, por ende, no se deben de segregar bajo ninguna circunstancia.

Todos deben de formar parte de la comunidad educativa, interactuando, participando, colaborando grupalmente, en sí, que se sientan parte de la misma. A nivel educativo primaria, los educandos se encuentran en una etapa, donde está llena de aprendizajes significativos, por ende, el excluirlos o segregarlos, generará una baja autoestima, desconfianza, miedos, temores, problemas afectivos y emocionales, por ello, el tomar relevancia en esta cuestión, será un parte aguas para que haya una verdadera inclusión educativa en educandos con diferentes necesidades, y que mejor que se dirijan con estrategias didácticas.

Partiendo de esta premisa, la elección del tema de estudio ya mencionado, consistirá que todo docente, agente educativo, padres de familia o lector, pueda ser inclusivo con alumnos con TDAH y se pueda guiar mediante estrategias didácticas, todo con la finalidad de favorecer la inclusión en los mismos, además, les proporcione una utilidad en los procesos de enseñanza-aprendizaje, orientándolos de manera concisa, precisa o trascendental.

La inclusión en alumnos con TDAH es de vital trascendencia, puesto que, permite que se desarrolle su rendimiento escolar, personalidad, talentos y creatividad, así mismo, maximizando el logro aprendizajes, aumentando su autoestima, confianza, el estado afectivo y emocional, por ello, se hace énfasis en estrategias didácticas, que como ya se había mencionado con anterioridad, aunque, se parte que todos tienen diferentes necesidades e

intereses, a lo que va a influir el contexto externo e interno donde se desarrolla, por ende, el docente debe de favorecer una educación integral y de manera inclusiva.

Este tema de estudio se efectuó con el propósito de conocer y mejorar la intervención docente ante la presencia de estas problemáticas o condiciones en los alumnos, debido a que en ocasiones no cuentan con los conocimientos necesarios o estrategias didácticas que se puedan implementar en el día con día en la práctica, ante esto es necesaria la adecuación de los contenidos curriculares, partiendo sus necesidades e intereses.

Es así como se realizaron todo tipo de indagaciones en este documento recepcional, específicamente en los contenidos de los cuatros capítulos, con respecto a la inclusión; TDAH; estrategias didácticas; como paradigma de investigación interpretativo; el paradigma educativo humanista; el paradigma evaluador cualitativo; el modelo/teoría, metodología es el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA); entre muchos autores que enriquecen el presente documento.

De la misma manera, se utilizarán técnicas como la observación participativa y entrevista, así mismo, instrumentos los cuales fueron las notas de campo y guía de entrevista, con medios auxiliares, esto en la presente investigación con un enfoque cualitativo, con la finalidad de encontrar la problemática para establecer el tema de estudio, esto mediante la triangulación metodológica, aunque se presentaron muchos tipos de dificultades, puesto que, parte de la realización de la tesina, se vivió las clases a distancia, el no poder trabajar de manera presencial en el aula de clases, nos llevó a enfrentarnos a muchas complicaciones.

Por último, hay que tomar en cuenta este documento es de vital trascendencia para poder reflexionar sobre las experiencias profesionales, puesto que, se vivenció la situación extraordinaria de pandemia a raíz del virus SARS-CoV2, además, de lograr el objetivo que se planteó, el cual es reflexionar sobre las prácticas profesionales realizadas, para transformar los puntos de vista que tiene la sociedad sobre la educación, y generar la debida importancia en implementar estrategias didácticas para la inclusión en alumnos con TDAH, a través de la investigación etnográfica-educativa.

CAPÍTULO I

IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA

1. Elementos contextuales

La sociedad en la actualidad suele ser muy compleja, debido que presenta una constante evolución, es muy recurrente que esto afecte a nuestro contexto en el que vivimos y por obvias razones a nuestro sistema educativo mexicano, las tendencias sociales han provocado un impacto excesivo en el ámbito educativo que han revolucionado la forma de ver la educación y las formas de enseñanza en las instituciones educativas, todo ha provocado que indagemos más en el contexto donde se desarrolla el estudiante, es muy importante identificar donde se está desarrollando, para conocer la forma en la que se tiene que trabajar y obtenga una educación de excelencia. Normalmente el desarrollo educativo cuenta con muchas problemáticas sociales que afectan a una educación integral, por eso es muy valioso conocer lo contextual, para poder cumplir todas las exigencias que genera la sociedad.

Se presentan dos partes muy importantes del marco contextual, que debemos retomar; la primera es el marco contextual interno es todo como se compone la institución, como está organizada, las políticas en las que se rige, la externa se retoman los factores familiares, culturales, sociales, regionales, económicos y todo lo relacionado con el contexto de la institución, necesitamos considerar todos estos factores contextuales para poder implementar y diseñar estrategias adecuadas al entorno de la escuela.

1.1 Contexto externo

En el contexto externo, se deben de tomar en cuenta factores solidos respecto a que conlleva este marco y sus funcionalidades en lo educativo, es vital tener claro que, para la pedagogía, la institución, como para el docente conocer las circunstancias contextuales del alumno, necesitamos comprender sus necesidades humanas. Todos los docentes debemos ser perspicaces de que en zonas rurales es muy diferentes a las zonas urbanas, en vista de que regularmente en lo urbano suele ser más favorable dado que tiene una mayor facilidad para estudiar, educarse, más herramientas tecnológicas, en el caso de lo rural su comunidad suele ser más compleja muchas veces no cuentan con los recursos económicos, las infraestructuras, las Tecnologías de la Información, Comunicación, Conocimiento y Aprendizaje Digitales (TICCAD), entre otras cosas.

Coloquialmente la comunidad suele comprenderse como el conjunto de costumbres, tradiciones, idiomas, hábitos, entre otros., conociendo la comunidad donde se encuentra la institución es mucho más fácil conocen las fortalezas y debilidades de los alumnos, para (Pozas, 1964, pág. 12) considera “la comunidad como un núcleo de población con unidad histórico-social, con autonomía y estabilidad relativas, cuyos miembros están unidos por una tradición y normas formadas en obediencias a las leyes objetivas del progreso”.

Hay que tomar en cuenta que la comunidad rural suele ser humanista ante las necesidades del maestro, suelen ser más apegados a las complejidades que se le presentan, apoyándolo en todo momento se puede notar más el auxilio de la sociedad, generando que el maestro entre en una zona de confort y sienta ayuda verdadera, para ejecutar su labor docente de una manera eficiente, por otro parte, lastimosamente en muchas ocasiones no lo suele ser en el contexto urbano. Tenemos que reconocer que la comunidad es una pieza fundamental en lo educativo, necesitamos más inclusión para poder crear una comunidad educativa sólida, referentemente la comunidad educativa está conformada por los estudiantes, docentes, padres de familia, directores, agentes administrativos, entre otros, que influyen en lo relacionado con escuela.

Teniendo en cuenta todo lo sobredicho de comunidad, hay que mencionar en que territorio se encuentra ubicada, en pocas palabras la región, desde el punto de vista de (Pierre, 1994, págs. 11 - 12) la define como:

(...) por el vínculo existente entre sus habitantes...engloba las relaciones y también los caracteres comunes...una región constituye sobre la tierra un espacio preciso, pero no inmutable, inscrito en un marco natural dado, y que responde a tres características esenciales: los vínculos existentes entre sus habitantes, su organización, y su integración funcional en una economía global.

Teniendo en cuenta lo que menciona este autor, las regiones suelen estar organizadas de diferentes formas, tienen una cultura, costumbres, tradiciones, políticas, económicas, geográficas, que suelen ser distintas, aunque se encuentre en el mismo país, estados, ciudades, pueblos, comunidades, rancherías y estos suelen ser muy diverso por sus condiciones sociales. Dando la apertura, se exhibirá la descripción del Municipio de Jalpan de Serra, Qro., donde se ubica la Escuela Primaria Melchor Ocampo, con CCT 22DPR0640D, en sus 4 dimensiones contextuales las cuales son: la geográfica-política, sociocultural, económica, educativa.

a) Dimensión geográfico-político

En cuanto a esta dimensión, se refiere a los factores donde se ubica el marco geográfico, para describirlo, por ende, se debe de mencionar sobre su territorio, localidad, geografía, flora y fauna, como también todo lo relacionado a las organización de la sociedad y las preferencias políticas, con ello se conocerá más del contexto donde se desarrolla la práctica docente, se comprenderá de lo general a lo específico para conocer el entorno geográfico donde se desarrolla y/o evoluciona la sociedad al igual que la institución.

Primordialmente, hay que manifestar el término geografía, de acuerdo con (Quintero G. , 2010, pág. 149) refiere que:

La génesis de la geografía se remonta a la edad antigua (IV a. C.- siglo V), cuando se conocieron las primeras contribuciones importantes por parte de calificados pensadores de la Grecia clásica. Ellos habrían de incorporar el vocablo geografía, etimológicamente proviene de las raíces griegas geo ($\gamma\epsilon\omicron$) y graphos ($\gamma\rho\alpha\phi\omicron$) que significan tierra y descripción, respectivamente.

Al retomar esta terminología, enfocamos más la geografía a la descripción de marco que nos rodea, con esto el docente puede conocer más las necesidades, dificultades, problemáticas, lo que le favorece, en sí, su pro y su contra, con el fin de identificar los factores y elementos en el cual el alumnado se va desarrollando en el contexto, sin perder de vista también el clima, la flora y la fauna debido a que esto influye mucho en la sociedad e institución. El objeto de estudio de la geografía es el espacio geográfico, generalmente donde la sociedad cuenta con diferentes políticas que ayudan a un mejor funcionamiento de la población.

Cada geografía o espacio geográfico cuentan con políticas que rigen a la sociedad para hacerla más amena, por esta razón es importante definir política, de acuerdo a la postura de (Hannah, 2018, pág. 9) la describe como:

La política es en sí un espacio donde se deben tratar los asuntos inherentes a todos los individuos que conforman la sociedad, y en ella, la política, es donde se concretarán las constituciones, leyes, estatutos e instituciones, que servirán para legislarlas, cuidarlas y hacer que todas las personas, gobernantes y gobernados, es decir, la sociedad entera, las cumplan debidamente sin manipulación alguna, para vivir en un verdadero Estado de Derecho.

La educación está fuertemente vinculada con la política, dado que la escuela depende de ciertas normas, leyes, constituciones, regularmente la política contribuye a la formación de mejores ciudadanos. Cuando se llega el final y el inicio de cada mandato político se suelen

implementar una nueva reforma educativa con nuevos planes y programas de estudios (currículo), este suele ser diferente en cada mandato, con la finalidad de tener una educación de excelencia, se suelen reformar la Ley General de Educación, el Artículo 3° Constitucional, entre otros, estas modificaciones que se realizan dependerán de las necesidades que cada gobierno crea necesarias. La política es necesaria para la humanidad, tanto en lo social e individual dado que son no autárquico, necesitan una autoridad superior para decirles que hacer (Hannah, 2018). Por tanto, la sociedad no es autónoma necesita líderes para guiarlos.

Los Estados Unidos Mexicanos mejor conocido como México o República Mexicana, se encuentra ubicado en el norte del continente americano, a la par de los países Estados Unidos de América y Canadá, colinda al norte con Estados Unidos de América, y con Guatemala y Belice al sureste; con el Golfo de México y el Mar Caribe al este, y el Océano Pacífico al oeste, el territorio mexicano. El territorio mexicano abarca 1 953 162 km² y está distribuido, casi por partes iguales, a ambos lados del Trópico de Cáncer. El perímetro del país es de 15 518 km, de los cuales 11 208 km son litorales y 4 310 km fronteras. El territorio insular está formado por 371 islas, arrecifes y cayos. La superficie del mar territorial mexicano adyacente al continente es de 209 mil km² y la zona económica exclusiva tiene un área de 3 149 920 km² (Alba & Reyes, 1998, pág. 4).

Las coordenadas extremas que enmarcan al territorio mexicano son: 14° 32' 27" al sur de la desembocadura del río Suchiate, frontera con Guatemala; 32° 43' 06" al norte en el Monumento 206, que es el punto más al norte de nuestra frontera con Estados Unidos de América; 86° 42' 36" en el extremo sureste de la Isla Mujeres; al oeste 118° 27' 24" en la Punta Roca Elefante de la Isla Guadalupe, en el Océano Pacífico (Alba & Reyes, 1998, pág. 4). Es un país considerado como muy diverso, porque posee una gran cantidad de flora y fauna, dispone de un aproximado de 200.000 especies diferentes, cercas del 10% de la biodiversidad mundial, su flora es muy abundante dispone de Áreas Naturales Protegidas, distintivamente de bosques en mesetas, selvas, volcanes, desiertos, lagos, regiones marinas, todas aquellas con distinciones características.

El país está distribuido por 32 entidades federativas, en la cual se encuentra Querétaro, la cual se localiza en la zona centro del país, la cual representa un 6% del territorio nacional, con una superficie de 11,699 km². La capital de este Estado es Santiago de Querétaro, se compone por 18 municipios, colinda al norte con Guanajuato y San Luis Potosí, al este con

San Luís Potosí e Hidalgo, al sur con Hidalgo, México y Michoacán de Ocampo, al oeste con Guanajuato (Anexo 1). Uno de los 18 municipios es Jalpan de Serra, donde se sitúa la escuela en cuestión.

El municipio de Jalpan de Serra, se encuentra ubicado a unos 184km al norte de la ciudad de Querétaro, este cuenta con una superficie de 1,185 km², limita al Norte con el Estado de San Luis Potosí, al Sur con los municipios queretanos de Pinal de Amoles, San Joaquín y con el Estado de Hidalgo, al Este colinda con el municipio de Landa de Matamoros y con el Estado de San Luis Potosí. Cuenta con una población aproximada de 27,343 habitantes, 13,036 hombres - 14,307 mujeres, el 12.13% de la población proviene de fuera del Estado de Querétaro Arteaga, el 2.48% de la población es indígena, el 1.27% de los habitantes habla alguna lengua indígena, el 0.00% habla la lengua indígena pero no español (PueblosAmerica, 2021).

Generalmente, cuenta con un clima cálido los meses de marzo-junio, entre noviembre-febrero relativamente frío, la mayor parte del tiempo en el municipio suele ser muy caluroso, lo que causa que las aulas de clases suelen tener grados muy elevados, por ende genera una problemática, puesto que la escuela no cuenta con muchos ventiladores o aire acondicionado, esto origina que Los Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes (NNAJ) suelen tener bajo rendimiento escolar por las altas temperaturas, debido a que, provoca estrés, distracción, agitación por la deshidratación, en su contra parte las bajas temperaturas no suele interferir en el rendimiento de los estudiantes.

Por su organización política, en el municipio de Jalpan de Serra, Qro., se suele llevar a cabo un proceso electoral cada 3 años, emitiendo el voto de manera democrática para el cambio de mandato del presidente municipal, los puntos de votación serán específicos; para poder emitir tu participación se requiere que seas mayor de 18 años, debido que es considerado una persona más autónoma y crítica, que puede aportar a los ciudadanos un beneficio, para su buena organización al municipio con su voto.

Dentro de este ámbito, se llegan a dividir y establecer preferencias políticas, entre los favoritos se encuentra el Partido Revolucionario Institucional (PRI), que ha sido uno de los más ha ganado en este municipio, el Partido Acción Nacional (PAN) se postula como otro los preferidos por los ciudadanos, no obstante, por primera vez en la historia de Jalpan de Serra, Qro., en las elecciones del 2021 se declaró triunfador a un Partido Independiente. Cabe de

mentonar que en las campañas políticas se cuenta con la participación de la población, entre ellos son los adolescentes, que promueven el voto para ayudar a su candidato esto genera descuidos en asistir a clases, tareas, se puede incluir la poca importancia de los padres de familia puesto que suele descuidar a sus hijos menores por ir apoyar a su partido lo que conlleva a no llevar a sus hijos a la escuela, no ayudarlo en sus tareas, no fomentar el hábito a la lectura, entre otras.

Otra característica fundamental de este municipio es su flora, dado que se encuentra una gran diversidad de ecosistemas, cuenta con una variedad como: palo de arco, Tepehuaje, guayabillo, jopoy, chacas, aquiches, laurel, órganos, algunas epífitas como orquídeas y bromelias. la diversidad de especies de fauna sin duda es reflejo de la ecodiversidad de su vegetación, pues en este municipio conviven especies de afinidad neártica con las neotropicales. Entre las que se detentan seis especies de felinos de México el jaguar, ocelote, tigrillo, puma, jaguarundi, el gato montés, también dos especies de venados, cola blanca y temazate, así como jabalí de collar; incluso se cuenta con reportes de oso negro, además de mamíferos tropicales como martuchas, viejos de monte, puerco espines y osos hormigueros

b) Dimensión sociocultural

Acerca de esta dimensión en particular, hace referencia a los factores sociales y culturales, por ende, se manifestarán las costumbres, tradiciones, creencias, lengua, su historia, el estilo de vida que lleva la sociedad, su forma de desarrollarse, todo con la finalidad de saber cómo se desenvuelve los individuos en su entorno donde viven, puesto que, esto ayuda a conocer las circunstancias donde crecen, se forman, y/o evolucionan los NNAJ con el propósito de saber cómo acoplar la práctica docente de una manera efectiva.

Partiendo desde este punto de vista, la sociedad es un nombre colectivo para aludir un determinado número de individuos, que comparten costumbres, tradiciones y una organización social, entre otras. Con base las palabras de (Spencer, 2004) debemos considerar a la sociedad como un organismo, que cuenta con una estructura que no se maneja de una manera independiente, sino interdependiente, puesto que cada miembro ejerce una función distinta que beneficia a todos. Precisamente se necesita un aporte de cada persona para que haya una dependencia colectividad.

Tener esta colectividad entre la sociedad, genera que todo pueda funcionar de una manera estructurada y beneficiosa para cada persona, dado que se requiere una pequeña aportación de la parte de ellos, esto genera que la sociedad este bastante organizada, y cada quien tenga un rol determinado, que aporta un valor para el desarrollo de sus intereses. No obstante la sociedad se compone de una cultura, que se rige por costumbres, tradiciones, creencias, valores, hábitos, entre otros.

La conceptualización de cultura, ha venido evolucionando a lo largo de la historia ya que se cuenta con muchas concepciones, (Harris, 2001, pág. 20) cita la definición de Tylor la cual determina “La cultura...en su sentido etnográfico, es ese todo complejo que comprende conocimientos, creencias, arte, moral, derecho, costumbres y cualesquiera otras capacidades y hábitos adquiridos por el hombre en tanto que miembro de la sociedad”. Todos estos aspectos se comienzan adquirir mientras esté sumergido en una sociedad, aunque muchas veces suele dar lugar a la aculturación. Además, cada país, estado, región, municipio, comunidad cuentan con diferentes organizaciones sociales, lo que determina que haya grandes diversidades de culturas diferentes. En el municipio de Jalpan de Serra, suele poseer una gran cultura con una variedad de costumbres, tradiciones, creencias, entre otras.

Jalpan es un término náhuatl formado por dos raíces: Xalli, que significa arena, y Pan, que significa sobre. Por lo que el municipio hace referencia a un lugar sobre arena. El apelativo Serra se otorgó hasta 1976, en homenaje a la labor evangelizadora de fray Junípero Serra durante el siglo XVIII. Se comenzó a poblarse desde el siglo XIII. Sus primeros habitantes provenían de tribus pames, aunque existen teorías en torno a que antes se asentaron grupos olmecas. Se fundó en el año 1774 Jalpan como misión franciscana, tras lo cual se establecieron cinco misiones: Jalpan, Landa, Tilaco, Tancoyol y Conca (Enciso, 2017).

Cabe aclarar que Jalpan de Serra cuenta con dos Misiones franciscanas; Santiago Apóstol fundada en los años 1751-1758 y Nuestra Señora de la Luz de Tancoyol entre 1761-1767, declaradas patrimonio de la humanidad en el año 2003 por la UNESCO, en este Municipio un gran porcentaje profesa la religión católica con un 95%, el otro 5% a otras religiones. Cuenta con un museo histórico por nombre Fuerte de Jalpan, fue construido en el Siglo XVI por Fray Juan Ramos de Lora (Jalpan de Serra, 2021).

Otro rasgo imprescindible son las costumbres y tradiciones de este hermoso pueblo, puesto que cuenta muchas festividades tales como; la fiesta del santo niño de la mezclita,

semana santa, feria regional serrana, día de la santa cruz, la fiesta de la tierra, día de Santiago Apóstol, fiestas patrias, día de muertos, época decembrina, entre otras. Las celebraciones suelen reunir a la población a vivir una gran experiencia patrimonial, puesto que, es un legado de nuestras anteriores generaciones. Además, ofrece una gastronomía tradicional de primer nivel, así como; la cecina jalpense, el zacahuilt, las acamayaz, café, gorditas de frijol, gorditas de horno, guisados de frutos silvestres como flor de izote y tunas de nopal, el revoltillo, huevos en el comal acompañados con una salsa de coyol, atole de maíz de teja, atole de guayabilla o atole de puzcua.

Un componente esencial son las artesanías Jalpenses, tales como; la cerámica, el rancho el exilio, la talabartería, la miel de abeja, los bordados, la artesanía en madera, licor artesanal, el café, las conservas. El huapango es la música tradicional de la región. Jalpan suele ser muy concurrido por el turismo, debido a que cuenta con grandes lugares turísticos como; presa Jalpan, río Jalpan, río Santa María, el jardín principal, el puente de dios, cuevas y grutas, arqueología. Generalmente los habitantes retoman actividades deportivas mediante el ciclismo, el futbol, basquetbol, la caminata, el gimnasio.

Toda práctica social que se realiza a menudo es normal, sin embargo, por doquier existe factores que inhiben a la convivencia sana e integral de los habitantes, entre ellas se destacan las adicciones hacia el alcohol, tabaco, drogas o cualquier sustancia nociva para la salud, los adolescentes entre los 14 a los 23 años son los principales consumidores, por lo tanto, trae consecuencias como lo es el abandono de la educación, agresividad dentro y fuera de la institución, maltrato intrafamiliar. En el municipio, cuatro de cada 10 adolescentes, principalmente varones, consumen algún tipo de droga, ya sea alcohol, tabaco o sustancias prohibidas y esto incluso en planteles escolares.

Se puede encontrar en nuestra sociedad todo tipo de familias tales como; sin hijos, biparental con hijos, homoparental, compuesta, monoparental, de acogida, adoptiva, extensa. Las más resaltantes ya sea sus por prejuicios o problemáticas son; las familias compuestas la cual se conforma por la fusión de varias familias, tras un divorcio, los hijos viven con su madre o su padre y con su respectiva nueva pareja, que puede tener también sus propios hijos a cargo, las familias monoparentales están conformadas por un único adulto con hijos, y la familia homoparental son aquellas que están formadas por una pareja homosexual de manera que está constituido de dos hombres o dos mujeres, con uno o más hijos.

Además, poseer una familia con estas características genera muchos prejuicios con la sociedad, puesto que para ellos no es lo correcto, esto causa un mayor efecto en los NNAJ, debido que, esto ínsita que, en la escuela les generen bullying, los intimidan, los juzguen lo que provoca el abandono de escolar. En el caso de la familia compuesta y la homoparental a la vista de la población no es mal vista, pero en lo intrafamiliar se acostumbra en muchas de las veces a no prestarle atención a los NNAJ, porque sus padres tienen otros intereses, por consiguiente, afecta el rendimiento escolar, en vista de que no les ayudan en sus tareas, no los llevan a clases, no les motivan.

c) Dimensión económica

Respecto a esta dimensión, se particularizan factores económicos del entorno donde se vive, su sistematización del recurso monetario, los principales ingresos que provee la población, por ende, como influye su crematística en el ámbito social y educativo. Tenemos que tener claro que cada ambiente es diferente, de modo que, cuentan con diversos estudiantes que pueden ser clase alta, clase media o clase baja, para ello el agente educativo debe de ser consciente de sus condiciones financieras de los NNAJ.

La economía por lo general organiza, optimiza, suministra los recursos de una sociedad para satisfacer todo tipo de necesidades colectivas e individuales, ante ello (UNAM, 2017, pág. 13) la define como “Una ciencia que todos los días aplicamos en forma implícita en la vida diaria, en el trabajo, la familia, etc. Siempre estamos optimizando los recursos, sean materiales o financieros, nuestros o ajenos, para cubrir nuestras necesidades primordiales”.

Lo económico es un factor fundamental para la educación, debido que provee recursos financieros. En nuestro país no se toma la suficiente importancia de invertir un apropiado capital para sobrellevar un sistema educativo eficiente, dado que, si hay un buen nivel educacional contribuirá a la economicidad y tendrá un efecto abismal en el crecimiento monetario, generando un incremento de actividad laboral, individuos preparados que contribuirán a la sociedad para que se desarrolle en todos los aspectos. En cada región suelen adquirir sus ingresos de maneras diferentes, unos mediante empresas, bienes raíces, siendo agricultores, ganaderos, entre otros.

En el municipio de Jalpan de Serra, una de sus principales actividades económicas es la agricultura, en la cual la comunidad de Tancoyol suele desarrollar más esta práctica, su

siembra suele ser; el maíz, frijol, chile, garbanzo, jitomate, entre otras. Posteriormente sería la ganadería que cuenta con un aproximado de 13,167 cabezas de ganado bovino; 6, 392 porcinos; 1,780 ovinos; 650 caprinos y 2,080 equinos, también hay 24 880 aves de traspatio. Por consiguiente, sería el comercio, que suele contar con un mercado principal donde se lleva a cabo ventas de productos locales, pequeñas empresas familiares, carpinterías, entre otras. No hay que dejar de lado al turismo, debido que, es muy deseado por los extranjeros.

Además, el principal fuerte económico son las remesas, la migración a los Estados Unidos de América es muy frecuente en esta región, la alcaldesa Celia Amador Enríquez estimó un aproximado de uno o dos miembros por familia que laboran en nuestro país vecino, el impacto que influye en nuestra economía es enorme, aunque no se ha logrado contar con una cifra como tal de cuanto es lo enviado, los migrantes con los años se nacionalizan estadounidenses, esto provoca que cada diciembre visiten Jalpan y sus comunidades vecinas y generan ingresos comprando lo local, beneficiando nuestra economía (Diario de Querétaro, 2021).

La mayoría de las familias de esta población cuentan con los recursos básicos como: la vivienda, luz, agua, drenaje, la canasta básica, entre otros; aparatos electrodomésticos. Al igual que existe pobreza, debido que, no cuentan con casa propia, sino, que es rentada, van al día en su economía, muchas de las veces no tienen para comer, no cuentan con los recursos necesarios, a causa de esto los NNAJ de Jalpan suelen ir a buscar trabajo para ayudar a sustentar los gastos de casa, de modo que descuiden sus estudios o provoque la deserción escolar, lo que genera en pocas palabras más pobreza, de tal manera, que la población no está preparada con poder sobre salir antes las problemáticas que se les presentan día con día, por ende, se requiere que el gobierno cree programas de ayuda para que todos los educandos puedan tener una educación de excelencia.

Las TICCAD, hoy en día se ha puesto como hincapié en el ámbito educativo, dado que, es una parte fundamental en la educación de nuestra época, pero lastimosamente no todas las familias cuentan con estas herramientas necesarias ya sea; teléfono celular, computadora, internet, entre otras, que generan que los NNAJ obtengan un mejor aprendizaje, acabe de mencionar que la pandemia ha provocado un desequilibrio económico, debido que, los padres de familia no cuentan con lo necesario para poder comprar TICCAD, en consecuencia los

alumnados no pueden recibir las clases necesarias, ya sea que; se desfasa la entrega de sus trabajos (tareas) o en definitiva no aprenden nada. Esta problemática suele ser muy caótica.

d) Dimensión educativa

Para terminar con estas 4 dimensiones, hay que mencionar los factores educativos, mencionando que existen 3 tipos de educación las cuales son; la formal, no formal e informal, además, necesitamos conocer cuántas instituciones escolares cuenta el municipio, también la ubicación de la institución donde se llevó a cabo el servicio social y las prácticas educativas, como si fuera poco, se analizó sobre el nivel de analfabetismo que cuenta la sociedad, entre otros.

Primeramente, “La educación es un mal necesario de transmisión de saberes, actitudes, habilidades, capacidades y ahora competencias, de las generaciones adultas a las jóvenes” (Monzón, 2015, pág. 19). En pocas palabras es la construcción de lo cognitivo desde que naces hasta que mueres, generando todo tipo de habilidades, destrezas, desarrollando autonomía intelectual, moral, entre otras. Sobre todo, necesitamos conocer que existen varios tipos de educación, y como se estructura cada una de estas variantes.

La educación además de cambiar y favorecer tus estructuras cognitivas, tus competencias, ayuda en lo ético y moral, como sabemos la adquisición de conocimientos será desde el nacimiento hasta la muerte. El proceso de educación se lleva desde la familia, la sociedad, una institución escolar, entre otras., todas son importantes, desde que naces tu familia comienza a educarte, aunque la institución escolar ayuda a reforzar, favorecer, adquirir nuevos conocimientos, habilidades, competencias, entre otras. De hecho, hay denominaciones de tipos de educación.

Se pueden encontrar tres tipos de educación que son la formal, no formal e informal, de acuerdo con Trilla (1993) citado por (Soto & Espido, 1999, págs. 312 - 313) los divide en 3 sectores:

El sector A que comprende las instituciones y medios de formación y enseñanza ubicados en estructura educativa graduada, jerarquizada y oficializada. Este sería el sistema educativo formal, aunque recibió otras denominaciones. El sector B Es el formado por el conjunto de instituciones y medios educativos intencionales y con objetivos definidos que no forman parte del sistema de enseñanza graduado o formal. Es la educación no formal. El sector C es el constituido por el conjunto de procesos y

factores que generan efectos educativos sin haber estado expresamente configurados a tal fin. Es la educación informal.

Simplificando esta cuestión la educación formal es la que se rige por una estructura, vendrían siendo las primarias, secundarias, universidad, que cuentan con un plan de estudios, la no formal la que se desarrolla o encuentra en las instituciones o fuera de ella, tales como; inglés, banda de guerra, música, entre otras, y la última es informal es la que se aprende día a día, es mediante tu experiencia, también es la que se aprende desde la casa observando a sus familiares.

Con respecto al rubro de educación en el Municipio de Jalpan de Serra, se cuenta con las siguientes infraestructuras educativas: en la inicial cuenta con 2, especial con 1, en nivel básico; preescolar con 55, primaria 58, secundarias 19, en el nivel media superior con 19 y en el nivel superior con 6 institutos educaciones (USEBEQ, 2021). Estas cifras van a ir incrementando al paso los años, con la finalidad de tener una educación de excelencia e integral, para progresar como sociedad. La población en edad escolar como de los 6 a los 14 años asisten en un 95.8 % a la escuela, mientras que la tasa de analfabetismo es de un aproximado de un 8.34%, del total de población analfabeta, 43.3% correspondió a hombres y 56.7% a mujeres (Data México, 2021).

La institución en cuestión donde se llevará a cabo el servicio social y las prácticas educativas, es la escuela primaria Melchor Ocampo, está se encuentra ubicada en la colonia centro de Jalpan de Serra, su dirección con la que cuenta es la calle: Galeana s/n, entre calles José Escandón - Benito Juárez, con el Código Postal: 76340. (Anexo 2). Debido a que se sitúa en un lugar céntrico, los padres de familia inscriben a los niños y niñas en este colegio, puesto que, los gastos suelen ser menores, dado que es un sector público.

1.2. Contexto interno

Los docentes debemos ser perspicaces ante la urgente problemática que surge en estos tiempos de pandemia, puesto que, desencadena variadas situaciones, que se vuelve algo primordial para sondear, es necesario no solamente conocer el contexto de la comunidad, sino que se necesita indagar e identificar como se rige el funcionamiento de la institución escolar, las normas, leyes, indicadores, cuestiones curriculares, artículos, entre otros. Con ello el profesorado tendrá un gran panorama de la escuela donde labora, trascendiendo en su intervención docente, para poder lograr los fines de la educación del siglo XXI, esto con la

finalidad de que adquieran y les favorecen a los educandos en una educación de excelencia e integral.

En el contexto interno, se ponen en manifiesto los documentos normativos y legales que rigen el funcionamiento de las escuelas, como lo es; la Ley General de la Educación (LGE), la Ley General de los Derechos de los Niñas, Niños y Adolescentes (LGDNNA), entre otras., por consiguiente, los marcos curriculares que estos son la guía del docente para realizar su intervención en el proceso de enseñanza-aprendizaje, considerando la infraestructura y los recursos de la institución, así mismo, las necesidades e intereses de los NNAJ. Para poder tener una educación de excelencia se debe de poner en hincapié los dos tipos de contexto, con ello se pueden conocer las fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades, por ende, será una ayudantía al docente para desarrollar mejor su práctica.

a) Marco normativo y legal

Dentro de este apartado, se pondrá en tela de juicio los documentos normativos y legales a lo que todo docente o agente educativo debe de conocer, analizar, criticar y reflexionar. Estos preceptos rigen el funcionamiento institucional, dado que, si hay cumplimiento de estas pautas se lograra que las maestras y los maestros estén capacitados para poder desarrollar una educación de excelencia e integral en los educandos, además, tener muy presente los derechos de los NNAJ.

La educación es de vital trascendencia en el siglo XXI, por ende, todo ser humano tiene derecho a la educación en México, como lo menciona la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, específicamente en el artículo 3° constitucional, el cual dictamina que “Corresponde al Estado la rectoría de la educación, la impartida por éste, además de obligatoria, será universal, inclusiva, pública, gratuita y laica” (DOF, 2019a, pág. 1), por consiguiente, por el simple hecho de ser mexicano puedes percibir este derecho, aunque es una obligación, dado que se debe de cumplir este precepto.

Los mexicanos necesitan cambiar todas las ideologías y percepciones erróneas, dado que creen más importante percibir un sueldo desde muy temprana edad, a estudiar en una institución educativa, aunque muchas de las ocasiones no es por gusto la deserción, sino es por una necesidad, debido que no cuenta con los suficientes recursos económicos para sustentar su hogar. Por ende, los docentes, padres de familia, la sociedad precisamos que se

deben de cumplir estas leyes, de modo que existe una autoridad que es el Estado, el cual está facultado para hacer valer este derecho, que va desde la educación inicial hasta la superior,

El Estado impartirá y garantizará la educación inicial, preescolar, primaria, secundaria, media superior y superior, la cual deberán de tomar en cuenta, que:

La educación inicial, preescolar, primaria y secundaria, conforman la educación básica; ésta y la media superior serán obligatorias, la educación superior lo será en términos de la fracción X del presente artículo. La educación inicial es un derecho de la niñez y será responsabilidad del Estado concientizar sobre su importancia (DOF, 2019a, pág. 1).

Este tipo de ley es primordial, dado que se necesita tener claro que la educación básica es una de las más importantes en la vida de los NNAJ, puesto que es donde adquieren los conocimientos básicos para poder desarrollarse como persona, por ende, podrán aportar algo a la sociedad donde viven, también el Estado debe de hacerse cargo, de la educación media superior y superior, para ello, se necesitan buenos docentes, agentes educativos que estén actualizados y en constante capacitaciones, dado que siempre emanan nuevos conocimientos que deben de irse adquiriendo.

Además, ante la ley “las maestras y los maestros son agentes fundamentales del proceso educativo y, por tanto, se reconoce su contribución a la transformación social.” (DOF, 2019a, pág. 1), dado que, contará con capacitaciones continuas para cumplir los objetivos y propósitos del Sistema Educativo Nacional. Así mismo, se impartirá una educación de excelencia, entendida como el mejoramiento integral, que promueve un máximo aprendizaje al alumnado y genere un desarrollo del pensamiento crítico-reflexivo.

Al generar nuevas ideologías y un pensamiento más crítico-reflexivo, ayudará a adquirir nuevas habilidades cognitivas en nuestros educandos, por ende, el Estado impartirá de una manera obligatoria servicios educativos con equidad y de excelencia, en ella se priorizará a los que:

Pertenezcan a grupos y regiones con mayor rezago educativo, dispersos o que enfrentan situaciones de vulnerabilidad por circunstancias específicas de carácter socioeconómico, físico, mental, de identidad cultural, origen étnico o nacional, situación migratoria o bien, relacionadas con aspectos de género, preferencia sexual o prácticas culturales. (LGE, 2019, pág. 48)

Cabe de mencionar que la Ley General de Educación (LGE), se prioriza la educación en los grupos con problemáticas, tanto físicas, cognitivas, motrices, religiosas, culturales, entre otras, todo con el afán de tener las mismas oportunidades de sobresalir y mejorar la calidad

de vida de la población vulnerable, por ende, siempre se busca tener un buen plan y programas de estudios que sea adaptable a las necesidades de cualquier persona, de modo que, ayude a favorecer estas necesidades.

La Nueva Escuela Mexicana (NEM), buscará la equidad, la excelencia, y la mejora continua en la educación, por ende, se colocará al centro de la acción pública el máximo logro de aprendizaje de las NNAJ (LGE, 2019). En si este plan de estudios, ayudara a generar un desarrollo integral que contribuirá al ser humano con un pensamiento crítico, como también a enfatizar con el trabajo en equipo, para obtener aprendizaje colaborativo, por ende, favorecerá habilidades cognitivas, afectivas y psicomotrices.

Tanto en la educación como en la sociedad, sea logrado observar que el trabajo colaborativo ayuda a resolver más rápido las problemáticas que llegan a surgir en nuestro día a día, por ende, el pueblo de México, necesita comprender que el trabajo en equipo es muy eficiente, en el ámbito educativo favorece a los docentes a ser más interactivo el proceso de enseñanza-aprendizaje. De hecho, el tener una ley que tengo objetivos como estos tan claros, ayuda a reflexionar y que seamos más humanistas.

Así mismo, el Estado promoverá un enfoque humanista, esta corriente filosófica ayudará al docente a entender y enfocarse en las necesidades de los educandos, esto contribuirá a abrirse a otros estilos de enseñanza que les favorezcan a los estudiantes a la obtención de un aprendizaje significativo, como también les favorecerá en “Sus habilidades socioemocionales que le permitan adquirir y generar conocimientos, fortalecer la capacidad para aprender a pensar, sentir, actuar y desarrollarse como persona integrante de una comunidad y en armonía con la naturaleza” (LGE, 2019, pág. 61).

Ante la problemática de la contingencia sanitaria, el profesorado necesita ser más humanista con los educandos, debido que no todos suelen contar con herramientas tecnológicas, internet o habilidades digitales, de hecho, suelen estar en un estado socioeconómico no estable, con problemas socioemocionales, por ende, el docente o cualquiera que este apegada a esta ley, necesita acatar las normas, dado que no puedes exigir algo que no está a las manos de los alumnos, la educación tiene algunas finalidades que se deben de cumplir.

Los fines de la educación del Siglo XXI que imparte el Estado buscan en general: contribuir al desarrollo integral y permanente de los educandos; promover el respeto irrestricto de la dignidad humana; inculcar el enfoque de derechos humanos y de igualdad sustantiva; fomentar el amor a la Patria; una cultura de la paz; propiciar actitudes solidaria; promover la comprensión, el aprecio, el conocimiento y enseñanza de la pluralidad étnica, cultural y lingüística de la nación; el respeto por la naturaleza; el respeto por la naturaleza; y todos aquellos que contribuyan al bienestar y desarrollo del país (LGE, 2019), al describir estas finalidades se percata la necesidad transformar una sociedad critica-reflexiva, por ende, la población sea autónoma.

Además, la educación cuenta con una gran variedad de criterios que se deberán cumplir, por ende, estará será: democrática, nacional, humanista, equitativa, inclusiva, intercultural, integral y de excelencia. No obstante, al no cumplirse con estos criterios se estaría rompiendo dicha ley, para ello los docentes deben de estar actualizados ante estas leyes educativas. Aunque siempre teniendo en cuenta la ley general de los derechos de niñas, niños y adolescentes, puesto que, todo NNAJ cuenta con derechos que se deben de cumplir al pie de la letra.

El cumplir dicha ley ayudará valer los derechos de todos los NNAJ, que, en el siglo XXI, es una pieza fundamental para el futuro de la sociedad. En la ya menciona ley se determina a los NNAJ como prioridad, dado que, se les debe de brindar protección antes que, a las personas adultas, para ello habrá igualdad de condiciones (LGDNNA, 2019). Así mismo, debemos estar conscientes que ellos lo necesitan más que nosotros, puesto que, están en un proceso en su desarrollo su identidad personal y autónoma, pero también necesitan el amparo de una familia.

El tener una familia implica, tener un mejor desempeño escolar y rendimiento académico, puesto que, es trascendental reafirmar que la educación comienza desde la casa, dado que, las interacciones, los valores, la ética se empiezan a desarrollar. El crear esta una ley en específico donde se priorice a las NNAJ como el foco de atención, el protegerlos mediante estas medidas, ayuda a favorecer su proceso de desarrollo tanto físicamente o cognitivamente, por ende, el tener una familia es parte fundamental.

Por ello, tienen derecho de vivir en una familia, sin importar ninguna circunstancia, por ende, la (LGDNNA, 2019, pág. 9) dictamina que:

Niñas, niños y adolescentes no podrán ser separados de las personas que ejerzan la patria potestad o de sus tutores y, en términos de las disposiciones aplicables, de las personas que los tengan bajo su guarda y custodia, salvo que medie orden de autoridad competente, en la que se determine la procedencia de la separación, en cumplimiento a la preservación del interés superior de la niñez, de conformidad con las causas previstas en las leyes y mediante el debido proceso en el que se garantice el derecho de audiencia de todas las partes involucradas.

Una de las partes fundamentales si es la familia, dado que el tener la patria potestad un familiar, muchas de las veces ayudan a que el NNAJ no se sienta tan apartado, aunque ya lo mencionan los docentes o agentes educativos que se llegan a percatan de las NNAJ que no cuentan con una familia, tienden a tener rezago escolar, problemas de toda índole, desigualdad, pero no debería de ser así, se deberían de disolver todas esas Barreras de Aprendizaje y Participación (BAP).

Esta misma ley nos habla de la igualdad sustantiva que decreta que las “Niñas, Niños y Adolescentes tienen derecho al acceso al mismo trato y oportunidades para el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos humanos y las libertades fundamentales” (LGDNNA, 2019, pág. 19). Para su cumplimiento de la igualdad sustantiva se necesita una transversalidad, donde se respete la cultura, al sexo femenino, dado que, en muchas ocasiones no se llega a respetar sus derechos de manera igualitaria.

El no cumplirse con dicha ley estarían violando este derecho, así que es muy importante tomar en cuenta que todos valen lo mismo, sin importar el sexo, cultura, si tienes alguna discapacidad cognitiva o física, el color de piel, entre otras., hay que tener siempre presente la igualdad, por ende, necesitamos tener un ambiente sano tanto en el salón de clases como afuera del mismo, hacer esta inclusión favorecerá a la no discriminación o exclusión de ningún NNAJ.

Ahora bien, un factor primordial es la no discriminación, puesto que, al hacerlo estarían rompiendo las leyes, dado que, se estable que las NNAJ tienen derecho a:

No ser sujetos de discriminación alguna ni de limitación o restricción de sus derechos, en razón de su origen étnico, nacional o social, idioma o lengua, edad, género, preferencia sexual, estado civil, religión, opinión, condición económica, circunstancias de nacimiento, discapacidad o estado de salud o cualquier otra condición atribuible a ellos mismos o a su madre, padre, tutor o persona que los tenga bajo guarda y custodia, o a otros miembros de su familia (LGDNNA, 2019, pág. 19).

No obstante, las autoridades competentes están obligadas a erradicar todo tipo de discriminación, aunque un valor atribuido a fulminar esta problemática es en casa y en la institución escolar, en el hogar se comienza enseñando la ética y los valores iniciales, posteriormente, es en la escuela, con ayudantía de los docentes se les guiara a una educación inclusiva, con respecto, con amor a la patria, creando una cultura de paz, donde no haya ningún tipo de discriminación, dado que, nadie vale más por el color, la economía, el género, entre otras cuestiones.

Así mismo, “Las Niñas, Niños y Adolescentes tienen derecho a vivir en un medio ambiente sano y sustentable, y en condiciones que permitan su desarrollo, bienestar, crecimiento saludable y armonioso, tanto físico como mental, material, espiritual, ético, cultural y social” (LGDNNA, 2019, pág. 21). El poder vivir en condiciones de bienestar y un sano desarrollo integral, favorece la educación en México, puesto que crea a ciudadanos aptos para resolver cualquier situación que se les presente.

Esto implica que no debe de ver violencia ante NNAJ, debido que provoca en el ámbito educativo: daños físicos y emocionales, estrés, desmotivación, el declive del rendimiento escolar, entre otros factores. Además, si hay un ambiente de bienestar provocará un buen desempeño de los educandos, su estado socioemocional estará estable, su motivación por aprender y educarse será muy favorable, por ende, no debe presentarse ningún tipo de violencia, ya sea física, emocional, psicológica, verbal o no verbal.

La inclusión es de suma importancia en el Siglo XXI, dado que, estamos rompiendo muchos estereotipos de nuestros antecesores, en nuestra época no se puede excluir o discriminar a nadie, los NNAJ con alguna discapacidad tienen igualdad de derechos, por ende, se “garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos” (DOF, 2019b, pág. 8), en sí, tienen derecho de una igualdad sustantiva.

La inclusión va desde casa, la sociedad y hasta en el ámbito educativo, pero partiendo desde lo formativo, en la educación no debe de ver ninguna barrera para no se haga valer esta ley, al dictaminarse dicha norma provoca no se excluya a ninguna persona sin importar si cuenta con una discapacidad, su cultura, su forma de vestir, su sexo, entre otras, sin importar si tenemos alguna discapacidad, BAP, y los docentes habrá que hacer lo necesario para hacerlo posible.

El poder lograr una inclusión de las NNAJ, de forma adecuada tendrá un objetivo:

Contribuir al bienestar social e igualdad mediante el apoyo a instituciones de educación básica, media superior y superior; a fin de que cuenten con una infraestructura adaptada, equipamiento y acciones de fortalecimiento que faciliten la atención de la población en contexto de vulnerabilidad, eliminando las barreras para el aprendizaje que limitan su acceso a los servicios educativos. (DOF, 2019b, pág. 9)

Al eliminar todo tipo de BAP en todos los niveles educativos, se abrirá la posibilidad que haya una educación de excelencia, adaptar las instituciones de la escuela, los recursos, las herramientas tecnológicas, el estar en una constante capacitación y actualización los docentes facilita romper estas barreras. Por ende, el tener una buena infraestructura, un buen equipamiento, adaptarla para cualquier NNAJ con alguna discapacidad o por el simple hecho de tener un buen ambiente en el salón de clases, contribuirá sin duda a atender esta problemática.

El gran beneficio de facilitar la enseñanza en el alumnado en la actualidad es muy conmovedor, puesto que, contar con las Tecnologías de la Información, Comunicación, conocimiento y Aprendizajes Digitales (TICCAD) en la educación es abismal, el poder tener acceso a todas es fascinante, por ende, las NNAJ tienen derecho al:

Acceso universal a las Tecnologías de la Información y Comunicación, así como a los servicios de radiodifusión y telecomunicaciones, incluido el de banda ancha e Internet establecidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión (LGDNNA, 2019, pág. 39).

Los docentes y agentes educativos en el siglo XXI deben de estar dotados de conocimientos en como manipular, utilizar o manejar todo tipo de herramientas tecnológicas, por ende, necesitan esta capacitados y actualizados. Además, que las instituciones donde laboran deben de estar muy bien equipadas de las TICCAD, para que los docentes las utilicen, por lo tanto, el proceso de enseñanza-aprendizaje sea más significativo, los NNAJ también deben de emplear estas herramientas en su proceso de aprendizaje.

En la actualidad por la problemática de la pandemia por el virus COVID-19 surge la necesidad de la usar las TICCAD, este auge de la utilización de los recursos tecnológicos por parte de los educandos, se elevó de una manera abismal, es por ello que, el Estado garantizará la integración a la sociedad de la información y el conocimiento, que tenga una inclusión, equidad, asequibilidad, disponibilidad, accesibilidad y excelencia (LGDNNA, 2019).

El uso necesario de éstas, provocado por la contingencia sanitaria en la educación, ha generado la necesidad de aprender cómo utilizar las herramientas tecnológicas y digitales, tanto para educandos, padres de familia, docentes, agentes educativos, entre otros, esto con la finalidad de consolidar un aprendizaje integral a los educandos con esta nueva modalidad a distancia, así que es pieza clave tener internet, algún dispositivo electrónico, ya sea un celular o una computadora, donde se pudiera trabajar en la modalidad a distancia.

Ante la problemática de la contingencia sanitaria por el virus SARS-CoV2, se creó de primera instancia un Acuerdo el cual establece la suspensión de clases presenciales, del 23 de marzo en el cual menciona que:

Las escuelas de educación preescolar, primaria, secundaria, normal y demás para la formación de maestros de educación básica del Sistema Educativo Nacional, así como aquellas de los tipos medio superior y superior dependientes de la Secretaría de Educación Pública, a excepción del Instituto Politécnico Nacional, como medida preventiva para mitigar y disminuir la curva de contagios de la COVID-19 en el territorio nacional. (DOF, 2020a, pág. 1).

Ante esta realidad se creó un programa para dar una educación a distancia, el cual se llamó Aprende en Casa, por el que su objetivo es brindar a los estudiantes de escuelas públicas de nivel básico una educación virtual, a través de herramientas tecnológicas hasta que sea posible el regreso a clases presenciales (SEDEQ, 2020). No obstante, el docente a cargo, se vio en la necesidad de brindar todo el material posible a los educandos mediante; tutoriales de YouTube para reforzar los aprendizajes, el acceso a Google Classroom para entrega de tareas o envío de tareas, plataformas de conectividad como lo es Google Meet o ZOOM, entre otras, además, se contó con una transmisión televisiva para abordar contenidos curriculares.

Posteriormente se fue dando la reapertura de forma escalonada, para un regreso a clases presenciales de una manera adecuada, para ello se creó un acuerdo en el que se establece una estrategia para la reapertura de las actividades sociales, educativas y económicas, esto consistió en el regreso a las actividades de una manera gradual, ordenada, y cauta. (DOF, 2020b). El regreso a estas actividades educativas fue determinado por el semáforo epistemológico que se rigió por 4 colores: rojo, naranja, amarillo, que postulaban la suspensión de las actividades académicas; y el verde es la apertura de clases presenciales. Así mismo, se necesitan cumplir con todos los protocolos sanitarios.

b) Plan y programas de estudios NME y la NEM

Todo docente o agente educativo debe de conocer y dominar los planes y programas de estudios que se encuentran en vigor e implementa cada nuevo gobierno, dado que, es algo primordial para la realización de sus labores educativas. Los modelos educativos como lo es el 2011, Aprendizajes Clave y la Nueva Escuela Mexicana (NEM), los fines que cuenta la educación, como su estructura de la misma, los principios, orientaciones, entre otras, que necesitamos saber y comprenderlos, así que hay que tenerlos siempre presentes.

La educación del Siglo XXI se estructura por medio de cuatro pilares los cuales son: aprender a conocer; aprender a hacer; aprender a vivir juntos; y aprender a ser. Son el fundamento principal de todo proceso educativo, estos aprendizajes se deben de aprender en el transcurso de nuestra vida y cualquier reto que se nos presente se tendría que enfrentar de mejor manera.

En primera instancia aprender a conocer, consiste “para cada persona en aprender a comprender el mundo que la rodea, al menos suficientemente para vivir con dignidad, desarrollar sus capacidades profesionales y comunicarse con los demás. Como fin, su justificación es el placer de comprender, conocer, de descubrir” (Delors, 1994, pág. 92). En este medio se desarrolla la autonomía de juicio de uno mismo, dado que este pilar, las niñas y niños comienzan a adquirir elementos que aporten para iniciar su conocimiento, se podría decir que va aprender a aprender a lo largo de su vida, debido que, descubren el mundo que los rodea y empiezan a construir su propia cognición, para ello, él tiene facilidades de acceder al razonamiento científico.

El segundo pilar es, aprender a hacer, se le ayuda a estimular todo aquel conocimiento adquirido, se podría decir que van de la mano el aprender a conocer. Los docentes necesitamos instruir a los NNAJ para que conozcan todo tipo de información, posteriormente lo lleven a la praxis, estos conocimientos deberán ser permanentes, y utilizarlos día a día, para poder influir en nuestra sociedad.

El tercer pilar es el aprender a vivir juntos, aprender a vivir con los demás, en él se busca educar a las NNAJ para que adquieran una buena ética, valores, la no violencia, entre otras., por ende, las instituciones escolares conciben “La idea de enseñar la no-violencia en la escuela es loable, aunque solo sea un instrumento entre varios para combatir los prejuicios que llevan

al enfrentamiento” (Delors, 1994, pág. 95). Además, el ser cooperativo, comparativo, convivir en una cultura de paz, el saber que necesitamos de los otros y ellos de nosotros, es una buena forma de educar a cualquier persona, por ende, la comprender al prójimo es primordial.

De hecho, en el nuevo currículo la NEM, impregna que la educación a debe de haber una cultura de paz, en el cual todos son iguales, se convive de una forma armónica entre los mismos, donde se fomenta la inclusión y no se enseña la violencia. Además, en este pilar se puede desarrollar el autorregularse, la empatía, la cooperación, esto ayuda en el educando a desarrollar nuevos conocimientos, habilidades y capacidades que le ayuden tanto personal como en lo social.

Por último, aprender a ser, en ella “la educación debe contribuir al desarrollo global de cada persona: cuerpo y mente, inteligencia, sensibilidad, sentido estético, responsabilidad individual, espiritualidad” (Delors, 1994, pág. 97). El NNAJ desarrolla más la autonomía de juicio, el poder ser crítico-analítico de todas las situaciones que pasan en la vida cotidiana, también forjará su propia personalidad, por consiguiente, es bueno tener una buena formación y tomar en cuenta los otros pilares.

En la actualidad es muy fundamental estos pilares de la educación el aprender a conocer, hacer, a vivir juntos y a ser, dado que, debemos de formar de una manera muy diferente a la habitual, dado que, por la contingencia sanitaria, el ser autónomo hoy en día es primordial, debido que, el indagar, conocer, llevarlo a la praxis mediante la tecnología es muy diferente, las NNAJ cuentan con un reto, el cual construir sus propios conocimientos, llevarlo a la práctica, poniendo al docente sólo está como el mediador a distancia, poniendo a disposición todo material posible para que el investigue.

La educación mexicana cuenta con dos tipos de planes y programas de estudios vigentes, los cuales son el 2011 y 2017 llamado aprendizajes clave, aunque cabe de destacar esta apunto de aparecer un nuevo, en que se pondrá vigencia en el 2022 el cual se nombró la NEM.

El plan y programas de estudios 2011, tiene un enfoque por competencias, con un perfil de egreso que busca la progresión de lo aprendido articulando la educación básica: preescolar, primaria y secundaria, su organización curricular consta de cuatro campos formativos: lenguaje

y comunicación; pensamiento matemático; exploración y comprensión del mundo natural y social; desarrollo personal y para la convivencia (SEP, 2011).

El conocer los principios pedagógicos genera que se logre transformar la práctica docente, también, el logro de los aprendizajes con la finalidad de mejorar la calidad educativa, por ello, aportara a la hora de trabajar con los educandos, adaptando metodologías o estrategias a los mismos.

Cuenta con 12 principios pedagógicos los cuales son los siguientes: Centrar la atención en los estudiantes y en sus procesos de aprendizaje; Planificar para potenciar el aprendizaje; Planificar para potenciar el aprendizaje; Trabajar en colaboración para construir el aprendizaje; Poner énfasis en el desarrollo de competencias, el logro de los Estándares Curriculares y los aprendizajes esperados; Usar materiales educativos para favorecer el aprendizaje; Evaluar para aprender; Favorecer la inclusión para atender la diversidad; Incorporar temas de relevancia social; Renovar el pacto entre el estudiante, el docente, la familia y la escuela; Reorientar el liderazgo; La tutoría y la asesoría académica a la escuela (SEP, 2017).

Cabe de destacar que este currículo 2011 tiene la finalidad de lograr el reto del siglo XXI el cual es dominio de las tecnologías y el inglés como segunda lengua, pero su ejecución es de una manera rígida y prescriptiva, así mismo, este se utiliza de tercero a sexto de primaria, puesto que, primera y segundo se utiliza el curriculum aprendizaje clave 2017, debido que, hubo una combinación de las mismas.

El plan y programas de estudio 2017, cuenta con un enfoque humanista, centrando al alumno como pieza trascendental, el cual hay que recalcar, también, los fines de la educación del siglo XXI, a lo que la Reforma Educativa tiene como objetivo principal el cual es “que la educación pública, básica y media superior, además de ser laica y gratuita, sea de calidad, con equidad e incluyente” (SEP, 2017, pág. 19).

El gobierno busca que construir un país, eficiente, justo, prospero, que su sociedad forme parte de un mundo interconectado, complejo, desafiante que alcance el máximo potencial su población. Para lograr tener una educación obligatoria se deben de orientar mediante los principios pedagógicos.

Se cuentan con 14 principios pedagógicos los cuales son: poner al estudiante y su aprendizaje en el centro del proceso educativo; tener en cuenta los saberes previos del

estudiante; ofrecer acompañamiento al aprendizaje; ofrecer acompañamiento al aprendizaje; estimular la motivación intrínseca del alumno; reconocer la naturaleza social del conocimiento; propiciar el aprendizaje situado; entender la evaluación como un proceso relacionado con la planeación del aprendizaje; modelar el aprendizaje; valorar el aprendizaje informal; promover la interdisciplina; promover la interdisciplina; apreciar la diversidad como fuente de riqueza para el aprendizaje; usar la disciplina como apoyo al aprendizaje (SEP, 2017).

Todo educando tiene derecho a recibir educación, por ende, tienen todas las facilidades para tener aprendizajes significativos que le sirvan para toda la vida, tanto intelectual como socioeconómica, así que tener este fin ayuda a conocer que todas las NNAJ tienen derecho a tener una educación de excelencia. El Estado busca que la sociedad se desarrolle para que maximicen su potencial cognitivo y generen una colectividad entre los mismos.

El sistema educativo desarrollará armónicamente en los educandos “Todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la patria, el respeto a los derechos humanos y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia” (SEP, 2017, pág. 19). Contamos con una cantidad enorme de cantidad de culturas diferentes que debe citamos fomentar todo tipo de ética, valores, una cultura de paz donde se respeten para que no haya ningún tipo de discriminación, violencia entra la propia población.

Fortalecer la ética, valores, una cultura de paz, es necesario educar toda la población de mexicana, por ende, hay que impregnar un desarrollo armónico en los educandos, el conocer que todos los seres humanos somos iguales y tenemos los mismos derechos, así que, el Estado este encargado de impartir dicha educación de manera inclusiva y de calidad.

La educación debe ser de calidad, para ello la educación es obligatoria en nivel básico y media superior, gran parte que se cumplan estos fines es gobierno, pero influyen la:

Es responsabilidad de todos, y cada uno, conseguir que los mexicanos que egresen de la educación obligatoria sean ciudadanos libres, participativos, responsables e informados; capaces de ejercer y defender sus derechos; que participen activamente en la vida social, económica y política de nuestro país. Es decir, personas que tengan motivación y capacidad para lograr su desarrollo personal, laboral y familiar, dispuestas a mejorar su entorno natural y social, así como a continuar aprendiendo a lo largo de la vida en un mundo complejo que vive acelerados cambios (SEP, 2017, pág. 20).

El alumno en su educación obligatoria necesita lograr todo tipo de aprendizajes, que se debe de completar en el transcurso de quince años y este se estructura en un perfil de egreso,

en el cual se organiza en once ámbitos, los cuales son los siguientes: lenguaje y comunicación; pensamiento matemático; exploración y comprensión del mundo natural y social.; pensamiento crítico y solución de problemas; habilidades socioemocionales y proyecto de vida; colaboración y trabajo en equipo; convivencia y ciudadanía; apreciación y expresión artísticas; atención al cuerpo y la salud; cuidado del medioambiente; y habilidades digitales.

Esto es lo que se busca lograr en el educando, adquirir todo tipo de habilidades ya mencionadas en el perfil de egreso, con la finalidad de tener un ciudadano eficiente ante la sociedad y que se siga preparando para toda la vida, también “en cada ámbito al egreso de la educación obligatoria se describe con cuatro rasgos, uno para cada nivel educativo. A su vez, cada rasgo se enuncia como Aprendizaje esperado” (SEP, 2017, pág. 21).

La educación básica se organiza dependiendo la heterogeneidad del contexto de las escuelas, dado que, se cuenta con variedad de ella dependiendo si es organización completa u organización incompleta: el cual es multigrado; unitaria, bidocente, tridocente, etc., se suele encargar muchas de las veces el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE). En la primera es donde se cuenta con un docente por cada grado educativo, estas escuelas se encuentran en zonas urbanas, la organización incompleta o multigrado se ubican en las zonas rurales del país.

La gran ventaja es que dependiendo el contexto donde se encuentren los educandos, las instituciones y los docentes, puedan organizar los contenidos curriculares de acuerdo a las necesidades, el contexto, los intereses de los alumnos para desarrollar su máximo potencial (SEP, 2017). Esta gran oportunidad de poner adaptar los contenidos curriculares ayudó en gran medida en estos tiempos de contingencia sanitaria, puesto que, no se tuvo en buena parte del ciclo escolar el trabajo o atención presencial y la forma de educar al alumnado fue diferente, debido que, este trabajo a distancia, fue sin duda todo un reto tanto para el docente como para el alumno.

Las adecuaciones curriculares fueron necesarias, por el simple hecho que siempre en un salón de clases se encontrarán educandos con diferentes discapacidades o rezago educativo, por ende, es imprescindible la flexibilidad de los programas de estudio, esto ayudó a que los educandos aprendieran a su ritmo y conforme a sus necesidades.

Se busca la transformación e inclusión, no solamente de “Las escuelas urbanas de organización completa, sino que busca concretarse en todas las modalidades, incluyendo la educación indígena, la educación migrante, las telesecundarias, las escuelas multigrado y los cursos comunitarios del CONAFE” (SEP, 2017, pág. 79). Todo se hizo con respeto, con una cultura de paz, lingüística, entre otras., con la finalidad de que los NNAJ cuenten con una educación integral, equitativa y de excelencia.

Las instituciones de organización completa y no completas, deberán de buscar la inclusión, sabemos que muchas de las escuelas de organización completa suelen cortar con más infraestructuras, más insumos, equipamientos tecnológicos, que ayudan a favorecer la inclusión al educando, dado que se busca tener un mejor ambiente de aprendizaje, y en la escuela multigrado no cuenta con todo lo ya mencionado, pero hay un ambiente sano donde siempre se busca la inclusión de todos los educandos mediante dinámicas, el juego, entre otras.

Para poder cubrir todas las necesidades que se presentarían en la educación en el siglo XXI, se comenzó a utilizar un enfoque por competencias, debido que, predominen las TICCAD, por ende, este enfoque buscó en los planes y programas de estudio 2011, que los alumnos desarrollarán competencias para el estudio, para la vida y para continuar aprendiendo fuera de la escuela. Este enfoque favoreció en su momento en que los educandos fueran resilientes, innovadores, los docentes coadyuvaban en el desarrollo de dichas las competencias y así los educandos pudieran tomar decisiones, generar un aprendizaje crítico-analítico, lo que es muy favorable para lograr un desarrollo de las tres dimensiones; conceptual, procedimental y actitudinal.

Ahora bien, hablemos del Plan y Programas de Estudio 2017, Aprendizajes Clave, el cual está constituido por 3 campos de formación académica, los cuales son:

Lenguaje y Comunicación, Pensamiento Matemático y Exploración y Comprensión del Mundo Natural y Social. Cada campo se organiza a su vez en asignaturas. Los tres aportan especialmente al desarrollo de la capacidad de aprender a aprender del alumno (SEP, Aprendizajes Clave, 2017, pág. 108).

Este mismo programa está integrado por tres Áreas de Desarrollo: Artes, Educación Socioemocional y Educación Física. Aunque en la actualidad nos enfocamos un poco más en lo socioemocional, puesto que, los NNAJ necesitan fortalecer sus valores, el poder expresar y manejar las emociones, entre otras.

Por otra parte, está por entrar en vigor la Nueva Escuela Mexicana (NEM), donde menciona que la educación es obligatoria de los 0 a los 23 años de edad, y ésta tiene como propósito brindar excelencia, inclusión, equidad, fomentar la interculturalidad, entre otros preceptos (SEP, 2019). Para tener una educación de excelencia e integral en los educandos, los docentes necesitan capacitarse de una manera adecuada, el hecho de actualizarse ayudara a que tengan un aprendizaje significativo. La sociedad cambia a lo largo de tiempo, y esto genera retos del día a día para el profesorado, ya se nuevas ideologías, la forma de vivir de la sociedad, nuevas herramientas tecnológicas, entre otras cosas., esto provoca desafíos, que el docente necesita dar solución, por ende, la importancia de capacitarse.

La NEM “Garantiza el derecho a la educación desde la educación inicial a la superior, llevando a efecto cuatro condiciones necesarias (Tomasevski, 2004): asequibilidad, accesibilidad, aceptabilidad y adaptabilidad de los servicios educativos” (SEP, 2019, pág. S/N). La asequibilidad garantiza la educación obligatoria, la accesibilidad obliga al Estado a facilitar una educación obligatoria, inclusiva para los NNAJ, la aceptabilidad considera criterios de seguridad, calidad, entre otras., y la adaptabilidad esta la capacidad de hacer cualquier adecuación dependiendo el contexto sociocultural.

Los principios con la que cuenta la NEM son ocho, los cuales son los siguientes: fomento de la identidad con México; responsabilidad ciudadana; la honestidad es el comportamiento fundamental para el cumplimiento de la responsabilidad social; participación en la transformación de la sociedad; respeto de la dignidad humana; promoción de la interculturalidad; promoción de la cultura de la paz; respeto por la naturaleza y cuidado del medio ambiente.

Para hacer posible la construcción de la NEM, es necesario contar con varias líneas de acción permanentes, la primera es la revalorización del magisterio, en ella se busca el mejoramiento de la formación inicial del docente, para que estén sumamente capacitados para cualquier tipo de situación escolar, la segunda es la infraestructura, este debe de ser apta para que las NNAJ convierta su espacio en una cultura de paz, donde se promueva el deporte, la música, las artes, lo sociocultural, entre otra, en esta se necesita adaptar las TICCAD que están este muy bien equipadas con todas las herramientas tecnológicas necesarias, la tercera es la gobernanza, en ella la sociedad y los agentes serán participes en la toma de decisiones

del sistema educativo nacional, el último los objetivos del aprendizaje, estrategias didácticas y revisión del contenido (SEP, 2019).

Esta construcción de la NEM es favorable, puesto que se busca en verdad cumplir una serie de requisitos para hacer posible el proceso de enseñanza-aprendizaje, el poder tener el docente una formación inicial favorable ayudará a ejercer su profesión de manera de excelencia, por ende, para poder ejercer llevar a la praxis, necesitará contar con conocimientos de elaborar estrategias didácticas y buen conocimientos de los contenidos curriculares, no obstante, deberá tener una buena infraestructura la institución donde imparta sus labores, que esto le corresponde al estado, debido que al contar con equipamientos tecnológicos e insumos, favorece poder contar con un mejor ambiente de aprendizaje.

Las orientaciones pedagógicas van dirigidas al docente o agente educativo para poner en praxis la NEM, mediante dos niveles, la gestión escolar participativa en ella se orientará el trabajo colaborativo, para poder lograr una comunidad de aprendizaje, mediante la participación activa, la gestión también se orienta en la excelencia para la mejora continua de las practicas pedagógicas (SEP, 2019).

Posteriormente, el segundo nivel es la práctica educativa en el día a día, el docente está a cargo de proporcionar los aprendizajes al alumnado y lograr que un aprendizaje significativo, maestro debe de ser cooperativo con los mismos, buscar los intereses de los NNAJ, la igualdad, la inclusión, la diversidad cultural, organización entre otras, además, se incluyen cuatros fases para el desarrollo cotidiano que son el diagnóstico del grupo, organización del contenido, selección de las estrategias y evaluación

c) Infraestructura y recursos humanos

La infraestructura ayuda en gran parte a tener un ambiente próspero, donde se puede desarrollar una educación de excelencia como lo enmarca la NEM, obteniendo de cierta manera un mejor rendimiento académico de los educandos, además de contar además “con las medidas de seguridad y accesibilidad necesarias para la atención de toda su población escolar, y con servicio de luz, agua, sanitarios y bebederos en condiciones dignas para los estudiantes y el personal” (SEP, 2017, pág. 45), se necesita conocer la institución donde se labora, para saber con qué tipo de infraestructura se cuenta y la forma como se trabaja.

La Escuela Primaria Melchor Ocampo, CCT 22DPR0640D, ubicada en la colonia centro, con código postal 76340, cuenta con doce salones, de los cuales todos son utilizados, equipados con los insumos suficientes, pizarrones, escritorios, computadora, cañón, butacas, muebles, entre otros, también con un aula de medios e internet, dos módulos de sanitarios y un área para cooperativa. Como parte también de la institución se encuentran dos canchas, una de fútbol 7 y una cancha techada donde se realizan actividades deportivas y académicas, dichos espacios fungen como elementos para desarrollar acciones culturales como lo son honores a la bandera, reuniones de padres de familia o diferentes festejos conmemorativos. En cuanto a los servicios básicos, podemos mencionar luz, agua, drenaje todo para que la institución escolar cumpla sus objetivos, aunque es evidente la necesidad de más herramientas tecnológicas.

Además, tiene una dirección, la cual es el área que sirve como intermediaria para la resolución de conflictos que surgen entre los educandos, así mismo, es funcional para mantener un diálogo y contacto directo con los padres de familia o tutores de las alumnas y alumnos. Su organización está compuesta por doce docentes, los cuales se encuentran como responsables de los diferentes grados y grupos; uno de educación física; un intendente, dos maestras de USAER, una psicóloga; un docente de lenguaje y comunicación; un docente de trabajo social y un director. En la institución escolar se cuenta con una población de 405 alumnos, distribuidos en los doce grupos (Anexo 3).

En la escuela Primaria Melchor Ocampo, se suele trabajar mediante el paradigma de la complejidad, puesto que, se identificó el trabajo cooperativo, ya lo plantea (Etkin, 1994, pág. 106) el cual propone que este paradigma “trata de priorizar las interacciones de carácter continuo o estable en que participa cada elemento de la organización”. Cada docente y agente educativo de la institución cuenta con un rol en específico, pero eso no impide que sean una comunidad, que puedan proporcionar ayudantía o colaboración ante una problemática que se les presente.

La contingencia sanitaria por el virus SARS-CoV2, abrió más el trabajo colaborativo entre los profesorados, puesto que comparten, trabajos, tareas, metodologías, estrategias, herramientas tecnológicas, entre otras, para poder sobrellevar esta problemática y poder tener una educación de excelencia. La maestra titular suele distribuirse la elaboración de cuadernillos de trabajos del mes, con la otra maestra del mismo grado educativo, una realiza

las actividades de quince días y la otra la de otros quince, no obstante, se llega a percibir el apoyo de los profesorados en cuestiones tecnológicas, ya sea enseñándoles a utilizar un programa, una aplicación, para facilitar esta carga tan difícil que sea convertido la pandemia del COVID-19 para la educación, en sí, se logra percibir lo humanista entre los educadores.

Se observa el apoyo de los padres de familia, hacia la institución y a los alumnos, puesto que, ellos están a cargo de ayudarles a sus hijos en la realización del cuadernillo de actividades, suelen ser muy comprensivos ante esta situación que estremeció a la educación, no obstante, se cuenta con una minoría que suelen faltar o no cumplen con ayudarle por completo en la realización de actividades a sus hijos.

d) Necesidades, intereses y expectativas de las y los NNA

El conocer las necesidades, intereses y expectativas de los alumnados, nos ayudaran como docentes a desarrollar una práctica educativa de excelencia, puesto que sabremos que lo que los motiva, cuáles son sus conocimientos previos, sus estilos de aprendizaje, como también los tipos de teorías del desarrollo de los NNAJ, aunque suelen ser diferentes las posturas de estos autores, todos llegan a la misma conclusión que “el desarrollo representa los cambios sistemáticos y sucesivos que mejoran la adaptación global del niño al ambiente” (Mecce, 2001, pág. 16).

Los cambios que van generando en los niños es de forma adaptativa, esto dependiendo el contexto y ambiente donde se desarrollan, esto incluye a la sociedad, a la familia, el tipo de educación que se impregna. Existen muchos tipos de teorías del desarrollo, una ella es la teoría del cognitivismo de Jean Piaget, en ella se despenden cuatro etapas, los cuales son: la sensoriomotora, la preoperacional, las operaciones concretas y las operaciones formales, en ellas las niñas y los niños deben desarrollarse por dichos estadios.

El rango de edad de los educandos donde se imparte las prácticas profesionales es de los ocho a nueve años de edad, basándonos en Piaget en sus etapas del desarrollo que propone, ellos se encuentran en el estadio de las operaciones concretas, en el cual elaboran pensamientos concretos y son capaces de utilizar la lógica para llegar a conclusiones, por lo general tienen un pensamiento más reflexivo (Linares, 2021). Además, que están en un proceso más de experimentación y sociabilidad, los niños comienzan a ser más maduros, provocando que los procesos de pensamientos seas más concretos.

Los educandos en este rango de edad generan un pensamiento más reflexivo, al estar en este estadio las niñas y los niños pueden manipular cierta lógica, solo aplicada a objetos concretos, aquí puede realizar operaciones como la reversibilidad, seriación y clasificación, en sí su pensamiento va evolucionando, tiende a ser más reflexivo a la hora de realizar dichas operaciones, puesto que son más capaces de utilizar la lógica para resolver cualquier problemática de una manera concreta.

El conocer cómo se relaciona el educando en la sociedad, ayuda al docente a adaptar su forma de trabajo dependiendo el contexto y la sociedad, para que esta se eficaz, Vygotsky afirma que “no es posible entender el desarrollo del niño si no se conoce la cultura donde se cría” (Linares, 2021, pág. S/N). Conociendo la cultura del educando podremos saber cómo desarrollar nuestra forma de trabajar con ellos, no es lo mismo un niño que se desarrolla en una zona urbana o rural.

Vygotsky, propuso que el conocimiento “se construye entre las personas a medida que interactúan” (Linares, 2021, pág. S/N). Este se va adquiriendo colectivamente, el trabajo cooperativo facilita todo tipo de tareas, trabajos, el aprender un tema nuevo, las problemáticas, entre otras, por ello, el que los NNAJ trabaje así es fundamental, puesto que, tienen puntos de vistas diferentes y van complementado las ideas, para llegar a una conclusión real, aparte que se llegan a motivar más, se les facilita e incrementa las habilidades sociales.

La sociedad se va desarrollando colectivamente, por ende, en el ámbito educativo los docentes necesitan trabajar cooperativamente, dado que facilita sus labores, resuelven problemáticas de todo tipo, se comparten estrategias didácticas, esto hace más eficiente la labor docente, por otra parte, el que los docentes generen se ambiente entre los mismos y los educandos, provocarán que se aprenda de una manera colectiva, que ayude a ese aprendizaje significativo e integral.

Una aportación sublime de Vygotsky es la zona de desarrollo próximo (ZDP), en la cual “representa la brecha entre lo que el niño puede hacer por sí mismo y lo que puede hacer con ayuda” (Linares, 2021, pág. S/N). En sí es una situación en el que el niño se le presenta una problemática o duda donde no puede realizar su trabajo, para ello necesita la ayudantía del docente o del padre de familia, simplemente es un pequeño apoyo en dudas o cuestionamientos para que el solo llegue a ese aprendizaje significativo.

Lo que sea percibió en la contingencia sanitaria, es que los chicos necesitaron de asesorías de un docente-padre de familia, que les pudiera resolver las dudas, debido a que muchas de las veces se les complicó realizar las actividades, en este caso necesitaron el apoyo de algún asesor o un familiar, dado que se coartó ese acercamiento a los educandos por parte de los docentes, aunque se busca todo tipo de solución, ya sea mediante las TICCAD, pero no siempre de las los alumnados contaron con aquellos recursos tecnológicos.

Para eso, se necesitó generar una buena relación entre la escuela-familia, dado que, al lograr establece un vínculo ayudó a que los educandos tuvieran un buen desempeño escolar, para que esto sucediera, se necesitó la conexión entre los padres de familia y la institución escolar, el que ellos conocieran las modificaciones que se hicieron, las formas en que se iban a trabajar, etc. (SEP, 2017).

La implementación de estrategias donde los padres de familia se incluyeron, ayudó a una buena relación con la escuela, para ello se propuso lo siguiente: que los envíen a los niños y jóvenes bien preparados a la escuela, asumiendo la responsabilidad de su alimentación, su descanso y el cumplimiento de las tareas escolares; construir un ambiente familiar de respeto, afecto y apoyo para el desempeño escolar; deberán conocer las actividades y los propósitos educativos de la escuela; apoyar a la escuela; fomentar y respetar los valores que promueven la inclusión, el respeto a las familias y el rechazo a la discriminación (SEP, 2017). En general, que los niños interactúen en otros ambientes, es favorable:

Interactuar con otros niños y adultos fuera de su círculo familiar, donde comparten con otros la experiencia de ser alumnos, es decir, saben que acuden a un espacio donde van a aprender de y con otros bajo la dirección de uno o más maestros en el aula y la escuela. Si bien en este nuevo espacio los niños encuentran una organización, normas y propósitos diferentes a las de su hogar, estas no les son totalmente desconocidas (SEP, 2017, pág. 66)

El socializar ayuda a reafirmar sus emociones, y vínculos ante la sociedad, para ello el docente debe basarse mediante los principios pedagógico, para poder transformar su práctica y cumpla con su rol educativo, el poner al estudiante y su aprendizaje en el centro del proceso educativo, a desarrollar su potencial cognitivo, así mismo, el tener en cuenta los saberes previos del estudiante, lo que ayudó al docente poder encaminar el cómo va a enseñar, desde que cimientos comenzar a estructurar la enseñanza

Otro principio fundamental es conocer los intereses de los estudiantes, puesto que el docente debe de establecer “una relación cercana con los estudiantes a partir de sus intereses y sus circunstancias particulares. Esta cercanía le permitirá planear mejor la enseñanza y buscar contextualizaciones que los inviten a involucrarse más en su aprendizaje” (SEP, 2017, pág. 116). Además, estimular la motivación más que nada en estos tiempos de pandemia,

El grupo asignado en la escuela Primaria Melchor Ocampo, fue Tercero B, está conformado por treinta y cuatro alumnos, en el que quince son hombres y diecinueve son mujeres, de los cuales diez son auditivos, once visuales, nueve kinestésicos, cuatro alumnos no entregaron el test de estilo de aprendizajes. El rango de edad de los alumnos vendría siendo de los ocho a nueve años. De los treinta y cuatro alumnos, diez cuentan con rezago en lectura y cálculo mental, un educando con discapacidad intelectual (DI) y trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH), normalmente se le suele tomar un poco de mayor importancia al niño con DI, puesto que, me asigno trabajar con él, adecuando los contenidos curriculares dependiendo sus necesidades, como también la materia de Formación Cívica y Ética.

Todos estos datos fueron recabados mediante la técnica observación participativa, con el instrumento notas de campo, la cual se le aplico a la docente titular, en el que se realizó con la fecha de 06 de septiembre de 2021, este test de estilos de aprendizajes se considera importante, a causa de que se sabe cómo trabajar con ellos, así mismo, el registro de cuantos educandos contaba con rezago y discapacidad.

En los primeros acercamientos, cuando se inició la conexión a clases en la plataforma de Google Meet, expresaban que deseaban el regreso a clases presenciales, el poder jugar y convivir con sus compañeros, dado que, se sentían abrumados de no poderlo hacer, el aprender de una manera colectiva con el salón de clases, ante la contingencia sanitaria por el COVID-19 se necesitó la creación de todo tipo de motivación posible, mediante video en YouTube, trabajos interactivos que sean de su intereses, además, que puedan expresar sus emociones de una manera adecuada.

1.3. Identificación y descripción de la experiencia profesional

A lo largo de este servicio profesional que se desarrolló en la Escuela Primaria Melchor Ocampo, se logró identificar una serie de acciones que se han implementado a lo largo de este

tiempo, la cual ha generado una experiencia profesional, de acuerdo con (Westreicher, 2021) la define como “el conjunto de aptitudes y conocimientos adquiridos por una persona o grupo en un determinado puesto laboral, o durante un periodo de tiempo específico”.

Lo primero que se logró identificar es la deficiencia en la lectoescritura, dado que, cuando se les toma lectura leen muy despacio los textos, no respetan comas, o se traban al leer, en los cuadernillos de trabajos se presentan muchas de las veces letras con poca legibilidad, grandes, juntan las palabras, o no es entendible, esto se puede ocasionar porque, no hay un buen método de enseñanza que se adapte a las necesidades de los educandos, esto puede ocasionar que se dificulten otros aprendizajes. Todos estos datos fueron recabados mediante la técnica observación participativa, con el instrumento registro anecdótico, la cual se le aplicó a la docente titular, en la cual se conversó de una manera precisa, en el que se realizó con la fecha de 13 de septiembre de 2021.

Paulatinamente, se identificó la adecuación de contenidos curriculares a un alumno con necesidades educativas en este caso con discapacidad intelectual (DI) y Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH), aquí se adaptaron los contenidos dependiendo sus necesidades y su capacidad intelectual, aunque se hizo más hincapié en las materias de español y matemáticas, debido que tiene como meta, que aprenda lo básico, como lo es: aprender a leer, escribir, contar, sumar, entre otras cosas., aunque también se le tomó importancia a las otras materias.

Así mismo, se pudo observar la falta de recursos tecnológicos y el acceso a internet por parte de algunos alumnos, esto afectó mucho la educación a distancia, puesto que, los niños no se pudieron conectar a clases vía Google Meet, puesto que, contaban con pocos recursos económicos, esto desfavoreció su desarrollo integral. También sobre la problemática de la deficiente emocional y motivación, esta se puede originar por cuestiones culturales, familiares, sociales, hasta por la misma contingencia sanitaria que no les permite a los educandos asistir a clases presenciales.

Por último, el rezago en los aprendizajes de los alumnos, la contingencia sanitaria por el virus SARS-CoV2, provocó el no asistir a clases presenciales, generó de cierta manera un retroceso de lo aprendido, al no llevarlo a la práctica continuamente, el no generar motivación, provocando el desinterés por parte del aprendiz, haciendo los trabajos tan solo por cumplir con su entrega.

1.3.1. Justificación y objetivo

Los objetivos son indispensables, dado que indican lo que se espera alcanzar, por ello (Kuri, 2021, pág. 1) lo define como “una meta que se fija, que requiere un campo de acción definido y que sugiere la orientación para los esfuerzos llevados a cabo para la satisfacción de una situación”. Los objetivos son de suma importancia, debido que, será nuestra guía para poder realizar actividades y están dan dirección al proyecto, por ende, se dice:

Que el objetivo tiene una actividad similar a la que tiene la espina dorsal en cada uno de nosotros funge como guía y se establece como satisfactor de un problema, es el primer paso para llegar a resolver un problema en forma sistemática (Kuri, 2021, pág. 1).

La presente tesina se realizó para reflexionar sobre la experiencia profesional, como también para poner en tela de juicio las problemáticas que acongojan el día a día de un docente, por otro lado, ayude a aquel lector que quiera conocer o que pase por las mismas problemáticas y disuelva algunas de sus irresoluciones. Además, que la sociedad cambie las expectativas sobre la educación, y los docentes implementen estrategias didácticas para la inclusión en los alumnos con TDAH, por lo anterior se establece el siguiente objetivo:

Reflexionar sobre las prácticas profesionales realizadas, para transformar los puntos de vista que tiene la sociedad sobre la educación, y generar la debida importancia en implementar estrategias didácticas para la inclusión en alumnos con TDAH, a través de la investigación etnográfica-educativa.

CAPÍTULO II

REFERENTES METODOLÓGICOS DEL PROCESO INVESTIGATIVO

La importancia que tiene la investigación en la práctica educativa del docente en el siglo XXI, es de trascendencia, dado que facilita y mejora los procesos de enseñanza-aprendizaje, esto genera que el educando reciba una educación de excelencia e integral, puesto que el educador investiga el entorno donde viven los alumnos, el cómo se desarrollan, esto genera que el profesorado entienda su realidad y aprendan actuar como ellos, por ende, necesitamos analizar nuestra realidad en la que vivimos o laboramos, se podría decir que el análisis de nuestra realidad consiste en acercarse a ella, conocerla, comprenderla, todo con el fin de mejorarla (Perez, 1994). Así que necesitamos indagar, reflexionar, comprender la realidad en la que el alumno se ve involucrado, por ejemplo; su contexto, su comunidad, su familia, sus costumbres, así como sus necesidades e intereses.

Conocer el mundo o su realidad del educando, favorecerá en la adaptación de las actividades y nuestra práctica educativa dependiendo sus necesidades de NNAJ, de no investigar su contexto, sus necesidades e intereses, provocará la repercusión en los procesos cognitivos, socioafectivos y psicomotrices de los alumnos, así como la no solución de alguna problemática que acongojen los educandos. Las repercusiones no afectan al docente si no al alumno, necesitamos quitarnos esas ideologías, para poder tener presente el foco de atención, que son los aprendices.

2.1. La investigación educativa

La génesis de la investigación educativa se remota entre los finales del Siglo XVIII y a finales del Siglo XIX, de hecho, el origen de la investigación empírica en la educación se marca por el surgimiento de la pedagogía experimental en el siglo XIX (Bisquerra, 2009). De esta forma, la investigación científica con una base empírica será reconocida como en primer lugar como pedagogía experimental, de hecho, los pioneros de la investigación educativa comenzaron aprendiendo el método experimental.

Como en todo, siempre se suele ver una cierta evolución, no obstante, la investigación educativa ha pasado por varios lapsos de transformación, los investigadores educativos desde sus inicios comenzaron a apropiarse de esta forma de investigar para poder solucionar problemas relacionados a la educación, aunque esta es una manera un poco más tradicional,

puesto que la educación es debe de ser estudiarla a fondo, de una manera más precisa, el saber porque sucede.

Posterior a los inicios de la investigación educativa, se comenzó a ver una cierta evolución, en la cual, a principios del siglo XX sale a flote que:

Europa como en los Estados Unidos empiezan a surgir obras sistemáticas de pedagogía experimental en las que el método experimental aparece como núcleo central de la investigación educativa: la metodología cuantitativa es prácticamente exclusiva, y se hace un fuerte hincapié en la dimensión estrictamente de laboratorio” (Bisquerra, 2009, pág. 54).

El experimentar con una metodología cuantitativa, tenemos que tener en cuenta que está más apegada a una investigación científica, pero al ámbito estrictamente laboratorio, aunque esta pedagogía experimental comenzó como algo innovador para poder investigar lo educativo, era la única forma de llevar a cabo una investigación, aunque no es la más correcta para resolver un problema educativo.

En Europa, unos de los principales pioneros son Lay y Meumann (1905), en el cual, Lay prefiere las investigaciones de campo, por lo tanto, comienza a utilizar los nuevos métodos de investigación; la observación, la estadística y el experimento. Meumann su influencia era la psicología experimental, este prioriza la investigación de laboratorio, por ende, le gusta trabajar con experimentos individuales, Binet generaba una crítica sobre las investigaciones, puesto que, menciona que en pedagogía se ha dicho todo, pero nada se ha comprobado. Buyse fue un continuador de Meumann, este autor aludía que “la Pedagogía Experimental es inductiva, objetiva, concisa, cuantitativa y controlable” (Bisquerra, 2009, pág. 56) .

Estos grandes dos piones comenzaron a revolucionar la investigación con sus nuevos métodos, aunque la pedagogía requiere no solamente de la investigación de laboratorio, sino que debe de comprobarse, el saber porque sucede, no solamente de forma estadística, por ende, es más recomendable utilizar el enfoque cualitativo, aunque todavía comenzaría los indicios del auge de este enfoque de corte cualitativo.

El auge de la pedagogía experimental se elevó rápidamente durante los primeros 20 años del siglo XX en Europa, aunque en la primera guerra mundial sufrió un declive, así que Estados Unidos (EEUU) tomo el mando, así que las investigaciones en esa época comenzaron a desarrollarse las investigaciones con un corte cuantitativo de una forma muy significativa, y avanza de los años 50 a los 90, cada vez utilizando mejores programas, no obstante en los

ochentas se comenzó a impulsar y elevar el auge en el enfoque cualitativo, aunque años atrás el desarrollo era muy lento (Bisquerra, 2009).

Además, que por los años 70 la utilización de las nuevas herramientas tecnológicas ayudó a la investigación educativa haciendo que resuelva varias aportaciones como lo es, facilitando los procesos estadísticos, incrementaron las pruebas e instrumentos para poder medir y poder evaluar, esto revolucionaria la metodología científica, desarrollando centros de investigación, para así seguir revolucionando el mundo de la investigación, para resolver problemáticas.

Al salir a flote estas nuevas tecnologías y al notar el avance científico de los años setenta, se comienza a discernir de las limitaciones del conocimiento científico, como resultado:

Se empieza a tomar cuerpo otras orientaciones —la etnográfica y sociológica de carácter cualitativo— que darán origen a un fuerte debate metodológico y epistemológico, principalmente en la década de los años ochenta del siglo XX y que perdura hasta entrado el XXI (Bisquerra, 2009, pág. 58).

La investigación cualitativa cuenta con antecedente en Estados Unidos de América (EEUU) a finales del siglo XIX, en los años sesenta se adentra en la influencia de la sociología y la antropología en la investigación educativa, por ende, el desarrollo etnográfico realizado en EEUU tuvo mucha significación. Por la década de los sesentas comenzó el auge en la teoría crítica, ésta se basaba en los ideales de Paulo Freire, intentando generar un aprendizaje crítico-reflexivo en la sociedad, este paradigma es revolucionaria la forma de investigar.

Así mismo necesitamos conocer la terminología de paradigma que de acuerdo con Contreras (1996) citado por (González, 2005, pág. 32) plantea que:

De acuerdo con Kuhn, un paradigma es un sistema de creencias, principios, valores y premisas que determinan la visión que una determinada comunidad científica tiene de la realidad, el tipo de preguntas y problemas que es legítimo estudiar, así como los métodos y técnicas válidos para la búsqueda de respuestas y soluciones. En consecuencia, el enfoque o paradigma en que se inscribe un estudio, sustenta el método, propósito y objetivos de la investigación.

En el ámbito educativo se cuenta con tres paradigmas de investigación educativa, los cuales son: el positivista, el interpretativo y el crítico, por ende, están inmersos en la educación, así que es necesario conocer de que tratan cada uno, no obstante, cada paradigma es diferente, cuenta con diferentes características de indagar, y el investigador se puede

relacionar con el objeto de estudio o no, la recolección de datos puede ser diferente, cuenta con enfoques diferentes, entre otras cosas.

El paradigma positivista o también conocido como el racionalista, cuenta con un enfoque cuantitativo, este tipo de “investigación educativa se centra en explicar, predecir y controlar los fenómenos objeto de estudio, identificando las regularidades sujetas a leyes que actúan en su configuración” (Bisquerra, 2009, pág. 71). En sí, éste afirma que la realidad es absoluta y se puede medir, de hecho, la relación que hay entre el sujeto-objeto es independiente, neutral, investigador externo y sujeto como objeto de investigación.

Además, incorpora un método científico, que necesita de la observación y de la experimentación para que pueda arrojar datos estadísticos, en sí menciona que toda la realidad es medible y absoluta, esto con el fin de conocer la realidad en la que vivimos, pero en el ámbito no es tan recomendable, debido que no hay relación con el objeto de estudio, no puedes conocer a cierta ciencia si es correcto lo que se está investigando, por ende, surgió el paradigma interpretativo.

El paradigma interpretativo o naturalista, es el paradigma con el que se llevó a cabo ésta investigación, teniendo en cuenta la importancia de éste, dado que sin duda es el más recomendable para poder realizar investigación educativa, cuenta con un enfoque cualitativo, de hecho “desde este enfoque, el estudio de la realidad educativa parte de su consideración en tanto que una construcción social resultante de las interpretaciones subjetivas y los significados que le otorgan las personas que la protagonizan” (Bisquerra, 2009, pág. 74).

Como se mencionaba el paradigma interpretativo, se basa en lo subjetivo de una persona, en pocas palabras se basa en el comportamiento de los individuos investigados o el objeto de estudio. Este paradigma surge como alternativa del enfoque racionalista, puesto que la investigación educativa es recomendable que se utilice este enfoque, así mismo se ha llamado por hermenéutico o fenomenológico, está se centra en la identificación de los fenómenos sociales.

Además, este cuenta con unas características que importantes las cuales son: La teoría constituye una reflexión en y desde la praxis; intenta comprender la realidad; describe el hecho en el que se desarrolla el acontecimiento; profundiza en los diferentes motivos de los hechos; y el individuo es un sujeto interactivo, comunicativo, que comparte significados (Perez, 1994).

El poder reflexionar a la hora de llevar acabo esta praxis, contribuyó a comprender la realidad del objetivo de estudio, dado que la metodología cualitativa produce datos descriptivos, ya sea mediante las palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable. A este paradigma interpretativo se agrega la metodología etnográfica, que consiste en la forma de observación de las prácticas humanas.

Esta metodología que utiliza es la hermenéutica y la dialéctica, cuenta con una finalidad, la cual es “comprender e interpretar la realidad educativa, los significados de las personas, percepciones, intenciones y acciones” (Bisquerra, 2009, pág. 72). El último paradigma es el sociocrítico o también conocido como emancipador, en el cual su fundamentación teórica es la teoría crítica, en la cual se desarrolla en la Escuela de Frankfurt, su método es la investigación-acción, busca la liberación humana. Aquí se enmarca la autorreflexión para solucionar problemáticas, este paradigma innova, mejora, dado que da una solución a la problemática.

Este trabajo de investigación que se está realizando, se le dará énfasis con base al paradigma interpretativo o naturalista, bajo su enfoque cualitativo y método etnográfico, en donde se le dio prioridad, a la reflexión y de análisis.

2.1.1 Conceptualización

La importancia de conceptualizar investigación y metodología, ayudaron a ampliar de una manera más clara lo que se quiere precisar, existen varios autores que precisan la terminología de investigación, (Bisquerra, 2009, pág. 20) es uno de ellos, el cual hace una pequeña precisión en la cual refiere que “la investigación es una actividad que todos realizamos diariamente. Investigar es simplemente recoger información que se necesita para responder un interrogante y, de este modo, contribuir a resolver un problema”.

Nosotros como seres humanos estamos en una constante necesidad de entender nuestra realidad, resolver problemáticas que nos acongojan o simplemente comprender lo desconocido, de modo que, nos llega esa exigencia de indagar día a día, esto es parte de nuestra naturaleza, aunque esto puede ser de una forma voluntaria o involuntaria.

Otro autor que hace énfasis en este concepto es (Sampieri, 2014, pág. 4) el cual la define como “procesos sistemáticos, críticos y empíricos que se aplican al estudio de un fenómeno o problema”. Esto con la finalidad de crear de crear tanto teorías como

conocimientos y, por ende, resolver una problemática que acongoje a la sociedad o un grupo en específico. De esta manera se podrá reflexionar, criticar para poder dar una respuesta en la cual se generará un nuevo conocimiento.

Al connotar esta concepción con base las palabras de Sampieri se pueden entender tiene una serie de procesos o pasos a seguir la investigación, como también se requiere de una metodología investigativa (M.I.), debido que para llevar a cabo una investigación se necesita de dichas metodologías, por ende, es muy importante conocer el significado de dichas palabras, y las concepciones de algunos autores.

El autor (Gomez, 2012, pág. 11) la define como “la disciplina que se encarga del estudio crítico de los procedimientos, y medios aplicados por los seres humanos, que permiten alcanzar y crear el conocimiento en el campo de la investigación científica”. Así que, si requerimos hacer o alcanzar un conocimiento mediante una investigación necesitamos de metodología investigativa, para que se realice una manera ordena, organizada y sistematizada.

La metodología se podría decir que son la serie de pasos que todo investigador deben seguir, de una manera ordena, organizada, sistematizada, que permitirá alcanzar un conocimiento, en si estas metodologías arrojan datos que hay que ir recopilando, que estas se adquieren de técnicas e instrumentos, por ende, la investigación y la metodología van de la mano.

De hecho, otro autor menciona que la metodología de la investigación (M.I.) o metodología de la investigación científica es aquella:

Ciencia que provee al investigador de una serie de conceptos, principios y leyes que le permiten encauzar de un modo eficiente y tendiente a la excelencia el proceso de la investigación científica. El objeto de estudio de la M.I. Lo podemos definir como el proceso de Investigación Científica, el cual está conformado por toda una serie de pasos lógicamente estructurados y relacionados entre sí (Cotés & Iglesias, 2004, pág. 8).

2.1.2. Metodología de la investigación para el análisis de la experiencia

El proceso investigativo que se llevó a cabo, es a través de la recuperación de la experiencia profesional, esto tiene una gran importancia, como también relevancia por el simple hecho que esto servirá de referente para los docentes, agentes educativos o educadores en formación, aparte que nos ayudará a analizar, reflexionar y criticar la práctica

educativa, poder transformar nuestras acciones educativas de una forma de excelencia para nuestros estudiantes y uno mismo.

Los métodos de investigación cualitativa relatan hechos, de acuerdo con (Bisquerra, 2009, pág. 293) que se “ha demostrado ser efectivos para estudiar la vida de las personas, la historia, el comportamiento, el funcionamiento organizacional, los movimientos sociales y las relaciones de interacción”. Estos métodos han sido nombrados de diferentes maneras: interpretativo, naturalista, fenomenológico, entre otros, aquí el sujeto y el objeto se genera una relación de interacciones, de hecho, en este enfoque se busca describir la experiencia de vida, para que posteriormente se le dé un significado a su realidad. La investigación cualitativa es muy precisa, porque se cuenta las vivencias del objeto o grupo estudiado, por otro lado, las investigaciones cuantitativas se pueden manipular.

En sí se busca describir y explicar las experiencias, con recogida de datos ya sea mediante las técnicas e instrumentos de investigación, que posteriormente serán analizados. Los principales métodos de la investigación cualitativa, se clasifican en seis, los cuales son los siguientes: fenomenología, etnografía, estudios narrativo-biográficos, etnometodología, investigación-acción y teoría fundamentada.

No obstante, desde el punto de vista de (Bisquerra, 2009, pág. 295) sostiene que la investigación etnográfica “es quizás el método más conocido y utilizado en el campo educativo para analizar la práctica docente, describirla desde el punto de vista de las personas que en ella participan y enfatizar las cuestiones descriptivas e interpretativas”.

Este tipo de investigación, es muy primordial para la educación, puesto que se relaciona el investigador con los estudiados, generando un importo más favorable para conocer la realizar sin ser distorsionada, en sí porque se describe las experiencias de vida para poder expresarlas, por ende, si se busca hacer una investigación educativa para poder conocer de una manera concreta lo que sucede, es favorable utilizar la etnografía, para poder describirlas e interpretarla.

Otra aportación importante es de Rodríguez (1996) citado por (Bisquerra, 2009, pág. 295), definen etnografía “como el método de investigación por el que se aprende el modo de vida de una unidad social concreta, pudiendo ser ésta una familia, una clase, un claustro de profesores o una escuela”. Ante esto, la investigación etnográfica busca y tiene como propósito

llevar registros del quehacer docente cotidiano a través de la observación mediante entrevistas, registros de audios y video.

Este método de investigación es muy eficiente como ya se menciona en la educación, debido que se lleva registro del quehacer docente, en su día a día, reflexionando a la hora de tener datos recabados, mediante las observaciones u otras técnicas eficientes para recabar datos de lo que se está estudiando.

Los orígenes de la etnografía comienzan a finales del siglo XIX y principios del siglo XX, así mismo, los etnógrafos que comenzaron a estudiar las sociedades complejas, mediante estudios de situaciones de vida cotidiana, se abrió la posibilidad para poder de estudiar la cultura educativa, a la cual se dio por nombre: etnografía educativa. Esta se abrió para poder estudiar y describir datos del contexto, de las actividades y las creencias de los participantes en los escenarios educativos (Bisquerra, 2009).

Este tipo de etnografía educativa se centra en describir lo que sucede diariamente en las instituciones escolares. Además, el desarrollo de la misma se comenzó en los países más desarrollados por los años setentas. Cabe de mencionar que la investigación etnográfica tiene fases a seguir.

El encuadre del proceso de esta investigación etnográfica consta de siete fases, las cuales se pueden ir reformulando, dado que estas se van reencontrando en el proceso de la investigación para así ir generando una mejor investigación más estructura, y estas fases son las siguientes: la selección del diseño, la determinación de las técnicas, el acceso al ámbito de investigación, la selección de los informantes, la recogida de datos y la determinación de la duración de la estancia en el escenario, el procesamiento de la información recogida y la elaboración del informe.

La primera fase es la selección del diseño, esta se realizó el 6 de agosto del 2021, se puede preconcebir un diseño o no, aunque es recomendable hacerlo, por su adjetivo son de carácter minimalista y flexible, esto no significa que sea en desorden sino que supone de un plan muy flexible y abierto, con la finalidad de acercarse al fenómeno, comunidad o situación escolar para poder recolectar lo necesario, de hecho, lo importante es formular una buena pregunta, determinar los objetivos, y elegir bien el ámbito (Bisquerra, 2009).

Se debe de determinar una pregunta de investigación, como los objetivos y por ende elegir un ámbito, en este proceso se puede regresar a reformular, dado que es muy flexible con esto no significa que todo quedara erróneo por el motivo que está en constante modificación, al contrario, facilitara a recolectar cierta información para realizar una buena pregunta, objetivos y delimitar el ámbito de estudio, por ende, en el enfoque cualitativo es un poco más flexible, eficiente, entre otros.

La segunda fase se determinó las técnicas a utilizar, en la fecha 10 de enero de 2022, a que conocer que existe la observación participante y no participante, en sí esta es de gran ayudantía, debido que es una de las principales formas de obtención de información a través de las vivencias que ha adquirido el investigador, por otra parte no hay que dejar de lado las entrevistas que son una técnica de recogida de información que es fundamental para una investigación etnográfica, está se puede encontrar las entrevistas informales, estructuradas.

Estas técnicas ayudarán a analizar la información obtenida, reflexionando de una manera crítica, el investigador debe definir la selección de las técnicas que crea que son las fundamentales para su investigación, que le ayudarán a la recogida de datos de una manera efectiva y significativa, dado que interactúa con los investigados.

La tercera fase fue el acceso al ámbito de investigación, la cual se realizó el 6 de agosto de 2021, aquí se inicia con la inmersión del investigador en el escenario del objeto de estudio, cuando nos referimos al escenario en la investigación etnográfica, “se está haciendo referencia a una situación social que integra personas, sus interacciones y los objetos allí presentes, a la cual se accede para obtener la información necesaria y llevar a cabo el estudio” (Bisquerra, 2009, pág. 303).

El tener acceso al ámbito de investigación o escenario, se podría decir que el interactuar con el objeto de estudio, el poder acceder y adquirir toda la información necesaria para poder llevar a cabo la investigación, de hecho, se necesita seleccionar muy bien el escenario a investigar para que pueda tener un buen acceso al escenario, también se debe de adecuar, aunque siempre suele ver problemas al ingresar, debido que necesita un consentimiento de alguien superior.

La cuarta fase es la selección de los informantes, se realizó el 19 de octubre de 2021 que nada es el contacto con los primeros miembros participantes del escenario, en está la

recolección de datos no se hace prioridad y se toma como secundario, así mismo, se toma en primer plano que el etnógrafo establece relaciones abiertas con quienes habrán de cumplir el papel de informantes (Bisquerra, 2009), crear un vínculo, ganar su confianza, así que se requiere abrirse con ellos.

El etnógrafo o investigador, comienza a tener los primeros contactos con el objeto de estudio o con los informantes que se quiere investigar, es poder entablar una relación para generar una relación o un vínculo con los mismos, provocando así ese pequeño allegamiento con los estudiados, se debe de comenzar a seleccionar a ciertas personas para poder examinarlas y aporta a la investigación, por ende, se obtiene una cierta información que aportó de una manera importante.

La quinta fase es la recogida de datos y la determinación de la duración de la estancia en el escenario, la cual se comenzó a realizarse en el periodo del día 23 de agosto de 2021 en adelante, por consiguiente, las entrevistas en la fecha del 07 – 10 de febrero de 2022, una vez hecho lo anterior se pone como hincapié la obtención de datos, por ende, se necesita utilizar la observación, aunque “las formas de registro básicas a lo largo del proceso etnográfico suelen ser escritos descriptivo-narrativos que, a menudo, se complementan con el uso de medios auxiliares para obtener grabaciones en audio, vídeo y fotografías sobre la realidad estudiada” (Bisquerra, 2009, pág. 306).

En sí, en esta fase los investigadores deben de obtener la información, además, que el etnógrafo comienza a analizar los datos de forma continua, cuando se hace la adquisición de unos datos, se analizan y prosigue hasta terminar dicha recogida de información, así mismo, puede ir retomando información antigua que le beneficio su estudio. Cuando se recolectan las suficientes evidencias, se necesita retirar del escenario, puesto que los ya no aportan suficiente información.

La sexta fase es el procesamiento de la información recogida, esta se realizó en la fecha 15 – 16 de febrero de 2022, aquí el etnógrafo observa e interpreta paralelamente, en el proceso de la investigación se va seleccionando lo significativo del contexto, este va generando hipótesis a la hora de obtener los datos, al poder hacer más observaciones vas enriqueciendo la investigación. Algo que menciona (Bisquerra, 2009, pág. 307) es que “durante el proceso analítico el investigador pone el énfasis en la construcción o generación inductiva de categorías

que permitan clasificar los datos recogidos de acuerdo con unidades de contenido básicas o temáticas comunes”.

De esta forma los datos se separan, se conceptualizan y se agrupa en categorías, dado que hay un proceso de manipulación y organizan, para poder interpretar, como también darle sentido. Esta fase es muy precisa el análisis a lo largo de la recolección de datos, creando en sí hipótesis, que van de forma creciente cuando se va adquiriendo más información o datos, todo con la finalidad de enriquecer el estudio, aquí se ve el análisis de los fenómenos observables.

La última de ellas, es la elaboración del informe, dicha fase se realizó el 19 de febrero del 2022, este debe de influir muchos detalles descriptivos, esto con la finalidad que el lector pueda entender ampliamente y se sienta como si estuviera en esa situación, así mismo, “debe integrar con claridad cuál es la fundamentación teórica y empírica que apoya el trabajo, qué significó esa experiencia para los actores involucrados y qué representan los resultados obtenidos para la teoría ya establecida” (Bisquerra, 2009, pág. 308).

Además, una forma de precisar este informe es mediante la organización que se sugiere la cual cuenta con cuatros puntos, los cuales son: El planteamiento de los antecedentes teóricos y prácticos de la investigación y la evolución global del enfoque teórico, la descripción detallada de los métodos y procedimientos empleados para obtener la información, los resultados y las conclusiones finales.

2.2. Técnicas e instrumentos de investigación.

En el proceso de esta investigación etnográfica educativa, se requiere aplicar de técnicas e instrumentos para poder hacer la recopilación de los datos informativos que ayudaran a este proyecto, por ende, se requiere saber cuáles son los que se ocuparan y los más eficientes para este tipo de investigación, además, en este apartado es donde se llevó a cabo la segunda etapa la cual es la determinación de las técnicas, con fecha del 10 de enero de 2022.

Las diferencias entre la técnica y el instrumento, es algo en lo que se debe de poner de hincapié en una investigación, puesto que es algo necesario, es así como se menciona que la técnica es el a través de que, esto significa que son los medios con lo vas a llevar a cabo, por ejemplo: observación, la conversacional y el análisis de documentos, aunque esto dependerá

del contexto, y los instrumentos son el con que, esta connotación es el cómo va a registrar la información o recabar los datos, unos ejemplos serian: la guía de entrevista, notas de campo, bitácora o diario de campo, cuestionario, entre otros, aunque se pueden encontrar medios auxiliares que sirven como herramientas para poder ayudar a estos instrumentos, como es: el video, la fotografía, audios, capturas, entre otras. (Rojas, 2013),

A la hora de realizar una investigación de deben de tomar en cuenta tanto las técnicas como instrumentos que se deberán de utilizar, puesto que, son un parte fundamental para poder llevar a cabo la investigación, dado que, si no se hace, no estará fundamentada en su totalidad.

Unas de las técnicas más importantes que se utilizó en esta investigación fue, la observación, con sus respectivos instrumentos, como lo son, la observación ordinaria y participativa, puesto que la esta técnica permite al investigador:

Adentrarse en las tareas cotidianas que los individuos realizan; conocer más de cerca las expectativas de la gente; sus actitudes y conductas ante determinados estímulos; las situaciones que los llevan a actuar de uno u. otro modo; la manera de resolver los problemas familiares o de la comunidad (Rojas, 2013, págs. 207 - 208).

Esta técnica, se hace de una manera participativa, puesto que interactúas con los implicados, los conoces más de cerca, cómo se desenvuelven, puedes observar sus aptitudes, conductas, valores, su forma de interactuar, de forma que estas más apegados a ellos, en sí el investigador se encuentra en el grupo a investigar de una manera nativa, como si fuera uno de los mismos, dado entra en contacto laborando los estudiados, para hacer la recolección de datos.

Por otro lado, se encuentra la observación ordinaria: en este tipo de observación el investigador se encuentra fuera del grupo a investigar, ya lo mencionaba (Rojas, 2013, pág. 206) el cual refiere que “la técnica de observación ordinaria puede emplearse en las visitas preliminares para reconocer y delimitar el área de trabajo con el fin de obtener información para estructurar el marco teórico y conceptual”. Esta técnica permite proporcionar datos del grupo en el que se está observando.

Esta técnica de observación, y sus instrumentos de observación ordinaria y participativa, tienen sus pros y sus contras, dado que dependerá de la forma de trabajar del investigador o dependiendo la circunstancia que se le permita. Para una investigación de un enfoque

cualitativo es muy importante utilizar este tipo de técnicas, teniendo en cuenta la forma de estudiar al grupo, por ende, ayudaron a proporcionando todo tipo de datos e información de que ayuda para nutrir el planteamiento del problema.

Otros instrumentos utilizados fueron las notas de campo, estas son anotaciones que le ayudaron a para poder realizar anotaciones precisadas, con la finalidad de registrar y analizar información importante, pudiendo sistematizar todas nuestras experiencias vividas. las cuales fueron aplicadas de la fecha 6 de septiembre de 2021 en adelante.

Las notas de campo, en sí fue el instrumento utilizado en esta investigación etnográfica-educativa, en donde se requirió conocer la serie de pasos a seguir, dado que posee un orden para que no se distorsione dicha información, que menciona (Rojas, 2013), éstas notas de campo deben de contener unas normas, llevando consigo las condiciones previas: antes de comenzar el trabajo sobre el terreno, el observador debe familiarizarse completamente con los objetivos de la presente investigación; las técnicas de observación y de anotación deben ser ensayadas con antelación y si es necesario, deben repetirse a fin de obtener notas de buena calidad sobre el terreno; y antes de comenzar una observación, el observador debe memorizar una lista de control de los elementos que se propone observar.

Estas notas de campo deben de contener unas normas, llevando consigo las condiciones previas, el procedimiento, contenido y ordenación, el segundo utilizado y más importante fue, la guía de entrevista: la cual cuenta con preguntas sugeridas por el investigador, esta guía se puede grabar tanto el audio como video, eso dependiendo la necesidad o la circunstancia en al que se esté presente, en esta se recaban datos para la investigación, por ende, se emplearon estos dos tipos de instrumentos, para poder hacerla más amena.

La entrevista estructurada es un tipo de entrevista que: permite captar todo tipo de datos e información relativamente buena de la problemática, “Esta técnica conversacional, se aplica a informantes clave, llamados así porque poseen experiencias y conocimientos relevantes sobre el tema que se estudia” (Rojas, 2013, pág. 217). Se busca encontrar datos relacionados a lo que quiere el investigador quiere indagar, ya sea en un tema en específico, dudas o situaciones que desconozcas del sujeto de estudio, además, se puede encontrar críticas u opiniones de cualquier índole.

Los medios auxiliares que se utilizarán son: Google Formularios, dado que ayudan para poder realizar entrevistas a los objetos de estudio, de forma segura y a distancia vía internet, los cuales fueron aplicados en la fecha del 07 – 10 de febrero de 2022. El otro serían las capturas, en esta se pueden retomar capturas de conversaciones con el objeto de estudio o de las notas de campo con todas las anotaciones, en el cual se aplicó en el periodo del día 6 de septiembre de 2021 en adelante.

2.3. Resultados de la investigación etnográfica-educativa.

Al aplicar y presentar los resultados de la investigación etnográfica-educativa, mediante las técnicas e instrumentos, se puede observar todo tipo de opiniones, puntos de vista de los agentes educativos como lo es el director del plantel educativo, el docente titular como también a padres de familia y los educandos, con esto se puede reflexionar de una manera más amplia. Así mismo, con la finalidad de encontrar algunas problemáticas que ayudará a delimitar a una en específico, y posteriormente tener un tema de estudio.

Así mismo, en este apartado corresponde a la quinta fase de recogida de datos y la determinación de la duración de la estancia en el escenario, en esta etapa, la recogida de datos de la observación participativa comenzó a realizarse en el periodo del día 23 de agosto de 2021 en adelante, por consiguiente, las entrevistas en la fecha del 07 – 10 de febrero de 2022.

Al realizar esta investigación, se empleó las notas de campo, en el cual se observó la parte cognitiva de los educandos, donde se encontró a diez alumnos con rezago escolar, en los aspectos de cálculo mental, lectoescritura y pensamiento matemático, debido que en los cuadernillos de actividades se pudo observar dificultades al resolver problemas matemáticos, en la legibilidad en su escritura, en la lectura se detectó de igual manera rezago, puesto que se les citó a ir de forma presencial para poder tomar y se observó dificultades a la hora de leer esto se generó o marcó probablemente debido a las clases a distancia. Así mismo, la detección de un alumnado con discapacidad intelectual (DI) y trastorno por déficit de atención e hiperactividad (Ver anexo 4), el cual se le suelen hacer adecuaciones curriculares dependiendo sus necesidades.

En la parte socioafectiva se les notó a los educandos un poco desanimados, con ganas de regresar a clases presenciales, socializar, jugar entre ellos, todo esto en un plano de sus

emociones, aunque si les gusta la forma de trabajar de la docente mediante cuadernillos de trabajo y clases vía WhatsApp, aunque no todos tiene las posibilidades de conectarse a las clases. Ellos suelen ser muy cumplidos y creativos a la hora de realizar sus actividades, así como el hecho de realizar manualidades.

La dimensión organizativa institucional, suele ser muy buena, puesto que los agentes educativos suelen ser muy unidos, conformando una verdadera comunidad, dado que se apoyan realizando cuadernillos de actividades los docentes del mismo grado educativo, en los Consejos Técnicos Escolares (CTE) expresan todas las dificultades, problemáticas que los acongojan intentando dar una posible solución, el director del plantel educativo suele motivarles tanto a los docentes como a los padres de familia y viceversa, generando ese ambiente excelente. Además, la forma de entrega de cuadernillos de actividades se acordó con los docentes y padres de familia que sería de forma presencial, en la institución acordando los tiempos, tomando las medidas de seguridad ante la contingencia sanitaria.

En el uso de las herramientas tecnológicas, se puede observar que la mayoría de los docentes las utilizan para poder llevar acabo las clases correspondientes, en el caso particular se usó la plataforma de Google Meet, de una a dos horas diarias cada semana, aunque cabe mencionar que no se conectaban todos los educandos, puesto que la falta internet y recursos tecnológicos no están a su disposición, muchas de las veces afecta a los que no se conectan, dado que no resolvían sus dudas para poder contestar los cuadernillos de trabajo, también se atendieron dudas vía WhatsApp, lo más preocupante son los alumnados que no contaban con los recursos e insumos necesarios para poder conectarse en línea y fuera más amena la educación a distancia.

El usar las tecnologías de la información, comunicación, conocimiento y aprendizaje digitales (TICCAD), ayudará a potenciar ese aprendizaje que se trabajó a distancia, en el regreso a clases presenciales, actualizarnos y capacitarnos con estas nuevas herramientas tecnológicas y digitales. Además, muchos de los padres de familia no estaban, muy capacitados para utilizar estas herramientas o en otro de los casos, no podían conectarse a clases en línea, debido a su horario de trabajo. Esto generó que los padres de familia manifestaran la inquietud de que sus hijos regresarán a clases presenciales para poder tener una educación de excelencia y adquirieran todos los conocimientos necesarios en el aula de

clases, comentaban que la educación a distancia no fue del todo eficiente, dado que notan ese rezago en sus aprendizajes.

La otra técnica utilizada fue la entrevista, en la cual su instrumento que se utilizó la guía de preguntas, que en su caso se aplicaron vía Google Formularios, la primera que se realizó fue al docente titular, posteriormente fue a un padre de familia, las cuales fueron fundamentales en esta investigación, puesto que dan sus opiniones y dan apretura a problemáticas que sirven como tema de estudio en esta investigación.

La entrevista se realizó vía Google Formularios (Anexo 5), a la Licenciada Manuela Sánchez Sandoval, el día 08 de febrero del 2022, las preguntas se realizaron fueron de vital importancia para la investigación, de hecho se concluyó en que no se conoce si los educandos están adquirido un verdadero aprendizaje significativo, dado a las clases a distancia han afectado en la adquisición de los mismos, se ha utilizado todo tipo de metodologías para el aprendizaje del educando, por ejemplo: la aplicación de cuadernillos de actividades, el uso de herramientas tecnológicas y digitales, además, la formas de evaluar ha sido mediante videollamadas, formularios, entre otras.

Se detectó a un alumno con discapacidad intelectual (DI), siendo necesarias las adecuaciones curriculares, aunque fue todo un reto, dado que hacer esos ajustes razonables a las actividades y materiales, como lo fue al cuadernillo de actividades, etc., por otro lado, y como ya se había mencionado antes, se diagnosticaron alumnos con rezago en lectura, escritura, cálculo mental. Así, la ayuda de los padres de familia fue una pieza fundamental para el aprendizaje en casa de los alumnos, por último, se puede mencionar que esto ha llevado a adquirir muchos aprendizajes, tanto tecnológicos, digitales, que han favorecido el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Otra entrevista que se realizó, fue a un padre de familia vía Google Formularios, la cual nos muestra, y corrobora que el educando si cuenta con trastorno por déficit de atención e hiperactividad (Anexo 6), además, refiere el padre de familia que padece con dificultades al controlar sus emociones, como también cuenta con dificultades en aprender la lectoescritura o pensamiento matemático, dado que tiene problemas de aprendizajes, por su situación de discapacidad intelectual (DI), por último, otra información que se logró obtener, es que, el padre de familia no cuenta con herramientas tecnológicas e internet, no las sabe utilizar, pero manifiesta el apoyo a su hijo a la hora de realizar los cuadernillos de trabajo.

2.4. Delimitación de la experiencia profesional

Mediante la obtención y el análisis de los resultados del estudio conceptual de la investigación etnográfica-educativa, se lanzaron varios resultados donde los investigadores ejecutan sus inferencias por medios de conclusiones, esto con la finalidad de encontrar problemáticas que acongojen al grupo de educandos, es en esta séptima fase, en la cual se elaboró un informe, dicha fase se realizó el día 19 de febrero del 2022.

En resumen, se determinan como problemáticas evidentes: rezago escolar por clases a distancia provocando un rezago en lectura, escritura, pensamiento matemático, un educando con discapacidad intelectual (DI) y con trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH), los padres de familia no cuentan con herramientas tecnológicas e internet, además, los se cuenta con problema en la habilidad socioemocional, se puso en tela de juicio si realmente se aprende en clases, con el trabajo a distancia.

En los dos instrumentos aplicados y analizados mediante la triangulación metodológica que nos menciona (Sampieri, 2014), se puede notar la iteración sobre la problemática del TDAH, por ende, se le adjudicará como prioridad para poder ampliar dicha información, así mismo esta investigación se enfocará en las estrategias didácticas para favorecer la inclusión en educandos con trastorno por déficit de atención e hiperactividad, estableciendo así el siguiente planteamiento:

¿Qué estrategias didácticas favorecen la inclusión en alumnos con Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad?

Posterior al planteamiento del problema, se hace alusión al establecer el enunciado del tema de estudio que se ampliará el conocimiento teniendo en cuenta el binomio causa-efecto, quedando de la siguiente manera:

Estrategias didácticas para favorecer la inclusión en alumnos con Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad.

CAPÍTULO III

TEMA DE ESTUDIO

A lo largo de la historia, en México las personas con alguna necesidad educativa, ya sea intelectual, física, entre otras, eran excluidas tanto de la sociedad como instituciones escolares, debido a que contaban con alguna condición no favorable, inicialmente se les comenzó a atender en instituciones adaptadas y especializadas a sus necesidades, esto se consideró una forma de trabajo segregadora, limitándolos en lo que podrían aprender, posteriormente fueron dándose pasos en cuanto la atención y fueron construyendo un modelo denominado integración educativa, donde los educandos con necesidades se les atiende en las instituciones escolares, eliminando cada vez más ésta exclusión, clasificación y buscando lograr los fines educativos, aunque cada educando tiene diferentes necesidades educativas especiales, estilo de aprendizaje diferentes, en este modelo se impartía educación con igualdad, pero no se consideraba factores y no favorecía del todo, dado que no se tomaba en cuenta que cada educando aprende de diferente forma, en sí no había una adecuación dependiendo sus necesidades, por lo tanto, es igualitario pero no equitativo.

De tal modo que, se comenzó a implementar el nuevo modelo de la inclusión educativa, donde intenta evitar la segregación, pues se busca que todos tengan equidad de oportunidades de aprendizaje, potencializándolo para así obtener una vida digna, la inclusión se enfoca en hacer adecuaciones dependiendo sus necesidades educativas de los alumnos para que se puedan incluir todos en un mismo contexto, además, que se debe de reconocer la diversidad que existe en los seres humanos.

En esta investigación se enfocó a favorecer la inclusión en educandos con necesidades educativas, específicamente con Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH), así mismo, el tema de estudio tiene como finalidad ampliar el conocimiento de estrategias didácticas para favorecer la inclusión en alumnos con TDAH, debido que muchas de las veces los agentes educativos y la sociedad en general no sabe cómo adecuarse ante la problemática.

Con la inclusión educativa de educandos con TDAH, generará unas grandes ventajas ante las instituciones escolares, con la finalidad de generar un ambiente propicio dándole esa adaptabilidad dentro y fuera del aula de clases de forma amena. A los agentes educativos les aportará un gran valor de conocimientos, saberes, habilidades, destrezas, entre otros factores para poder llevar a cabo la inclusión de una manera efectiva, como aportará un valor social a

la sociedad, generando conciencia, cambiando los patrones de conducta que se arrastra en nuestro entorno, generando la práctica de valores positivos.

3.1. Elementos teóricos en la experiencia profesional

La práctica docente es un fenómeno que se viene dando a lo largo de la historia, es algo que marca el antes y el ahora del profesorado, ya lo menciona De Lella (2000) citada por (Prieto, 2012, pág. 39) la cual “concibe la práctica docente como la acción que el profesor ejecuta en el aula, cuyo objeto hacer referencia principalmente a los procesos de enseñanza-aprendizaje”.

En sí, cuando se sobrelleva una buena práctica docente se debe de contar con ciertas características específicas las cuales son las siguiente: ser interactivo, dinámico, cooperativo, colectivo, ser humanista, motivador, creador de un ambiente sano en el aula de clases, tener una ética y valores, teniendo estas premisas, necesita conocer el contexto en el cual se va a llevar a cabo.

Por consecuencia, se necesita conocer que es la experiencia profesional, la cual implica adquisición de saberes, conocimientos, habilidades, todos ellos adquiridos a lo largo de la formación como en la práctica, teniendo en cuenta la teoría, favoreciendo así la praxis. Se podría decir también que es la que se adquiere en tu proceso de formación profesional y en la práctica docente, mediante la innovación, creando y utilizando todo tipo de herramientas o metodologías didácticas, todo con la finalidad de llevar a cabo la práctica docente de una manera favorable, tanto para el docente como para el educando.

De hecho, se han manejado 4 tipos de modelos de profesionalismo docente, en el cual (Altet, 2005) maneja el maestro magister o mago; en este consideraba al docente como un mago que sabía todo y que no necesitaba una formación específica o de investigación porque su carisma y sus habilidades retóricas bastaban. El segundo era el técnico; este surge de las escuelas normales, en el cual se formación se basa en el aprendizaje imitativo de las prácticas del maestro experimentado, quien transmite al estudiante sus procedimientos o trucos. El tercero es el ingeniero; este es especialista en aspectos técnicos, este intenta aplicar la teoría práctica, también es racionalista en su práctica. El último es el profesionista, practicante reflexivo; la práctica- teoría-practica se pone como hincapié, este analiza sus prácticas, resuelve problemas y diseña estrategias.

3.1.1. Teorías educativas de enseñanza/aprendizaje.

Existen muchos paradigmas educativos como lo es el: conductista, cognitivista, constructivista, psicogenético, humanista, entre otras, y de ellos se desprenden sus respectivas teorías, metodologías, que nos muestran la realidad de la educación, como etapas del desarrollo, formas de trabajar, en sí, todo lo necesario para comprender a los educandos con distintos enfoques.

La inclusión es algo que se viene promulgando de forma trascendental, y lo podemos visualizar en el paradigma es el humanista, el cual, es que entra en vigor para cambiar todos los estándares de los antiguos paradigmas, proyectando así en la educación:

Ha venido llenar un vacío que otros (p. ej. el conductista y el cognitivo) no han atendido con el debido rigor, a saber: el estudio del dominio socio-afectivo y de las relaciones interpersonales, y el de los valores en los escenarios educativos (Hernández, 2011, pág. 99)

El factor humano, la ética, la dignidad humana, complementado esa inclusión en educandos con alguna necesidad educativa, el ser comprensivo, entre otras, así mismo se debe de tomar en cuenta que este mismo paradigma o enfoque, se incluye en el plan y programas de estudios vigente, tomando en cuenta el énfasis que hace en la dignidad humana, donde todos puedan percibir una educación de excelencia e integral, para poder prosperar como individuos ante la sociedad.

La génesis del humanismo se remonta desde escritos de los filósofos griegos Aristóteles, así mismo emergieron otros autores como lo son: Santo Tomás de Aquino, Leibniz, Rousseau, Kierkegaard, Husserl y Sartre, aunque el brote del humanismo, se comenzó en el año 1950 en Estados Unidos como alternativa a los paradigmas que prevalecían que eran el conducticas y psicoanalista, dado que este se apegaba a la postura de la educativa, el auge del mismo fue en los años cincuenta, y unos de los mayores persecutores es Maslow, el cual es considerado el padre del movimiento (Hernández, 2011).

Por otra parte, Sebastián (1986) citado por (Hernández, 2011) menciona cinco características del humanismo en la educación las cuales son: retoma las necesidades de los individuos como la base de las decisiones educativa; fomenta el incremento de las opciones del individuo; concede al conocimiento personal tanto valor como al conocimiento público; tiene en cuenta que el desarrollo de cada individuo no debe fomentarse si ello va en detrimento del

desarrollo de otro individuo; considera que todos los elementos constituyentes de un programa educativo deben contribuir a crear un sentido de relevancia, valor y merecimiento encada persona implicada.

El humanismo pone al centro a los educandos, son únicos e irremplazables, dado que son diferentes a los demás, el profesorado se basa en la dignidad humana, para ello, se requiere una relación apegada con el docente-alumno, por consiguiente, siendo inclusivos con todos sin importar ninguna BAP.

Cabe de mencionar que este se centra en el educando, dado que en sus modelos anteriores se centraba en el docente por su sabiduría, conocimientos, entre otras cosas, en el humanismo es más reflexivo, más abierto, en sí involucrar a los educandos en su aprendizaje, que rige entorno al alumnado. Así mismo, se cuenta con tres metas imprescindible, la primera es ayudar a desarrollar la individualidad de las personas, la segunda es apoyar a los alumnos para que se reconozcan como seres humanos únicos y la tercera es contribuir a que los estudiantes desarrollen sus potencialidades.

Además, se cuenta con cinco objetivos que promulgan los programas humanistas, los cuales son los siguientes:

Centrarse en el crecimiento personal de los estudiantes (las ideas de autoconciencia y reflexión sobre su identidad se encuentran englobados de un modo importante en este objetivo)...Fomentar la originalidad, la creatividad y la imaginación en los estudiantes...Promover experiencias de influencia recíproca interpersonal entre los estudiantes (experiencias de procesos de grupo y comunicación interpersonal)...Provocar en los estudiantes sentimientos positivos hacia las asignaturas o los cursos escolares...Inducir aprendizajes de los contenidos vinculando los aspectos cognitivos y vivenciales. Roberts (1978) citado por (Hernández, 2011, pág. 108) .

En consecuencia, este paradigma concibe al educando como: entes individuales, únicos y diferentes de los demás, y al finalizar la experiencia académica, se debe tener la firme convicción de que dicha singularidad será respetada y aun potenciada; los alumnos también son seres con iniciativa, con necesidades personales de crecer, capaces de autodeterminación y con la potencialidad de desarrollar actividades y solucionar problemas creativamente; en contra de lo que sostienen otros paradigmas, los alumnos no son exclusivamente seres que participan cognitivamente en las clases, sino personas que poseen

afectos, intereses y valores particulares; de hecho, se les debe concebir como personas totales, no fragmentadas. (Hernández, 2011, pág. 109).

La inclusión tiene un fuerte apego y relación al paradigma humanista, puesto que se centra en la educación integral de los educandos sin importar si cuenta con alguna necesidad educativa, por consiguiente, impulsará a los educandos a que se desarrollen dependiendo capacidades, siempre tomando en cuenta que está comprende al individuo, en sí, el crea su propio aprendizaje, pero siempre en un entorno bueno y favorable, siempre tomando en cuenta la dignidad del educando.

En este paradigma humanista se desprenden teorías educativas, aunque una de las primordiales en esta investigación es la teoría el diseño universal para el aprendizaje (DUA), por lo que (Alba C. , 2017, pág. 55) la define como:

Un modelo que, fundamentado en los resultados de la práctica y la investigación educativa, las teorías del aprendizaje, las tecnologías y los avances en neurociencia, combina una mirada y un enfoque inclusivo de la enseñanza con propuestas para su aplicación en la práctica.

Es una mezcla de varios fundamentos, que tiene como finalidad que se ponga en práctica este modelo o teoría, con la finalidad de mejorar la práctica docente, y el alumnado obtenga una educación integral, en sí, el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA), busca que todos aprendan con la misma igualdad de oportunidades, además, que la educación será inclusiva con la mejor calidad de educativa para todos los educandos, eliminando cualquier Barrera de Aprendizaje y Participación (BAP), que impida al educando aprender.

Esta teoría se remonta en los años 80s en Estados Unidos, este surge como solución para resolver problemáticas de adaptabilidad, dado que en el curriculum era único, rígido, en el cual no había una puerta de entrada a la diversidad en el aula de clases, por ende, se necesitó diseñar un curriculum para todos, pensando en las necesidades de todos los educandos, teniendo en cuenta que todos no son iguales, y muchos aprenden de diferente manera, además, que cuentan con diferentes características (Alba C. , 2017).

Todos las Niñas, Niños, Adolescentes y Jóvenes (NNAJ), tienen derecho a la educación con la misma igualdad de oportunidades, debido que es un derecho que tienen, se debe de llevar a cabo sin ninguna excepción, para que así el educando pueda adquirir todo tipo de habilidades, destrezas con la finalidad de obtener una vida digna, que los potencialice como

individuos participativos ante la sociedad, en todos sus sentidos, teniendo en cuenta la premisa que todos valemos lo mismo. Esta teoría busca que la inclusión educativa tenga un compromiso de que todas las escuelas adopten la inclusión en educandos, dado que la población es muy diversificada, y cada persona es diferente a la demás, adaptando el aula y el plan y programa a las necesidades de los educandos.

El DUA cuenta con un objetivo el cual es “reformular la educación proporcionando un marco conceptual –junto con herramientas– que faciliten el análisis y evaluación de los diseños curriculares y las prácticas educativas, para identificar barreras al aprendizaje y promover propuestas de enseñanza inclusivas” (Alba C. , 2017). En sí entro como mediadora al diseño rígido que predominaba la educación, en sí cuenta con objetivos, evaluación, metodologías, recursos, entre otros., que estén adaptados a las necesidades, capacidades e intereses de los educandos, en sí que sean flexibles.

Esta se formula mediante teorías de aprendizaje como la de Piaget, Brunner, entre otro., con la finalidad de aportar estrategias de todo tipo para la enseñanza. En esta teoría las Tecnologías de la Información, Comunicación, Conocimiento y Aprendizaje Digitales (TICCAD) toman una gran relevancia, como ayudantía flexible, para poder llevarlo a cabo en la educación, otro rasgo son las aportaciones teóricas en investigaciones de neurociencia, para complementar el DUA.

En efecto la neurociencia a ayudo a los DUA, dando la aportación en las redes de neuronales, activando parte del cerebro del educando, y así ayuden en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Cabe de aclarar que estas redes se dividen en tres, la primera es: las redes afectivas, en la cual está vinculada con las emociones, la segunda es las redes de reconocimiento, estas sirven para recibir estímulos, en si nos ayudan a captar, reconocer, entre otras., y la última es las redes estratégicas, en sí ayudan a generar un control en los patrones mentales y de acción (Alba C. , 2017).

Por consecuencia, no solo el motivar, tener actividades para el educando ayudara a que tenga un aprendizaje, si influye, pero se necesitan activar estas redes en el cerebro del educando, el modelo DUA cuenta con tres principios, y cada una de esta cuenta con una serie de pautas que se plantean como propuestas.

El primer principio es proporcionar múltiples formas de representación, este es el qué del aprendizaje, dado que son las formas de cómo llevar la información o contenidos a los educandos, esto de manera diversificada para llegar a una motivación, interés o asombro de querer aprender, así mismo, se identifican estrategias para que todos puedan acceder a la información con la finalidad de construir el aprendizaje, porque hay muchos alumnos con diferentes necesidades o discapacidades, además, cuenta con sus pautas que son: proporcionar opciones para la percepción, por ende, es necesario llevar diferentes formas proporcionar opciones para el lenguaje, expresiones, matemáticas y símbolos, proporcionar opciones para la comprensión.

El segundo es proporcionar múltiples formas de acción y expresión, este es el cómo del aprendizaje, aquí es la manera transformar dicha información proporciona para después saber cómo poder transmitirla, a lo que se requiere evocar el aprendizaje con diferentes estrategias didácticas, para que sea participe, y en verdad haya adquirido dicho aprendizaje, aunque hay que tomar en cuenta que cada educando se expresa de diferentes manera, ya sea, verbal, escrita, kinestésica, entre otras formas, además, sus pautas son: proporcionar opciones para la acción física, proporcionar opciones para la expresión y la comunicación, proporcionar opciones para las funciones ejecutivas.

El último principio es proporcionar múltiples formas de implicación, este es el porqué del aprendizaje, en pocas palabras porque estamos aprendiendo, el docente necesita lograr la motivación, aunque necesitamos tener claro que cada educando es diferente, por ende, se necesita aplicar todo tipo de motivación dependiendo las necesidades e intereses de los educandos y se requiere mantener la misma desde al principio hasta en el transcurso del proceso, esto activa las redes afectivas, además, sus pautas son: proporcionar opciones para el interés, proporcionar opciones para sostener el esfuerzo y permanencia, proporcionar opciones de autorregulación (Alba C. , 2017).

El docente necesita proporcionar estos tres principios a los educandos, para que puedan ofrecer una diversidad de opciones para que puedan adquirir diferentes formas de acceder al aprendizaje, puesto que, no todos son los mismos y tienen diferentes maneras de adquirir un aprendizaje, por otra parte, el docente pueda aplicar estas formas de trabajo diversificándolas.

Ahora bien, estos principios, pautas, van apegados con estas redes neuronales, este modelo orienta estos principios en la práctica educativa, para que haya una educación

inclusiva. En sí podemos observar que esta teoría está muy apegada para poder llevar a cabo la inclusión de una manera amena, dado que está muy inmersos estos fundamentos, teniendo en cuenta que se crearan un ambiente sano en el aula de clases, teniendo en cuenta que se debe de adaptar el aula y los contenidos curriculares, teniendo siempre presente las redes neuronales, para poder llevar la práctica educativa de una manera efectiva.

3.1.2. La adaptabilidad curricular en la pandemia.

La adaptabilidad curricular siempre ha sido un matiz para poder llevar a cabo la práctica docente y el contexto tanto interno como externo, siempre han influido en la educación, por ende, el docente debe de tomar en cuenta estos factores a la hora de realizar la planeación didáctica, puesto que, siempre se adaptará al entorno donde se aplicará la misma, siempre tomando en cuenta la identidad cultural, sin olvidar las necesidades e intereses de los educandos, y todos los elementos que debe de conllevar la planeación didáctica.

Antes, la planeación didáctica ya lo menciona (Ascencio, 2016, pág. 111) hace referencia a “la organización de un conjunto de ideas y actividades que permiten desarrollar un proceso educativo con sentido, significado y continuidad. Constituye un modelo o patrón que permite al docente enfrentar su práctica de forma ordenada y congruente”. Pero en sí es una ruta donde el docente plasma los objetivos, metas, aprendizajes esperados, bloque, actividades adaptadas a las necesidades de los educandos, tema, recursos, asignatura, entre muchos elementos más., siempre tomando en cuenta que puede tomar un giro distinto a lo prescrito.

Partiendo de estas premisas, la contingencia sanitaria por el virus SARS-CoV2, provoca un declive en el ámbito educativo, provocando así que toda planeación se adaptara a la distancia, que, en este caso es en casa. El poder adaptar una planeación para una educación a distancia genera muchos conflictos, dado que es muy complejo saber si favorecerá el proceso de enseñanza-aprendizaje de los educandos al inicio de la pandemia, no se contaba con estrategias, metodologías, destinadas al aprendizaje del educando.

Los docentes tuvieron y tienen que capacitarse, para poder crear e implementar estrategias, metodologías didácticas para auxiliar el proceso de enseñanza-aprendizaje, en pocas palabras, tuvieron que generar adecuar los contenidos para poderse trabajar en casa, muchas de estas estrategias fueron: cuadernillos de trabajos, clases virtuales vía Google Meet

o Zoom, videos tutoriales vía YouTube, el aprende en casa, entre otras. La utilización de estas herramientas beneficia y potencializan el aprendizaje en el educando.

Sobre todo, en educandos con necesidades educativas, puesto que también, se tiene que hacen adecuaciones dependiendo sus capacidades, esto se viene dando desde antes de la conciencia sanitaria, el hacer esa adaptabilidad los contenidos curriculares, haciéndolos más amenos, siempre teniendo en cuenta los intereses, la motivación, la forma de sus estilos de aprendizajes, entre otras. La adaptabilidad curricular se “refiere a la capacidad de adecuar la educación al contexto sociocultural de las y los estudiantes en cada escuela, al igual que a la promoción de los derechos humanos a través de la educación” (SEP, 2019, pág. S/N).

Esta adaptabilidad debe de tomar un gran valor en los docentes, y siempre tener presente adecuar los contenidos dependiendo las necesidades de los educandos, pero siempre teniendo que presentes que los alumnos van a realizar las actividades solos, tomando esa iniciativa.

La acción donde el educando toma la iniciativa o el autorregular su autoaprendizaje, a esta acción se le llama aprendizaje dirigido, el cual es:

Un proceso en el que el individuo asume la iniciativa, con o sin la ayuda de los demás, en el diagnóstico de sus necesidades de aprendizaje, la formulación de sus metas de aprendizaje, la identificación de los recursos necesarios para aprender, la elección y aplicación de las estrategias adecuadas y la evaluación de los resultados de aprendizaje. (Lobato, 2016, pág. S/N).

En esta pandemia si se lograba ver el aprendizaje autodirigido, dado que muchas de las veces el educando trabaja solo, buscando en internet dudas o algo que le ayude a realizar sus tareas, tomando en cuenta que tenía la iniciativa de indagar para poder solucionar sus dudas, aunque muchas de las veces si no se cuenta con herramientas tecnológicas, se suele preguntar a un familiar, el docente necesitó buscar esos aprendizajes fundamentales para que el educando pueda tener esa educación integral.

Estos aprendizajes fundamentales dentro de la educación son cuatro: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos, aprender a ser. En sí, son los conocimientos, destrezas, habilidades, entre otras cosas., que se buscan lograr en el educando al finalizar dicha formación, sin importa si cuenta con alguna necesidad educativa.

3.2. Estrategias didácticas

En la educación las estrategias didácticas son imprescindible, por ende, el docente debe de saber crear, adaptar, conocer e implementar en su práctica educativa, en pocas palabras es algo que se va a venir utilizando en el trayecto del proceso de enseñanza-aprendizaje de los educandos, también existen varias que están vinculadas a las TICCAD de una manera integradora y trascendental, por ende, se necesitan estar capacitado conocer el cómo poner en praxis las mismas todo tipo de estrategias de enseñanza y aprendizaje.

3.2.1. Conceptualización de estrategias didácticas.

Desde tiempo memorables las estrategias didácticas han trascendido en la educación, puesto que son una ayudantía para el docente a la hora de llevar a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje, por ende, su definición es enmarcada por Díaz citado por (Flores & Ávila, 2017, pág. 13) la cual defiende que son “procedimientos y recursos que utiliza el docente para promover aprendizajes significativos, facilitando intencionalmente un procesamiento del contenido nuevo de manera más profunda y consciente”.

Muchos autores tienen muchas concepciones diferentes respecto al significado de las estrategias didácticas, aunque varios tienden a concordar que son procesos, metodologías, herramientas o recursos que facilitan el proceso de enseñanza-aprendizaje, en sí son procedimientos de ayudantía para enseñar un aprendizaje nuevo o de retroalimentación para así obtener una educación integral. La trascendencia de las mismas, han destacado en la educación, tanto docentes como agentes educativos creando, innovando, mejorando las mismas, con la finalidad que les facilite la labor docente y teniendo la premisa que hay que compartir con la comunidad educativa para poder destacar como una sociedad crítica-reflexiva.

Estas sirven para orientar las pautas o el trayecto pedagógico que se disponga, con la finalidad de construir un aprendizaje significativo en los educandos, así mismo, ayudando en retroalimentar lo suficiente para que los educandos puedan aprender a aprender, del mismo modo tenemos que tener claro que hay diferentes tipos de estrategias didácticas.

Existen dos tipos de estrategias didácticas, la primera es la de enseñanza; estas las utiliza el profesorado o agente educativo para promover y facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje y por ende tener un aprendizaje significativo en el educando, la segunda es la de aprendizaje; estas son utilizadas por el estudiante para reconocer, aprender y aplicar contenido

e información, además, que deben de utilizarse para un fin, meta u objetivo donde éstas se pongan en práctica (Flores & Ávila, 2017)

Incluso de estos dos tipos de estrategias didácticas que fomentan el aprendizaje y utilización para comprender ideas, se desprenden ejemplo de las mismas las cuales son: la enseñanza cooperativa, colaborativa, trabajo en equipo, el juego, proyectos, experimentos, conocer los intereses de los educandos, crear grupos heterogéneos, juego de roles, materiales didácticos, línea del tiempo, TICCAD, ensayo, síntesis, oratoria, entrevista, entre otras., aunque tenemos que saber que existen una infinidad que hay que implementar en la práctica docente.

3.2.2. Beneficios de las estrategias didácticas en el ámbito educativo.

El beneficio que tienen las estrategias didácticas tanto para los educandos como para el profesorado es elevado, por ende, se tiene como tela de juicio que ayudará:

Para favorecer el desarrollo de habilidades y actitudes tales como: pensamiento crítico y creativo, responsabilidad ante el aprendizaje, búsqueda, organización, creación y aplicación de información, promoción del aprendizaje colaborativo y autorreflexión sobre el propio aprendizaje. Todas ellas características deseables en un estudiante y un profesional, y, por cierto, vinculadas directamente con las competencias genéricas que la Institución ha optado por desarrollar (Campusano & Díaz, 2017, pág. 1).

Teniendo en cuenta esta premisa, estas tienen una gran importancia en la educación, puesto que le ayuda al docente y al educando, facilitando el proceso de enseñanza-aprendizaje, teniendo un gran impacto en la educación, necesitamos tener claro los temas u objetivos que se quieren lograr, para que haya un impacto en los educandos, también hay que ser creativos e innovadores.

3.2.3. Factores para la aplicación de las estrategias didácticas en el aula.

En la sociedad, trabajo, educación u otro ámbito, siempre hay que conocer el momento adecuado o tiempo de aplicación de algo en particular, partiendo de esta premisa en el ámbito educativo debemos de saber cuándo aplicar las estrategias didácticas, para esto se debe de tomar en cuenta ocho factores: nivel educativo, los estilos de aprendizajes de los alumnos, la complejidad, el contexto, educandos con necesidades educativas, el tiempo, intereses y evaluar eficiencia de la estrategia didáctica.

El docente es el mediador y es el educando el que desempeñara su propio aprendizaje, partiendo de esto se necesita conocer los factores que influyen en la aplicación de las estrategias didácticas. El primer consta del nivel educativo en el que dependerá del grado que está el educando, puesto que se debe de valorar, si funciona o no, debido que se pueden encontrar en un grado superior o inferior. Así mismo se desprende el segundo que es el grado de dificultad, dado que, no será lo mismo que le ponga la misma dificultad elevada a un niño de primer grado de primaria que a un niño de sexto grado, dado que se no sabría cómo obtener este aprendizaje solo, tal vez se podrían adecuar, pero teniendo en cuenta sus capacidades.

El tercer factor son los estilos de aprendizajes de los alumnos, aquí pueden ser que funcione a los educandos con su estilo kinestésico y auditivo, pero visual no, para esto necesitamos conocer como aprenden los educandos para su adaptabilidad. El cuarto factor para la aplicación de la misma, es el contexto, porque no ayudaría de nada implementar estrategias que tengan que ver con las TICCAD, si en el lugar donde se lleva las prácticas docentes no se cuenta con estos recursos.

El quinto factor a considerar, es tomar en cuenta las BAP, dado que se necesita adecuar las mismas para que les sean amenas, haciendo esta adaptabilidad a las estrategias planeadas, teniendo en cuenta sus capacidades intelectuales de los educandos o si es para implementándolas para la inclusión educativa, y se obtengan una educación equitativa e integral. El sexto de ellos es el tiempo de aplicación es algo que se debe de planificar, dado que se puede utilizar las estrategias didácticas al inicio, desarrollo o cierre del aprendizaje que se quiere enseñar, esto también dependerá de la duración de las sesiones que se tienen planificadas para éstas estrategias didácticas.

El séptimo factor es tomar los intereses, muchas de las veces conociéndolos podremos definir de mejor manera que estrategia implementar, dado que si no les gusta no habrá motivación por realizar las actividades. El último es evaluar de una manera cualitativa si funcionan o no, dado que muchas de las veces suelen fallar, pero eso no impide que no funcionen en un segundo intento, dado que puede influir muchas cosas, como puede ser la que sea la primera vez que interactúes con el grupo de educandos y se encuentre una timidez, entre otras cosas, además, necesitamos observar todos los factores ya mencionados para conocer si son eficientes o no, teniendo en cuenta todos estos factores se podrán aplicar mejor las estrategias didácticas de una manera eficiente y obtener mejores resultados académicos.

3.2.4. Estrategias didácticas orientadas entorno a las TICCAD.

Las TICCAD han revolucionado la educación del Siglo XXI, tomando esta premisa han tomado un valor muy sublime en las estrategias didácticas, dando así un giro en el ámbito educativo, no obstante, la sociedad de la información y del conocimiento han sobresalido con la actualización de crear e innovar estrategias didácticas, relativamente esto se viene impregnando desde hace un tiempo, para poder cubrir ese espacio vacío, dado que la sociedad va evolucionado y adquiriendo otros saberes con base a las tecnologías, por ende, es de trascendencia generar e implementar las mismas entorno a las tecnologías.

Con las TICCAD favoreciendo las estrategias didácticas se puede desarrollar esa transversalidad en los educandos para ayudar a desarrollar sus competencias, esta nueva pedagogía que se viene implementando gracias a la combinación perfecta de las estrategias didácticas basadas en las TICCAD, logrando así revolucionar en futuras décadas la forma de educar, como también con la ayuda de la misma el poder hacer inclusión en educandos con alguna necesidad educativa, debemos de poner en práctica todo tipo de estrategias didácticas, para que haya inclusión de una manera descomunal logrando así algo integral en todos los educandos sin excepción.

Unas estrategias didácticas que se utilizan con mediante las TICCAD serían las: clases vía ZOOM, Google Meet o alguna plataforma digital, creando exámenes interactivos mediante Quizizz, utilizando Canva para poder crear presentaciones, folletos, portadas, además, aplicaciones de todo tipo para una educación integral, en sí, existen infinidad de estrategias para poder apoyarse en el proceso de enseñanza-aprendizaje y haya un aprendizaje real y significativo.

3.3. Inclusión en alumnos con Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDHA).

La inclusión es un tema de interés relativamente nuevo e innovador que se necesita ampliar, dado que tiene como particular incluir a educandos con alguna barrera de aprendizaje y participación (BAP), en pocas palabras, con necesidades educativas, en instituciones escolares, como en el aula de clases, para que estudien colaborativamente con sus pares y obtengan aprendizajes, interactúen, compartan, jueguen, se diviertan, entre otras cosas, que favorecerán una vida digna en el educando de forma integradora. Aunque se particularizó en el presente documento, en los alumnos que cuentan con TDAH, para conocerlos un poco más

a fondo y poder hacer esa inclusión para potencializar su desarrollo cognitivo, intelectual, socioafectivo, socioemocional, etc.

Con la finalidad que se pueda desarrollar en la sociedad que los rodea, así mismo, para que docentes en formación, profesorados, agentes educativos o individuos interesados puedan ampliar y conocer un poco más sobre este tema que está en total tendencias en el ámbito educativo, puesto que es una cuestión que necesitamos actualizarnos para conocer del mismo, y ampliar que es la inclusión educativa, el TDAH, el cómo incluir a educandos con dichas características en instituciones escolares.

3.3.1 Inclusión educativa.

La historia suele narrar sucesos que han transcurrido con anterioridad en la civilización humana, buscando que no se vuelva a repetir y tratando de mejorarla. La exclusión es una situación que se da desde inicios de la humanidad, puesto que existía tanto una exclusión social hacia cierto grupo de individuos con alguna discapacidad o por su color de piel, nacionalidad, raza, sexo, entre otros.

La inclusión educativa tiende a tener muchas conceptualizaciones, dado que muchos autores tienen diferentes concepciones, pero la más apegada es la que menciona la UNESCO (2008) citado por (Alba C. , 2017, pág. 56) la cual la define como “un proceso que permite abordar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los educandos a través de una mayor participación en el aprendizaje, las actividades culturales y comunitarias y reducir la exclusión dentro y fuera del sistema educativo”.

Esta se viene efectuando conjuntamente con el paradigma humanista y con la teoría el diseño universal para el aprendizaje, con la finalidad de que la educación sea inclusiva, partiendo de esta premisa, ya lo mencionaba (LGE, 2019, pág. 12) esta se basa “en la valoración de la diversidad, adaptando el sistema para responder con equidad a las características, necesidades, intereses, capacidades, habilidades y estilos de aprendizaje de todos y cada uno de los educandos”.

La comunidad educativa y social, deberá conferir ese valor intrínseco a los individuos de poder diversificarse, para cambiar esas estructuras y patrones de conducta que tienden a segregar a las personas, simplemente porque son individuos vulnerables, entre estos suelen ser con mayor frecuencia las NNAJ, por ende, nos necesitamos apropiarnos de valores desde la

niñez para que ser inclusiva esta sociedad del Siglo XXI y la de nuestros sucesores, a fin de que todos tengan una vida digna, equitativa, siempre tomando en cuenta que todos tenemos la mismas oportunidades.

Hay que resaltar que la inclusión educativa no es integrar a los educandos al aula de clases como etiquetas, sino, ser parte de esa comunidad, participando, jugando, colaborando, riendo, gritando, aprendiendo conjuntamente, entre otras., por ende, es muy importante tomar en cuenta a todos los individuos.

3.3.2 Relevancia de la inclusión educativa.

Este factor de la inclusión es un fuerte estímulo para el progreso de los aprendizajes de los educandos, dado que aporta elementos como lo es la confianza, seguridad de uno mismo, motivación, un mejor rendimiento escolar, alegría, entre otros, que por consiguiente estimule su cognición para un mejor de su aprendizaje. La educación inclusiva favorecerá los procesos de enseñanza-aprendizaje, buscará favorecer el máximo logro de aprendizaje de los educandos, reforzando su autoestima, apreciando la diversidad humana, además, se desarrollará al máximo su personalidad, talentos y creatividad (LGE, 2019). Además, agregando ese plus, que si se crear un aula diversificada donde los alumnados puedan adquirir sus aprendizajes de una manera equitativa, adaptando el aula de clases a sus necesidades de todos, con la finalidad de que obtengan una educación integral.

También, si se les enseña a todos a no excluir a nadie, promoverá a que todos valemos por igual, ninguno está por encima o por debajo del otro, tenemos que ponen en claro ante la sociedad que segregar es una práctica no eficiente, tenemos que incluir a los individuos vulnerables y no vulnerables, dado que necesitamos ser equitativos.

3.3.3 Efectos de la exclusión educativa.

La exclusión educativa y social genera consigo efectos o consecuencias en los educandos, tales como depresión, estrés, aislamiento, sentirse inferiores, falta de motivación, enfermedades de salud tanto físicas como mentales, entre otras, en sí, cuestiones socioafectivas, socioemocionales, intelectuales y de salud. Esto desencadena muchas cuestiones que implican no poderse desarrollar como un individuo que este al margen de la sociedad. En efecto si hay una inclusión todos podrán desarrollarse de una manera equitativa sus capacidades, habilidad, destrezas.

Cotidianamente estas prácticas segregadoras, han comenzado a desaparecer poniéndole un fin, por ello, el docente necesita saber manejar esta situación en el aula de clases para poder diversificándola, con el objetivo de mejorar vidas y reafirmar los procesos de enseñanza-aprendizaje, porque si no lo adjudica, todas esas inseguridades que se les provoquen a los NNAJ se reflejarán en un mediano o largo plazo, provocarán el fracaso o la deserción escolar.

3.3.3. Trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH).

El individuo en su proceso de desarrollo físico, cognitivo, afectivo, socioemocional o mental, suele contar con diferentes tipos de barreras de aprendizajes y participación (BAP) o factores que impiden el desarrollo de la persona como lo pueden ser discapacidades o trastornos como lo es el trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH). En la actualidad, este se viene dando en niñas y niños a muy temprana edad, de modo que suele perduran en la adultez, es cierto que esta se es una discapacidad entre muchas que existen, llegando así a afectar a los NNAJ, provocando que no puedan tener un aprendizaje como los demás educandos.

Partiendo de la premisa, necesitamos conocer la conceptualización del TDAH, por lo cual se alude que es:

Un heterogéneo trastorno del neurodesarrollo de inicio en la infancia temprana, originado por la interacción de una predisposición biológica con factores ambientales, por un déficit en la autorregulación cognitiva y que se manifiesta por la presencia de síntomas persistentes de inatención y de hiperactividad-impulsividad (Hervás & Durán, 2014, pág. 643).

Partiendo de esta premisa, este se suele presentar con mayor frecuencia, dado que está se puede adquirir por herencia o genes de familiares antecesores, de hecho, sus principales síntomas son de inatención, hiperactividad e impulsividad, en el ámbito educativo se presentan una gran variedad de educandos con esta discapacidad, por ende, el docente necesita capacitarse para poder sobrellevar la práctica educativa, además, que necesitamos conocer cuando un alumno cuente con este trastorno, para llevarlo con especialista con la finalidad de que realice criterios clínicos con su cierta validación, para poder incluirlos y diversificar en la enseñanza como el aula de clases.

El TDAH afecta en el aprendizaje de los educandos, puesto que cuenta con la problemática de reducir el desempeño escolar, y si no se trata o no se toman medidas

adecuadas, hasta puede provocar la no adquisición de conocimientos o decepción. Epistemológicamente, estudios realizados indican que la incidencia del TDAH se sitúa entre el 5 al 10% de la población a nivel global, apuntando que prevalece con mayor frecuencia en varones (Quintero & Castaño, 2014).

El trastorno por déficit de atención e hiperactividad puede generar una serie de complicaciones en los educados, como lo son problemas en el aprendizaje o del lenguaje, trastornos del espectro autista, que afecta la comunicación y el comportamiento, además, suele presentar problemáticas de audición o visión. Los educandos con TDAH suelen ser inquietos, por ende, siempre están llenos de energía, aunque algo negativo puede ser que sufran en un futuro baja autoestima, bajo rendimiento, depresión, ansiedad, conflictos de todo tipo, frustración o fracaso escolar.

Así mismo, el autor Hallowell citado por (Pérez, 2022) menciona que el TDAH puede contener cosas negativas y positivas, de hecho, muchas personas llegan a mencionar que no es un trastorno si no una característica, dado que, cuando afecta a una persona se convierte en trastorno, pero si esta no perjudica al educando le puede sacar mucho partido, en sí serían algunas ventajas positivas, y podría tener dones escondidos que lo haría un individuo muy intelectual, con esto el autor nos dice que sea un don, si no que le debemos de sacar partido a ciertas características, puesto que su cognición es diferente.

3.3.4. Características de educandos con TDAH.

Los agentes educativos, directivos y profesorado, requieren indispensablemente conocer las diferentes características que poseen los educandos con TDAH, para entender o percatarse de ello, puesto que, son los encargados en impartir la educación de los alumnos, por ende, es imprescindible mencionarlas, debido que si cuenta con varias particularidades que se pueden identificar. Debemos de tener claro que TDAH se clasifican en 3 subtipos, los cuales son la inatención, hiperactividad-impulsividad y combinada, la primera consta de la falta de atención, la segunda por síntomas de la hiperactividad e impulsividad, por último, consta de la combinación de la inatención e hiperactividad-impulsividad.

Los educandos con inatención o falta de atención constan con las siguientes características:

- Les cuesta trabajo seguir las leyes, normas o instrucciones establecidas.

- Son desorganizados y se le olvidan con mucha frecuencia de las cosas.
- Los docentes y padres de familia mencionan que son muy distraídos, dado que, siempre se distraen con cualquier cosa, no terminan lo comienzan a realizar y no se pueden concentrar.
- No prestan atención a los detalles que se les da

Los educandos con hiperactividad e impulsividad constan con las siguientes características:

- Son inquietos, debido que les cuesta trabajo estar sentado.
- Corren, saltan, en pocas palabras no se mantienen en un lugar, siempre están en constante movimiento.
- Suelen dar pequeños golpes o patadas a su pupitre.
- Molestan a sus compañeros más cercanos.
- Hablan demasiado, aunque repentinamente suelen gritar.
- Interrumpen al docente o compañeros de clases, dado que no son capaces de esperar a que terminen de dar una indicación o su turno.
- Son incapaces de esperar para jugar o realizar una actividad.

Estas son las características que se presentan con mayor frecuencia en educandos con TDAH, así mismo, como se mencionaba al principio estas tienden a combinarse la mayoría de las veces, de hecho, el tener esta discapacidad cuenta con muchas complicaciones dentro del aula de clases, puesto que, no se puede impartir la clase de una forma adecuada, por dichas formas de comportarse el educando, por ende, necesitamos implementar estrategias didácticas para poder crear un aula diversificada y poder ser inclusivos con los educandos que presenten esta situación, con la finalidad que tengan una educación integral.

Muchas de las veces el TDAH puede aportar características positivas o ventajas que un docente debe de sacarle partido, el autor (Pérez, 2022) menciona siete características las cuales son: creatividad; alta energía/excitabilidad; hiperfoco; espíritu emprendedor; resiliencia ante la adversidad; Intuición y perspectiva amplia; y por último la impaciencia e intolerancia al aburrimiento.

3.3.5. Inclusión en educandos con necesidades educativas (TDAH).

La trascendencia que ha tenido la inclusión en el ámbito educativo ha sido muy favorable, dado que se ha notado un gran mejoramiento del rendimiento escolar y de los aprendizajes de los educandos, aunque se necesita seguir realizando esta práctica, por ende, los docentes necesitan conocer cómo llevarla a cabo para poder ser inclusivos en los NNAJ con necesidades educativas, aunque en esta cuestión nos enfocaremos en el TDAH, con la finalidad de mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje, mediante la motivación, interés, el asombro, adecuando los contenidos curriculares, creando un aula diversificada entre otras maneras que se mencionarán.

Una de las mejores formas de incluir a educandos con TDAH con los demás es mediante estrategias didácticas, puesto que existen infinidad de estas, aunque nos enfocaremos a las primordiales, que serán de mucha utilidad buscando la igualdad de oportunidades con su respectiva equidad, para humanizarlos y eliminar esa segregación e imparcialidad, además, suprimir cualquier tipo de barreras de aprendizajes y participación (BAP) que influya para poder lograr nuestro objetivo que es hacer una educación inclusiva para educandos con estas necesidades educativas.

Una de las principales estrategias didácticas para incluir a los educandos con TDAH y potenciar la atención y regular la hiperactividad son:

- Aula diversificada, con esta se favorecerá los conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes, valores y características de los educandos, para atender las necesidades de los educandos, dependiendo sus capacidades.
- Adecuaciones curriculares, los contenidos se aptarán a las necesidades de los educandos.
- Clases llamativas, donde haya imágenes, videos, además, creado entornos virtuales, esto dependerá su estilo de aprendizaje y su tipo de inteligencia.
- Crear un vínculo de confianza docente-alumno y alumno-compañeros.
- Docente positivo, deberá de traer siempre una buena actitud para poder transmitirla, generando un ambiente prospero.
- Regulación de emociones, abrir un espacio para platicar e incentivar emociones positivas, donde quitemos todo lo negativo, para que posteriormente regulen las mismas, y genere un ambiente prospero en el aula de clases.

- Generar asombro, interés y motivación, en actividades, tareas, dinámicas, entre otras., que sean de sus gustos de los educandos potencializando el interés.
- Incentivar la participación en clases.
- Momento de socialización, en este todos participaran contando que hicieron el día de ayer, que les parece en clases, platicar entre ellos, por ende, establecer tiempos de descanso.
- Asesoramiento y trabajo colaborativo-cooperativo, tanto el docente como los educandos apoyaran al educando con esta necesidad.
- Temas de intereses, se trabajará mediante lo que el alumno quiera trabajar.
- Realimentación, repasara todo lo visto de forma simple y superficial
- Actividades interactivas y diversificadas, en las que se ocupen el movimiento físico y corporal.
- Pausas de activación física, estas se realizarán durante el cambio de asignatura o de un tiempo establecido.
- Recompensas, estas se darán al realizar las actividades, tareas o por tener su lugar de trabajo organizado.
- Colocación del pupitre del educando, este se ubicará hasta delante por el asiento del profesor, donde podrá estar vigilándolo, además, que deberá de estar rodeado de educandos con vibras positivas donde lo podrán asesorar.
- Zona de estimulación, será un lugar establecido por el docente donde podrá activarse físicamente, con la finalidad de reducir la hiperactividad e impulsividad.
- Organización del lugar del trabajo, en su pupitre tendrá ordenado los útiles escolares. la mochila u otro objeto, el espacio será supervisado por el docente y los compañeros de clases, con la finalidad que no se distraiga con algún material.
- Establecer un reglamento de clases, generando normas conjuntamente con todos los educandos, llegando a un acuerdo.
- Dejar tareas cortas, puesto que se enfocan en este y no se abruman en tanto trabajo por hacer.
- Potencializa su creatividad, mediante experimentos, actividades diversificadas, juegos, manualidades, entre otras cosas.

Otras estrategias didácticas fundamentales que nos menciona los autores (Estévez & León, 2015) son las siguientes: Colocar la butaca en primera fila con el fin de evitar distracciones, alejado de papeleras o ventanas; colocar el pupitre cerca de la mesa del docente, así, se reducirán las posibilidades de que el alumno no pida ayuda cuando experimente dificultades, así mismo facilita una retroalimentación inmediata y un estrecho seguimiento, el docente debe de presentar los temas de una forma clara y sencilla, estar observando al educado con frecuencia de lo que hace y deja de hacer, usar materiales llamativos, como imágenes, videos, entre otros;

Además, el docente necesita seleccionar actividades que sean del interés del estudiante; planificar tareas cortas, con la finalidad de que no se distraiga de lo que hace, enfocándose en sus actividades; ir aumentando la dificultad de las tareas o trabajos gradualmente, esto dependiendo como vaya su progreso; resaltar las instrucciones que se indican, favorecer la manipulación de materiales de cualquier tipo, enseñar cosas nuevas. Cuando se estén realizando algo, si se le viene a la mente una idea o algo del interés del educado, dejar de lado lo otro y enfocarse en eso, el docente debe de ser positivo y hacer llamadas de atención cuando sea necesario.

Esto potencializa el desarrollo del educando, favoreciendo la educación integral de una manera inclusiva, para tratar de regular el TDAH, puede ser que se escuche difícil poder llevar a cabo esto para tengan una educación integral, pero la mejor recomendación es ir probando una por una, la que vaya funcionando se va dejando e implementando otras nuevas de forma escalonada, muchas de la veces puede ser que no funcionen más si es la primera vez que se utiliza, por ende, se necesita probar varias veces, debemos de tener claro que todo no funciona a la primera, si no que todo es un proceso que va a funcionar a corto, mediano o largo plazo.

Una de las mejores recomendaciones es que adaptes estas dependiendo el contexto, si no se cuenta con algún recurso o insumo, remplazarlo, se pueden utilizar hasta las TICCAD como un plus si se cuenta con aquellas. Un beneficio es que diversifiquemos el aula de clases, y las características positivas o ventajosas que posee el educando, ya sea la creatividad, su energía con la que cuenta, intuición, entre sus otras., sacarle el mayor potencial, generando en él, un aprendizaje significativo, que le permita ser parte de la sociedad de una forma inclusiva, regulando estas BAP o trastorno generamos una persona que influya de una manera integral en la sociedad.

CAPÍTULO IV

RECUPERACIÓN DE LA EXPERIENCIA PROFESIONAL

La práctica educativa tiende a ser muy demandada en la sociedad, puesto que busca formar personas críticas, que puedan ser capaces de tener una vida digna, con el fin de que pueda aportar y potenciar un valor a la sociedad para que se pueda desarrollar en la misma, por ello, se suele decir que es una tarea muy compleja, a tal efecto, que el docente o agente educativo necesita conocer todo lo relacionado con el alumnado, por ejemplo el contexto donde se desarrolla, sus intereses, su motivación, sus necesidades, su estilo de aprendizaje, su tipo de inteligencia, la forma metodológica de cómo trabajar con ellos, la gran diversidad de educandos que se pueden encontrar, debido que cada individuo cuenta con diferentes cualidades, características o deficiencias, entre otros puntos clave que se debe de conocer.

Todo agente educativo debe de reflexionar sobre su experiencia profesional que va adquiriendo, para poder solucionar cualquier tipo de problemática que se le presente, con la finalidad de mejorar su práctica educativa, dado que la labor docente en una institución escolar busca que la educación sea de excelencia, para poder desarrollar en los educandos competencias para la vida, aunque en muchas de las ocasiones pueden ser que estemos haciendo una mala práctica en el aula de clases, para ello, se requiere de la reflexión y de la crítica propia, que debería de ser algo innato del profesorado.

La reflexión aporta al docente una infinidad de habilidades y cualidades para resolver retos que se le presentan, debido que estos son muy constantes y complejos, generando así, que se logren fines de la educación del siglo XXI. Las experiencias se irán generando desde la formación docente, instruyéndolo en su rol como educador, para superar cualquier complejidad o adversidad, por otra parte, debemos adjudicar un gran valor a la intervención pedagógica que nos ayudarán en los procesos educativos.

Recuperar la experiencia profesional es fundamental, de tal forma, que se realizará en este trabajo recepcional, analizando el rol del alumno, docente y padre de familia, dado que, es de suma importancias que se tomen en cuenta, para conocer su papel en torno al tema de inclusión, además, de que el docente utilice las metodologías adecuadas dependiendo el contexto, necesidades e interés del educando, con la finalidad de atender las demandas de la sociedad, por ello, recuperar las experiencias vividas cotidianamente dentro del aula de clases, podremos cuestionarnos si ejecutamos una eficiente o mala praxis.

4.1. Análisis de la práctica profesional y las formas de trabajo.

El educando en su desarrollo formativo en la institución escolar, tiende a pasar por ciertos procesos, adquiriendo todo tipo de saberes, conocimientos, destrezas, actitudes, valores, entre otros elementos que le ayuden a potenciar su cognición y metacognición para obtener una vida digna con la finalidad que pueda desarrollarse en esta sociedad del Siglo XXI, aunque, para ello, se necesita conocer el contexto, sus necesidades e intereses, entre otros, se requiere una buena relación interpersonal con la comunidad educativa, así mismo, generar un aula diversificada y favoreciendo un ambiente de aprendizaje propicio a los NNAJ.

El tener estas relaciones interpersonales con la comunidad educativa, la cual se conforma por docente-docente, docente-alumno, docente-padre de familia, alumno-alumno, así mismo entre instituciones escolares, directivos, administrativos, entre otros, contribuirán al proceso de enseñanza-aprendizaje de los educandos, se recomienda que dicha interacción sea directa, puesto que si no la hay no sabemos cómo realizar nuestra práctica educativa de una manera efectiva, necesitamos conocerlos, entenderlos, intercambiando todo tipo de experiencias, en pocas palabras facilitará la enseñanza.

La relación entre los docentes, debe de ser un muy interactiva y constante, en la cual se comparten dudas, problemáticas, vivencias, que se generan en su labor día a día, en las cuales pueden dar una posible solución o intervención, además, que deben de compartir todo tipo de información, estrategias didácticas, metodologías, actividades, por ello, se creó también un espacio especialmente para ellos, el cual fue nombrado como Consejo Técnico Escolar (CTE), donde se mantienen informados de todas las tendencias y lo nuevo de la educación, igualmente donde expresan lo antes dicho.

Así mismo, es necesario abrir un espacio en el aula de clases para interactuar docente-alumno y alumno-alumno, con la finalidad de reflexionar si estamos realizando nuestra práctica educativa de una manera adecuada para poder evaluarla, del mismo modo, conocer más a los educandos y entre ellos mismos, elevando su desarrollo afectivo, emocional, social, entre otro, consolidado una unión cooperativa-colaborativa, realizando el rendimiento de los educandos, ya lo mencionaba (Rogers, 1994) que el docente se centra más en las relaciones interpersonales que en cuestiones curriculares, puesto que, el generar vínculo de confianza, empatía, aceptación, aprecio, entre otras, provocará un ambiente de aprendizaje, desenvolverse en problemáticas que en verdad les acongoje.

No hay que olvidar las relaciones de los docentes-padres de familia, en vista de que se comenzó a denotar que el incluir a los familiares de los educandos, mostrándoles las modificaciones que se hacen, el cómo se trabajará en el aula de clases, el rendimiento de sus hijas e hijos, las formas las que pueden aportar, entre otras cosas muy importantes. De igual manera, las relaciones directivas con el docente, en sí, es una cadena que deben de estar muy bien comunicadas todas estas relaciones interpersonales.

Desde tiempos antiguos el reflexionar ha sido una fuente de conocimiento, adquiriendo nuevos aprendizajes, como lo es: detectar y solucionar problemáticas, despejar dudas, todo lo ve con más claridad, nos ayuda a reajustar muchas cosas, entre otras cosas. El profesorado requiere llevar a la praxis dicho proceso de reflexión poder tener un buen rol docente.

La reflexión de la práctica profesional se debe de tomar con mayor importancia, dado que se puede denotar si se está cumpliendo los objetivos y metas establecidas, por consiguiente, si se está haciendo una buena o mala labor docente, por ende, si hay una problemática o no está funcionando la enseñanza, hay que cambiarla y para poder medirla se necesita utilizar el método más eficiente el cual es evaluar, para poder reconstruirla, aunque muchas de las ocasiones muchos de los profesorados se abstienen a realizarlo, debido que suelen tener miedo de que sea difícil o que no vaya a funcionar.

La reflexión se inicia desde que se comienza a trabajar con los educandos, por consiguiente, debe de ser continua, para que al finalizar dicha práctica se pueda analizar, reflexionar y autocriticarla, esto ayudará a reconocer nuestros errores para poder estimularnos con el fin de cambiar esos malos procesos que se van realizando, así mismo, tomando el rol como agente educativo que busca un cambio verdadero en los NNAJ, cabe de rescatar que Schön citado por (Díaz, 2016, pág. 12) destaca que el “proceso reflexivo de un docente se enfocan a dilucidar las situaciones-problema relevantes para él y sus alumnos en su espacio de enseñanza, y a plantear respuestas innovadoras y pertinentes para atenderlos”.

En la actualidad se deben de persuadir esos estereotipos malos de la no reflexión, para ello, el docente debe de establecer en un lapso de tiempo establecido para reflexionar de todo lo realizado, el docente necesita ser crítico con lo que quiere efectuar, algo que le aportará son las relaciones interpersonales dentro de la institución educativa, para entender más y poder innovar en la misma. Esto debe de ir relacionado en los aprendizajes fundamentales que deben de adquirir los educandos, dependiendo sus necesidades e intereses de los educandos.

En ciclo escolar 2021-2022, las formas de trabajo en las instituciones escolares contaban con la nueva modalidad de educación a distancia, como lo marcaban los protocolos sanitarios, desde que inicio la pandemia por el virus SARS-CoV2, la educación no fue la misma, dando un giro rotundo a la forma de trabajar presencialmente en el aula de clases, dejando de lado el trabajo colaborativo, las relaciones interpersonales de forma directa con el docente-alumno, alumno-alumno, docente-padre de familia, el juego, las estrategias, las metodologías empleadas en día con día. De igual manera, se buscaron muchas metodologías para poder implementar y tener una educación de excelencia e integral.

Los padres de familia eran los mediadores del aprendizaje de los educandos, explicándoles, proporcionándoles los materiales idóneos, obviamente, con la asesoría del docente para que los orientara, aunque muchas de las ocasiones los padres de familia les realizaban las actividades a sus hijas e hijos, además, que ellos no están capacitados con estrategias o metodologías que le ayuden a que los alumnos tengan un aprendizaje significativo, esto se logró distinguir en las prácticas profesionales. Para este punto de inicio de ciclo escolar los docentes ya habían adoptado diferentes formas de trabajo, unos con buenas estrategias didácticas para llevar esta labor docente, otros simplemente entregaban actividades por cumplir.

Uno de sus recursos más populares fueron las TICCAD para impartir clases vía plataforma virtuales, aunque cabe mencionar con base las vivencias que pudo observar el docente auxiliar, fueron que menos de la mitad se conectaban, dado que no contaban con servicios de internet o alguna herramienta tecnológica que fuera un facilitador para recibir dicha educación, cabe recalcar que se abordaban las actividades del cuadernillo establecido, así como dudas y una forma de que el docente pudiera abrir ese vínculo relacionarse interpersonalmente.

El no contar con alguna herramienta tecnológica provocó una desigualdad e imparcialidad, puesto que no todos podrían obtener una educación integral, no obstante, el no tener acceso a las TICCAD provoco un rezago escolar abismal, debido que solo unos pocos podían recibirla. Los padres de familia era la fuente de comunicación con el docente, una forma sencilla la cual se podrían relacionar era mediante WhatsApp, ya sea mediante mensaje de texto, llamada telefónica o videollamada.

La forma de trabajo en pandemia no fueron las correctas, al no contar con estrategias o metodologías definidas con anterioridad, provocando un declive en la educación trayendo consigo un rezago en todos los educandos del país, la economía en las familias mexicanas no son las suficientemente buenas para darse abasto para contar con internet en casa o herramientas tecnológicas, así mismo, las que sufrieron más fueron las comunidades y pueblos indígenas, dado que no saben ni utilizar estas herramientas, por ello podemos decir que no del todo metodologías o recursos tecnológicos fueron los suficientemente efectivos.

La mayoría de estrategias que propuso el Estado no fueron utilizadas por los docentes y los padres de familia, por el simple motivo que no todo funcionaba por igual, dado que influye el contexto, debemos de tener en cuenta que todos los lugares son diferentes con distintas características, así que, la formas de trabajar a distancia no fue eficientes, por lo tanto, se necesitan implementar verdaderas estrategias o metodologías que sirvan para una educación a distancia, además, que los docentes deben de están totalmente capacitados y actualizados tanto en las TICCAD como en todo tipo de formas para poder trabajar ante una situación similar.

En el regreso a clases presenciales comenzó de una manera segura y graduada, siguiendo los lineamientos y protocolos establecidos, cambiando nuevamente la forma de trabajo a una más normalizada, pero teniendo en cuenta la sana distancia, utilizando pocos recursos, dado que no todo está permitido, por lo tanto, el acercamiento entre los educandos y docente debe de tener un cierto espacio establecido, tomando la sana distancia, sin poder hacer dinámicas que sea que se utilice el contacto físico, entre otras, así mismo, se comenzaron a trabajar aprendizajes fundamentales para reforzar todo el rezago, como también, en trabajo en la currícula.

El tener esta forma de trabajo de manera pasiva, no se logra motivar a los educandos, se requiere hacerlo mediante un procedimiento seguro, tomando en cuenta los lineamientos para que se comience a trabajar de un modo más dinámico y diversificado, generando en el educando el asombro e interés. Por consecuencia, la pandemia pudo generar en el profesorado grande experiencia de como poder dar una educación a distancia, aunque no es la más eficiente y completa para que se perciba una educación. También, se necesita tener en cuenta todo lo necesario para poder hacer una buena inclusión en educados.

La inclusión en educandos con diferentes necesidades educativas o con BAP es algo que se viene dando en la actualidad, pero en muchas de las ocasiones los agentes educativos que no están totalmente capacitados o actualizados, ya sea porque no cuenta con una suficiente experiencia profesional, a tal efecto de segregarlos, porque no les hacen las adecuaciones curriculares, los apartan de los otros, no permiten que participen en dinámicas por no poder hacerlo o les cuesta trabajo.

Aunque cabe de destacar que cada vez los docentes están más preparados para estas circunstancias, pero necesitamos cambiar esos estereotipos y formas de trabajar con los educandos, para ello, hay que capacitarnos continuamente, además, de crear un aula diversificada pensando en todas las necesidades de los educandos de una manera equitativa. Cabe de destacar que el trabajo colaborativo es una forma de trabajo muy idónea, en vista de que los NNAJ captan y se entienden más entre ellos, aparte que buscan sus propias necesidades e intereses.

4.1.1 Rol docente.

El rol que juega el docente en el siglo XXI, tiene muchas repercusiones en la sociedad, puesto que se le adjudica como un mediador o guía para la construcción de los saberes, habilidades, conocimientos, destrezas, actitudes y valores de todas las NNAJ, en sí, que su desarrollo sea integral con la finalidad de que obtenga una vida digna y que pueda desenvolverse ante problemática que se le presente en su día a día. Aunque todo esto con lleva una gran labor por parte del profesorado, por ello, se debe de planificar de acuerdo con lo que se pretende desarrollar en el aprendiz, teniendo en cuenta sus las necesidades e intereses, con la finalidad de generar un ambiente de aprendizaje favorable y crear un aula diversificada.

Este debe de mostrar una postura con base el paradigma humanista siempre pensando en el educando, dado que debe de considerar el factor humano, el poder comprenderlo y entender al educando, si pasa por alguna situación o problemática, si tiene una discapacidad o cuenta con otra característica que no pueda ser igual a los demás, en sí, necesitamos ser equitativos con todos. El poner en práctica este paradigma los NNAJ tendrán una educación integral, hay que tener en cuenta que todos son únicos e inigualables, en la práctica docente favorece mucho en cuestiones de la inclusión.

Esto se viene dando en el rol del docente titular siempre procura las necesidades de los educandos, especialmente en el alumno con discapacidad intelectual (DI) y trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH), tomándole la mayor importancia en enfocándose en él y para él, conocerlos a través de un diagnóstico para saber en qué y cómo poder trabajar con él.

Para una buena inclusión adaptando los contenidos a las necesidades de los educandos, se requiere trabajar mediante el diseño universal para el aprendizaje (DUA), la autora (Alba C. , 2017) recalca que todos debemos de aprender con la misma igualdad de oportunidades y equitativamente, diversificando todo tipo de actividades, para que ellos lo puedan expresar de la forma que más les guste, teniendo presente que la motivación es desde un inicial al final.

En el regreso a clases presenciales al ciento por ciento, se trabaja de una manera diversificada como lo enmarca el DUA, llevando todo tipo de actividades diversificadas adaptadas a sus necesidades e intereses, unas fueron impresas, manuales, auditivos, visual, de igual modo, dinámicas que se utilicen el juego para incluirlos, siempre teniendo presentes hacer esa transversalidad en los contenidos.

Se implementaron estrategias didácticas para favorecer la inclusión en el educando, siempre pensando regular su problema de TDAH, una de ella fue sentarlo hasta delante a un lado el docente, crear actividades diversidades, trabajo colaborativo, temas de interés, pausas físicas, dejar tareas y trabajos cortos, entre muchas más que se mencionan en el Capítulo III.

El docente cuenta con un gran rol, de tal modo que, debe de generar un aula diversificada la cual es un espacio donde trabaja con los educandos con base sus necesidades e intereses, la cual también gira entorno en ellos y para ellos, siendo sumamente flexibles con sus capacidades, adaptando para que puedan aprender a su manera y su ritmo de trabajo. Nunca dejando de lado la evaluación, porque es una pieza fundamental en el proceso de enseñanza-aprendizaje, para la evaluación se debe de precisar que no todos van a hacer evaluados de la misma manera, si no con base a sus necesidades, siempre siendo flexibles, ésta la presentaba la docente titular y auxiliar, teniendo presente todo lo antes dicho.

Así mismo, se debe de propiciar un ambiente de aprendizaje, el cual “es un espacio en el que los estudiantes interactúan, bajo condiciones y circunstancias físicas, humanas, sociales

y culturales propicias, para generar experiencias de aprendizaje significativo y con sentido” (Paredes & Sanabria, 2015, pág. 151). En sí, es un entorno propicio, que cuenta con todo lo imprescindible para llevar a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje, estimándose de una forma equitativa para adquirir un aprendizaje significativo, y que mejor que crear un aula diversificada donde se orienta a las necesidades e intereses de los NNAJ. Igualmente, se necesita mostrar un estado de ánimo favorable en todo momento, para poder transmitirlo con todos en el aula de clases.

No hay que dejar de lado que se requiere conocer el estilo de aprendizaje y tipo de inteligencia del educando, para saber cómo trabajar con él, ya sea mediante un test escrito u oral, eso dependerá de las capacidades del educando, así mismo, se requiere esa constante comunicación con el padre de familia, para comunicarles el progreso, sus deficiencias, en que pueden contribuir ellos, entre otras., pero también se requiere esa comunicación directa con los alumnos con esas discapacidades, con la finalidad de conocer más sus necesidades e intereses que demandan.

La comunicación con la madre de familia es constante, siempre notificando cualquier situación que se presente o notificando mejorar, con el educando hay mucha comunicación siempre tratando de aplicar estrategias didácticas para ayudar con a eliminar o regular las BAP, dado que todo proceso es lento.

4.1.2. Rol del padre de familia

El rol que tienen los padres de familia en la actualidad es trascendental, debido que, estos aportan un gran valor a la educación de sus hijas e hijos, se ha podido denotar que, al incluirlos, los educandos adquieren un mejor aprendizaje, generándoles alegría, motivación, responsabilidad, obtención de mejores resultados, un mejor comportamiento, actitudes, valores, además, favoreciéndoles un mejor ritmo aprendizaje, entre otros., por ende, es fundamental que se involucren y una de las mejores formas es implementado todo tipo de estrategias.

El incluir a los padres de familia se suscitará que podrán conocer más a fondo el cómo trabajando en el aula de clases, el avance que van adquiriendo, algunos no suelen preocuparse por la educación de sus hijas e hijos en lo absoluto, a lo que está mal y se estaría incumpliendo una ley, por el simple motivo que tiene la obligación de participar activamente,

revisando el progreso, desempeño y conductas que se presentan, así mismo, colaboran con la institución escolar participando en actividades que se realicen, teniendo en cuenta que ellos tienen el deber de percibirles la su educación inicial a la media superior (LGE, 2019). El no prestarles la debida importancia a sus hijos provoca una inatención, baja autoestima, rezago, decaída en lo afectivo y socioemocional, o lo peor, la deserción escolar.

Cabe de mencionar que los necesitan mandar a sus hijas e hijos bien preparados a la escuela, desde su alimentación, cumpliendo con sus útiles escolares, tareas, hasta un buen descanso, todo esto influye mucho en el educando, el ir bien preparado a la institución escolar propiciara un mejoramiento en el rendimiento escolar, por consiguiente, se debe de crear vínculos afectivos, emocionales, un ambiente de respeto para ser inclusivos y conocer sus necesidades e intereses. Estos factores los padres de familia lo suelen realizar cotidianamente donde a lo que se ha llegado a observar en las prácticas profesiones del docente auxiliar.

Los padres de familia deberán establecer un vínculo con el docente y directivos, puesto que, necesita apoyar en todo momento lo que se requiera en la institución escolar, involucrándose en la misma. Así como tienen obligaciones, tienen derechos uno de ellos es que obtengan inscripciones en escuelas públicas, colaborar frecuentemente con autoridades competentes, conocer los criterios y resultados de las evaluaciones de sus hijas e hijos, tener voz, voto u opinar sobre cualquiera circunstancia, formar parte de asaciones de padres o madres de familia (LGE, 2019). Ellos pueden manifestar cualquier disconformidad que se le presente, todo con la finalidad de mantener un lugar propicio, en sí, el padre, madre u tutor tiene derecho todo lo antes dicho, pero siempre partiendo de la premisa que su rol debe de estar bien definido, sin ningún tipo de descontrol.

El vínculo de relaciones interpersonales de docente-padre de familia está muy presente en el lugar donde se presentan las prácticas profesionales, se comunican de forma presencial o mediante llamadas, mensajes y videollamadas vía WhatsApp, informando las actividades, avisos, notificaciones de todo lo que concierne a la educación de sus hijas e hijos, además, todos se cuenta con cualquier disposición que se requería, nunca con ninguna inconformidad.

El rol del padre de familia que cuenta con alguna hija o hijo con alguna discapacidad tiene una gran responsabilidad de informárselo al docente, mostrándole el diagnóstico más reciente con lo que se cuenta, puesto que si se quiere incluirlos en todas las actividades, para poder adaptarlas se necesita conocer su valoración hecha por especialistas en la materia, para

que el educando pueda trabajar en las mejores condiciones, además, podrá orientar al padre de familia a realizar sus actividades y tareas que se les deja, por consiguiente, necesitamos incluirlos para que conozcan los resultados obtenidos de las evaluaciones continuas.

Los padres de familia que pasan por alguna situación similar necesitan involucrarse en su totalidad en la educación de sus hijos, para saber en que afecta realmente su discapacidad para poder trabajar con ellos, por ello, requieren buscar apoyo profesional, deben de dejar de lado todas las críticas y prejuicios de la sociedad. La tutora del educando con DI y TDAH siempre está al pendiente de todo lo que sucede, con la finalidad que haya una buena inclusión en el aula de clases, siempre generando un ambiente propicio.

Ante la pandemia del virus SARS-CoV2, el padre de familia con hijos con alguna discapacidad asumió la tarea de ser docente, el cual tenía que encaminar el aprendizaje de los educandos, por ende, fueron una parte trascendental, supervisando y orientando en cómo realizar sus trabajos, ayudándolo a leerle las indicaciones de cada trabajo, además de supervisarlo en todo momento, pidiendo ayuda al docente titular y auxiliar si no le entendía en alguna actividad. El tener claro que el enseñar a un NNAJ con alguna discapacidad es una tarea muy difícil, más si no está capacitado, por ende, se necesita tener mucha paciencia, tolerancia, comprensivo, entre otros, en este caso la madre de familia del alumno con TDAH siempre pedía orientación al docente titular.

En la recuperación de la experiencia profesional se pudo connotar que muchos de los padres de familia no sabían utilizar las TICCAD o herramientas digitales, otros no contaban con los recursos necesarios para sobrellevar esta situación, fue un proceso muy difícil poderse adaptar a esta educación a distancia. Respecto a la forma de enseñanza, el padre de familia no cuenta con la experiencia para poder implementar estrategias o metodologías de enseñanza e inclusión, para poder generar un ambiente de aprendizaje propicio.

En el regreso presencial con capacidad al ciento por ciento, el apoyo fue muy favorable, todos los padres de familia acudieron al llamado de las autoridades correspondientes a escuchar el protocolo que, de seguridad para el regreso a clases, para ello, todos acataron las indicaciones, llevando a sus hijas e hijos con todas medidas de seguridad, cubrebocas, gel antibacterial, comida, agua, útiles escolares, cuadernos, libros de textos, entre todo lo que se acordó, en este sentido si es muy beneficioso porque cumplen su papel, su rol fue muy bueno, siempre preocupándose por los alumnos.

Cabe de menciona que siempre están a disposición de la maestra titular y la institución escolar, aún más con la madre de familia con su hijo con TDAH, atendiendo todas las recomendaciones que se les da, asistiendo con todo lo necesario para poder acudir al aula de clases, y siempre estar al pendiente del educando, como busca esa inclusión. La tutora suele contarle situaciones al docente titular por las que pasa con su hijo, dado que suele ser muy inquieto, distraído, golpea cosas, grita, entre otras cuestiones, así mismo, se sigue un tratamiento para regular estas problemáticas.

4.1.3 Rol del alumno

El papel que juega el alumno en el ámbito educativo es trascendental, debido que debe de ser un individuo activo, donde pueda construir su propio aprendizaje, por obvias razones debe de tener un guía que oriente ese proceso, el cual es el docente, muchas de las ocasiones se piensan que el alumno debe de ser un ente pasivo que solo recibe información y el docente es el más importante que es el transmite como su fuera el centro de atención, pero no es así, es todo lo contrario, en pocas palabras, se centra el protagonista dentro del aula de clases, por ende, es un guía en el proceso de enseñanza-aprendizaje, que va proporciona todos los recursos, insumos, actividades diversificadas, entre otras.

La inclusión entre los mismos educandos ha favorecido que todos se sientan parte de esa comunidad estudiantil, generando en ellos aprendizajes y participación que antes no los lograban adquirir por la segregación que se les aplicaba, dado que se pensaba que era mejor apártalos con los mismos que cuentan con alguna discapacidad, aunque no estaban en lo correcto.

En esta pandemia el rol del alumno cambio por completo, puesto que se lograba ver el aprendizaje autodirigido, dado que muchas de las veces el educando trabaja solo, buscando en internet dudas, estrategias o algo que le ayude a realizar sus tareas para lograr un conocimiento, tomando en cuenta que tenía la iniciativa de indagar para poder solucionar sus dudas, las interrogantes que se les presentaban se las decían a los familiares o al docente mediante WhatsApp, aunque estos no estaban preparados para un aprendizaje autónomo, por ende, no desarrollaron de una manera efectiva sus habilidades básicas como lo es leer, escribir, resolver operaciones matemáticas y pensamiento matemático.

El educando con TDAH no estaba preparado en lo absoluto para poder desarrollar ese aprendizaje autodirigido, puesto que cuenta con muchas dificultades en aprender solo, una de ellas es la inatención e hiperactividad, también, afectaba su otra necesidad, la cual es DI, lo cual genera una memoria a corto plazo, no puede leer, escribir, en sí, sus capacidades están limitadas y necesita de ese apoyo tanto familiar como del docente titular y auxiliar, incluyéndolo en todas las actividades.

La forma en la que efectuaban las actividades escolares en pandemia, era mediante cuadernillos de trabajo este se contestaba en la plataforma de Google Meet, explicando las actividades y los temas, en sí, tomando clases, aunque no todos se conectaban, solo era la minoría, debido que no todos cuenta con herramientas tecnológicas o por otras circunstancias que les acongojaba. La mayoría de los educandos contestaban todos los cuadernillos de trabajos de forma responsable, aunque no muchas de las veces no les ayudaban dando respuesta.

En las prácticas profesionales se percibió que el alumno con TDAH trabajaba de una manera muy buena y eficiente, realizado todas las actividades dado que estaban adaptaban a sus necesidades educativas, por ende, es muy bueno adecuar los contenidos curriculares a los NNAJ con alguna discapacidad.

En el regreso a clases presenciales, el tomar una charla sobre la inclusión favorece el poder trabajar conjuntamente con todos los educandos, además, se debe de incluir entre ellos sin importa si alguien cuenta con alguna discapacidad, trastorno, por su raza, color, nacionalidad, sexo, entre otros., en sí, requieren trabajar incluyéndolos de una forma colaborativa, ya sea mediante dinámicas, juegos, trabajo en equipo, socialización entre los mismo, motivados entre ellos mismo, generando un ambiente prospero en el aula de clases. Aunque se llegó a denotar que llegaron un poco pasivos y no activos los educandos al aula de clases, esperaban indicaciones, no era nada autónomos, siempre esperando al docente titular o auxiliar, porque ellos no podrían leer las instrucciones, así que el aprendizaje autodirigido no funcionó muy bien.

El niño con DI y TDAH fue muy bien recibido entre sus compañeros de clases, incluyéndolo en todo tipo de actividades en equipos, dinámicas, juego, entre otras., pero siempre partiendo que no todos son iguales, debido que tenemos diferentes necesidades. Aparte que se abrió un espacio donde se platicó de la inclusión entre todos, generando

conciencia sobre la inclusión y que nada en su compañero de clase, por lo que lo motivan entre ellos, así mismo, el colaborar conjuntamente producirá en el alumno un bienestar en donde se encontrará seguro de uno mismo, sentirse confiados, tranquilos, entre otras, hay que incluirlos en actividades, dinámicas, pláticas, para aportar el respeto y no la burla.

Algunas características que se observaron del educando con TDAH fueron las siguientes: inquieto, les cuesta seguir las leyes, normas o instrucciones establecidas, desordenado, dan golpes o patadas al pupitre y no quieren trabajar, para ello, es eficiente utilizar estrategias didácticas que se encuentra en el Capítulo III que servirán para regular el este trastorno.

Una manera eficiente y favorable que se implementó en clases en línea y en clases ya presenciales fue con base lo que menciona el DUA en su principio dos en cual es nombrado múltiples formas de acción y expresión, el educando podrá representar expresar dicha información de cualquier tipo de forma, mediante estrategias didácticas como lo puede ser oral, escrito o el que más les guste, para poder representar lo que se proporcionó en el primer principio múltiples formas de representación y siempre se necesita estar motivado de un inicio hasta el final, así como lo menciona el principio tercero múltiples formas de implicación.

Mediante el proceso aprendizaje con dinámicas de juegos, diversificando actividades, se puede notar el entusiasmo, motivación e interés, por ende, se trabaja con base los principios del DUA, también, el alumno necesita autoevaluarse para conocer sus debilidades y fortalezas, por consiguiente, tratar de mejorar o reforzar su cognición.

4.2. Implicaciones educativas en el trabajo pedagógico en tiempos de pandemia

La pandemia por el virus SARS-CoV2 emerge como una situación sin precedentes en la educación, puesto que deja de lado la forma de trabajo presencial en las instituciones escolares para que, por consiguiente, fueran las clases a distancia, esto hasta que el Estado y las autoridades competentes lo determinaran para un regreso híbrido, progresivo y completo con todas las medidas de seguridad estables, esto es una problemática que sucedió a nivel nacional en el año 2020 en México, fue un cambio rotundo dejando consigo muchos retos tanto educativos como lo son estos cuestionamientos: ¿Cómo trabajar ante la educación a distancia? ¿Qué metodologías utilizar? ¿Cómo ser inclusivo ante esta problemática? ¿Cómo adecuar los contenidos curriculares?, entre muchas otras.

El trabajo del docente fue totalmente diferente, en primera instancia no se sabía cómo impartir la educación a distancia, puesto que el sistema educativo actual y Estado no contaban con las metodologías o estrategias para poder sobre llevar esta problemática, lo que provocó un rotundo caos en los educandos provocándoles un rezago, dado que todo se había pausado de la noche a la mañana. Pero no solamente en los profesorados, si no, en la pieza más importante que es el centro de la educación que son los educandos, sabemos que la sociedad en la que vivimos no es nada equitativa e igualitaria, puesto que todos sufren con diferentes situaciones como lo es en lo socioeconómico, familiar, social, o no cuentan con las necesidades básicas, en sí, no cuenta con lo requerido para poder sobrellevar esta una educación de excelencia.

El no tengan las herramientas tecnológicas, trabajar para poder subsistir día a día, dejarlos solos en casa, entre otros factores., con ello sabemos que el contexto siempre va a influir en el alumno, lo que provocó que muchos de los educandos tuvieran una decepción escolar. Además, los educandos con diferentes discapacidades tenían una gran posibilidad de que adquirieran un rezago escolar muy extremo, puesto que los padres de familia no están preparados con metodologías o estrategias para ayudar en su desarrollo de sus habilidades y destrezas.

Las cuestiones económicas y las necesidades básica influyeron en el educando, puesto que no cruentaban con las herramientas tecnológicas para sobrellevar esta educación a distancia, teniendo en cuanta que esto era fundamental, por ende, se requería de una computadora, celular, internet u otro equipo tecnológico, a lo cual la mayoría de los educandos no contaban con ello.

El trabajo cotidiano fue muy diferente a lo que se venía viendo de forma presencial, ese goce de ir al aula conviviendo docente-alumno y alumno-alumno, donde el alumno es ente activo, el dinamismo de los trabajos, el juego, estando alegres corriendo, gritando, saltando, participando de forma individual como colaborativa, siendo inclusivos con todos por igual, en sí, todo lo normal de la vida de un niño dentro de la institución escolar, por consiguiente, a pasar a una forma más pasiva, donde los padres de familia les enseñaba, sin ser dinámicos, interactivos, aburridas, hasta en ocasiones marginándolos por no entender, gritándoles cuando con hacen caso o en el peor de los caso llegar a los golpes, en sí, no tener un aprendizaje significativo.

Esto se puede connotar, que la educación dio un giro total cambiando todos los papeles que ya estaban establecidos y que eran normalizados, además se perdió esa relación interpersonal entre docente-alumno, que estaban vinculadas al aprendizaje, ya lo mencionaba (Heller, 1994, pág. 16) “La relación es por naturaleza un contacto permanente (habitual u organizado) entre dos o más personas basado en un vínculo sentimental recíproco”. En pocas palabras se perdió este vínculo directo con los docentes, padres de familias, alumnos y entre ellos, generando un descontrol total en la comunidad educativa, esto repercute en el logro de los objetivos institucionales como lo es una educación de excelencia, dado que no se cuenta con esa interacción directa.

La influencia de las TICCAD tiene pros y contras, debido que facilitan el acceso a encontrar cualquier tipo de información con solo dar un clic, no obstante, estas no son beneficiosas en una parte porque existen miles de formas de distracción, como lo pueden ser las redes sociales o juegos online, por ende, a utilizar estas se requiere de la supervisión de un tutor a cargo, dado que pueden darle un mal uso, al emplearlas de forma correcta el educando pueda tener un aprendizaje autodirigido.

Esta forma de trabajar a distancia propicio al educando un tipo de aprendizaje autodirigido en que enfatiza su propia iniciativa de aprender, buscando por sí solo información para nutrir sus conocimientos, pero no en todos fue igual, tenemos que tener claro que los educandos con discapacidades necesitan un asesoramiento por parte del padre de familia, puesto que no es tan autónomo por su necesidad educativa con la que cuenta, esto dependerá que de tan drástica sea su situación.

Las clases a distancia proporcionaron al docente nuevas formas de enseñanza, aunque no son las más eficientes, se podría contrarrestar un poco el rezago escolar que ocasionó la pandemia, pero si lo vemos de una forma crítica, la educación a distancia provoco el mayor rezago en todos los educandos que no contaban con recursos para poder sobresalir, y no se diga en educandos con alguna discapacidad, puesto que fue mucha más compleja esta situación.

La inclusión en educandos con discapacidades se tomó muy en cuenta adecuando los contenidos curriculares dependiendo sus necesidades e intereses, por ende, la forma de trabajar a distancia en ellos fue mediante los cuadernillos de trabajos tomando en cuenta que fueran cortas, diversificadas y precisas, con la finalidad de involucrarlos teniendo en cuenta que

todos tenemos diferentes realidades, de igual modo, se interactuaba por videollamada vía ZOOM, Google Meet, WhatsApp.

, El trabajo pedagógico nunca se queda a un lado, siempre busca nuevas formas para poder trabajar en cualquier circunstancia que acongoje a la sociedad, por ello, es bueno que todos los docentes se capaciten de forma continua, esto hace reflexionar que al estar actualizándose, podrá sobrellevar una educación a distancia, aunque cabe de mencionar que nunca se va a poder reemplazar las clases de tipo presencial, dado que esas interacciones sociales e inclusivas ayudan al fortalecimiento y reafirmación de todos los conocimientos de los educandos.

4.2.1. El docente y su implicación con el curriculum

En ámbito educativo las leyes establecen un curriculum el cual es una pieza imprescindible en la labor docente, el currículum es la implementación didáctica que refleja las intenciones educativas de la sociedad, él se ha dividido por tres partes fundamentales las cuales son: el formal, real y oculto. El currículum formal es una planeación del proceso de enseñanza-aprendizaje, que consta con sus finalidades y condiciones administrativas de la práctica educativa, cuenta con una fundamentación de su estructura académica, administrativa, legal y económica. El real o vivido este son el conjunto de actividades que originan el aprendizaje que se pueden adecuar, en sí es la práctica del currículum formal, el curriculum oculto trata sobre las prácticas instituciones, y no sobre los planes y programas de estudio (Guzman, 2012).

En pocas palabras, el currículum formal orienta a los docentes para planificar, ejecutar y evaluar los procesos educativos, con este se establece las planeaciones, programas, guías, objetivos, metodologías para cada clase, en pocas palabras se podría decir que el plan y programas de estudio; el currículum real o vivido se adapta al contexto en el que se realiza el proceso de enseñanza-aprendizaje, además, que toma en cuenta los factores socioculturales, económicos y políticos de la institución educativa, este depende de la relación docente-alumno; el oculto son normas no reconocidas por administrativos o docente de las escuelas, aunque tiene una influencia en los valores, actitudes y necesidades que no están establecidos en el formal, pero las van adquiriendo los educandos.

Los planes y programas de estudio se reformularse constantemente cada que termina y empieza un mandato, por el simple hecho de que cada uno implementa nuevas tendencias y novedades con la finalidad de obtener esa excelencia educativa que busca el Estado, los currículos que están en vigor son el 2011 y 2017, estos ayudan al docente para guiar su práctica educativa, es fundamental que los dominen para que propicien en el educando una educación integral.

Con el curriculum se plantean aprendizajes esperados, metas, objetivos, estrategias, metodologías, formas de enseñanza, evaluar, entre otras, que ayudan a poder planificar y facilitar al docente el proceso de enseñanza-aprendizaje de los educandos, en sí, enriquece la práctica docente, para cumplir esos aprendizajes esperamos que se establecieron.

En la pandemia por el virus SARS-CoV2, la utilización del plan y programas de estudios no del todo empleado, puesto que la institución escolar donde se realizan las prácticas profesionales había llegado a un acuerdo donde se estableció trabajar con base las guías de la Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro (USEBEQ), en ellas el docente se orientaba para poder realizar los cuadernillos de actividades incluyendo todas las asignaturas, así mismo, el docente auxiliar pone en tela juicio que si se harán adecuaciones curriculares para poder incluir a todos de una forma equitativa con todos los educandos con una discapacidad o BAP, y no fueran segregados.

Los libros de texto fueron otro elemento obsoleto, debido que no se utilizó este recurso simplemente se utilizó como única opción las guías de USEBEQ, el contenía aprendizajes esperados, tema a abordar y actividades de apoyo, siempre hubo era inclusión, en la cual se adecuaban las actividades de esta guía para el educando con DI y TDAH, todas las actividades se buscaban que fueran diversificadas para una mejor aprendizaje, incluyendo todas las asignaturas que abordaba el docente titular, además, medios auxiliares que ayudaran a reforzar estos aprendizajes como fue: YouTube, aprende en casa, internet, videollamadas vía Google Meet o WhatsApp, entre otros.

La planificación se llevaba a cabo mediante los aspectos que mencionaba la guía de USEBEQ, de una forma un poco normal, pero tomando en cuenta todos los factores que influían en la pandemia. La forma de evaluar fue mediante el paradigma evaluador cualitativo, con un enfoque formativo, con carácter subjetivo, con metodología inductivo-descriptivo, con la técnica de recogida datos es la de trabajos del alumno, sus análisis del mismo eran mediante

el análisis de contenido, expresión descriptiva, datos particulares, toma de medidas inmediatas, cabe de resaltar que no había un instrumento de evaluación, dado que fue de una forma subjetiva, mediante la observación y análisis del contenido curricular.

En postpandemia se comenzó a utilizar el plan y programas de estudios, los libros de textos, actividades son diversificadas, los ambientes de aprendizajes son favorables, se dinamizan los contenidos, el juego, se comienza a utilizar el material didáctico, dependiendo el tema y lo que establezca el currículo, la forma de planear se diversifica, entre otras, además, de ser inclusivos con los contenidos, el trabajo colaborativo, la formas de evaluar son las mismas, pero siempre teniendo en cuenta que no va a ser las misma para los educandos con discapacidades o BAP, por consiguiente, se deba de trabajar mediante cuadernillo de actividades.

En el regreso a clases se llevó una lista de control donde se registran todo tipo de actividades y tareas realizadas como evaluadas, la asistencia, faltas, entre otras., siempre llevando un control para no perderse, también, hay que tener en cuenta una autoevaluación, coevaluación, heteroevaluación, en ese proceso.

El currículo oculto en pandemia adquirido un gran valor, dado que se comunicaba por mensaje o videollamada vía WhatsApp, donde se atendía de una manera imprevista para atender problemas socioemocionales y poder motívaes, puesto que ellos querían un regreso ya presencia, por ello, su estado de ánimo estaba bajo, además, dando medidas de seguridad y mostrando esa postura de protegerse contra el virus COVID-19. En festejos como lo es: San Valentín, día de los muertos, navidad, reyes magos, entre otros., se les daba un pequeño regalo, de manera que se les motivaba.

El innovar también es un gran aporte, pues él no conocer las TICCAD y el capacitarse para poder impartir las clases a distancia fue algo muy nuevo para muchos profesorados, el utilizar plataformas digitales como creando exámenes interactivos mediante Quizizz, utilizando Canva para poder crear presentaciones, folletos, portadas, clases vía Google Meet o ZOOM. El docente titular hacía que se grabaran tomando lectura para escuchar como leían, de esta manera aprovechar su estado de ánimo.

La postpandemia fue algo que cambio rotundamente en el docente-alumno, puesto que, se comenzó a denotar el dominio, la regulación, el comportamiento del grupo, incluso cómo

actuar ante una situación que se sale de control, la forma de participar, relacionarse, interactuar o incluir.

Se observaba continuamente a los alumnos y con aquellos que mostraban poco ánimo se acercaba a ellos para preguntarle sobre lo que le sucedía, si se le podía ayudar en algo, en sí crear esa motivación ese vínculo interpersonal, por ende, se abrió un espacio donde de forma repentina se comenzaba a platicar cosas del interés de los educandos, como lo es su estado anímico, incluyendo al educando con la necesidad educativa, partiendo que todos valemos de la misma forma, haciendo que platiquen entre ellos formando equipos, jugando, realizando dinámicas. El estar con un estado de ánimo positivo favorecía su participación, propiciando un estado de bienestar en el aula de clases, por parte del educando con DI y TDAH incluyéndolo en todas las actividades y adaptándolas a sus necesidades.

Por último, el conllevar una nueva práctica educativa no solo implica “ver como los profesores ven y trasladan el curriculum a la práctica, sino tienen el derecho y la obligación de aportar sus propios significados” (Sacristán, 1994, pág. 120). Gradualmente, el docente necesita involucrarse como lo menciona el currículo oculto, no solo quedarse en lo que establece el currículo formal, si no hay que meter nuestro toque inclusivo y humanista, donde se comprende al ser humano, para que los podamos entender y obtengan una educación integral.

4.3. Actividades realizadas: análisis y reflexión

En el transcurso de las prácticas docente siempre debe de haber un espacio de análisis y reflexión de la misma, por ende, es favorable que se lleve un registro, mediante la técnica de la observación y bajo el uso del instrumento que se quiera utilizar como lo puede ser el diario de campo, notas de campo, registro anecdótico, entre otros., o guardando todo tipo de evidencia como lo es planeaciones, fotos o videos de lo realizado, con el motivo de esto es llevar un control de todo lo realizado o aplicado dentro del aula de clases para ser críticos si se está haciendo una mala o eficiente praxis.

En el presente ciclo escolar 2021-2022, en la institución escolar Escuela Primaria Melchor Ocampo, con CCT 22DPR0640D, ubicada en el Municipio de Jalpan de Serra, se designó al docente auxiliar el grupo 3ºB, para dar las prácticas profesionales, se le dejó a cargo atender al educando con necesidades educativas de Discapacidad Intelectual (DI) y Trastorno

por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH), así mismo, la asignatura de formación cívica y ética.

La educación a distancia por la pandemia del virus SARS-CoV2, estuvo muy presente el primer periodo de las practicas profesiones de septiembre-diciembre, como primera instancia el día 10 de septiembre, el docente auxiliar le ayudo al docente titular, a busca y enviar al grupo de padres de familia un diagnóstico mediante un test de estilos de aprendizaje de acuerdo con el modelo PNL (Visual, Auditivo y kinestésico), con la finalidad que se le aplicaran a sus hijas e hijo y conocer como aprender, los resultados fueron 10 auditivos, 11 visuales, 9 kinestésicos y 4 alumnos no entregaron el test, en cuestión de porcentajes fueron el 26.4% de los alumnos son kinestésicos, 29.4% auditivos, el 32.2% visuales y 11.7% no entregaron el test (Anexo 7).

El día lunes 13 de septiembre de 2021, se entregaría la primera elaboración de cuadernillo de actividades para el educando con DI y TDAH, así mismo, notificado por parte de la docente titular que se trabajaría simplemente español y matemática para reforzar los aprendizajes fundamentales y denotar sus capacidades que tenía en ese momento, además, que las actividades deberían de ser básica como lo son las vocales, silabeo y números del 1 al 10, agregándole trabajos de motricidad fina, para que mejorada su trazo, las actividades eran diversificadas, como lo era colorear, dibujar, jugar con actividades didácticas que era impresas, sopa de letras, unir cosas, entre muchas más (Anexo 8).

Con esta forma se siguió trabajando los aprendizajes fundamentales, posteriormente en día 11 de octubre de 2021 se proporciona un guía de USEBEQ en la cual se tenía que orientar para por realizar las actividades de la asignatura de formación cívica y ética, estas al elaborarlas se mandaban al docente titular para que las agregara al cuadernillo, tenían que tener fecha, asignatura, tema, aprendizaje esperado y las actividades a realizar (Anexo 9), además, de tener en cuenta que estas se seguían realizando semana por semana hasta un regreso presencial.

Así mismo, el día 19 de octubre de 2021 se comenzó a trabajar mediante la plataforma Google Meet (Anexo 10), en la cual se trabajaría de forma semanal, por ende, el docente auxiliar impartía la materia de formación cívica y ética los días martes y jueves, en ella se abordaba los contenidos de los cuadernillos de actividades, el tema a impartir el día martes fue nuestros sentimientos, se hizo la lectura de un texto, por consiguiente, se respondieron

unas preguntas relacionadas al texto, esto fue de manera grupal, al impartir las clases se notaba una timidez a la hora de participar, puesto que no generaban la confianza todavía por parte del docente auxiliar, pero se pudo observar que no todos contaban con los recursos necesarios para poder conectarse en esta plataforma, a lo que aproximadamente la mitad de ellos lo podían hacer.

En la semana 18 de octubre de 2021, se fue a la primaria a la recepción y entrega de todos los cuadernillos de actividades, debido que se acordó con los padres de familia que se tendría que ir los días lunes de manera semanal, lo cual todos los padres de familia fueron consientes y responsable.

En el transcurso de la semana 18 al 22 de octubre de 2021, el docente auxiliar al percatarse que todos ya estaban trabajando todas las asignaturas establecidas por el docente titular y el educando con TDAH no seguía solo con español, matemáticas y parte de motricidad, se le comunico, se íbamos a ser inclusivos para poder adecuar los contenidos dependiendo su capacidad, a lo que es una estrategia didáctica fundamental para la inclusión en educandos con TDAH, el 25 de octubre se comenzó a adaptar las asignaturas de formación cívica y ética, entidad donde vivo: Querétaro, ciencias naturales, artes, además, teniendo en cuenta las demás asignaturas ya mencionadas. (Anexo 11).

Todas las actividades eran muy sencillas, colorear, dibujar, unir siluetas, unir palabras con dibujos, recortables, ver videos para poder contestar, entre otras., además, de utilizar métodos como lo es el singapur y diversificando con el DUA. En sí, cuando tocaba colorear él tenía la elección de utilizar colores, plumones, gises, crayolas, entre otros., recortables para pegar donde tenía que ir, todos tipos de actividades de matemáticas que abordaran numeración del 1 al 10, figuras geomáticas, el silabeo, las vocales, identificar colores, actividades de todas las asignaturas de manera cortas, sencillas y contestarlas de manera diversificada, dependiendo lo que se indicara.

En la semana 01 de noviembre 2021, en la recepción de cuadernillos de trabajos se designó la revisión de la mitad de cuadernillos de actividades hasta el regreso a clases presenciales, a lo que se logró ver en unos alumnos rezago en matemáticas, trazo de letra, ortografía, acentuaciones, entre otras cuestiones, de la misma manera educandos sin ningún rezago (Anexo 12). La forma de evaluarlos fue a lo que docente titular recomendó que al evaluar cada actividad tenía un valor de 10 puntos, cada error, falta de ortografía, si no está

coloreado una imagen o dibujo, si está muy sucio, si la letra no es legible, se reducía el valor de 0.3 décimas, entonces si la asignatura se aborda 1, 2 o 3 días a la semana se suman las cantidades y se dividen por el número de días que se impartió la materia.

El rezago que contaba el educando con DI y TDAH, es muy significativo, esto se pudo percibir en la revisión de los mismos, puesto que solo puede dibujar, colorear, unir y ubicar elementos, su escritura no es muy buena, tiene muchas deficiencias (Anexo 13), por ello, el padre de familia lo orientaba en todo momento, además, de tener charlas con la docente titular menciono que el alumno tiene memoria a corto plazo y se desesperaba al realizar las mismas.

En periodo de febrero-mayo de 2022, se siguió con esta modalidad a distancia por un pequeño lapso el cual fue febrero-marzo, por el cual se siguieron trabajando por cuadernillos de trabajos y clases vía Google Meet, por ende, se siguieron realizando los mismos, además, de evaluarlos. Pero en el periodo de abril-mayo de 2022, todo cambio, puesto que hubo el regreso de forma presencial. La forma de trabajar cambió, ya eran mediante cuadernillos de trabajo, se regresó a trabajar de manera normalizada a la que se tenía acostumbrada antes de la pandemia.

La primera semana del regreso a presencial la cual fue el 28 al 1 de abril de, en la cual el día martes 29 de marzo de 2022, se realizó un simulacro de una hora en el cual los educandos fueron a la institución escolar para saber cómo se iba a hacer este regreso a presenciales, provocando que tanto padres de familia, alumnos, docentes, fueran con todas las medidas enmarcadas en el protocolo, además, implementar la estrategia didáctica de crear un reglamento entre todos, a lo que el docente auxiliar fue encargado de anotar y al día siguiente traerlo a una escala mayor para pegarlo en el aula de clases (Anexo 14). Toda la semana se trabajaron actividades de reforzamiento por todo el rezago que se presentaba, fallas en lectura, escritura, ortografía, acentuaciones, sin dejar de lado todo lo socioemocional, trabajando en ello mediante la plática, sin olvidar que se les evaluaba las actividades.

La semana 04 – 08 de abril de 2022, la docente titular informo al docente auxiliar, que impartiría la clase de educación física, puesto que el profesor designado faltaría, por ende, el día jueves 7 de abril se impartió, trayendo consigo muchas dinámicas, la primera fue es presente, pasado y futuro, la competencia de salto y el barco se hunde, a lo que se realizó una secuencia didáctica para guiarse a la hora de impartirse (Anexo 15). Además, de esto fomenta la inclusión, dado que todos participaron de una manera muy trascendental sin ninguna

segregación por parte del profesor y alumnos, de igual modo, se aplicaba la estrategia didáctica llamada zona de activación física, para el educando con TDAH descrita en el capítulo III, así mismo, para regular su hiperactividad.

En la semana 02 – 06 de mayo, se le dio un poco más accesibilidad de implementar todo tipo de estrategias didácticas al docente auxiliar, por ello, el día lunes 02 de mayo se aplicó la estrategia colocación de pupitre mencionada en el capítulo III, esta se acomodó de forma estratégica a los educandos para así poder tener un mejor aprovechamiento en su rendimiento escolar, además, dejar al educando cerca del docente y alumnos avanzados para resolver todo tipo de dudas y apoyarlo emocionalmente (Anexo 16).

El día miércoles 04 de mayo se llevó todo tipo de material didáctico para apoyar al educando con necesidades educativas, esto constaba de tarjetas con números del 1 al 10, tangram, rompecabezas, caja para ordenar colores y material impreso (Anexo 17). A lo cual le gustó mucho, causando asombro, motivación, por ende, se siguió diversificando actividades. En español, se le mostraba cuentos con imágenes para que las pudiera observar, así poderle preguntar sobre que personas, animales, objetos, colores eran, eso para que identificara, además, de dar un dibujo para colorear o la actividad que se le asignara con él se anduvo trabajando de esta manera.

La semana 09 – 13 de mayo, el día 9 de mayo utilizamos la estrategia zona de estimulación que se establece en el capítulo III, puesto que el educando con TDAH se comió un pedazo de pastel de chocolate en el receso, a lo que ocasionó que comenzará a gritar, hacer ruidos raros, moverse, pegarle al pupitre, en pocas palabras estar hiperactivo, a lo que el docente auxiliar se encargó de sacar a todo el grupo a la cancha de fútbol, a ponerle dinámicas para poder controlar un poco lo inquieto, lo que funcionó de una manera razonable, debido que su cuerpo activo se contrarrestó (Anexo 18).

En la semana 23 – 27 mayo, fue la una de las más significativas para el docente auxiliar, puesto que se le informó por parte de la docente titular que el día martes 24, tendría una cita a lo cual ella no asistiría a clases y lo dejaría a cargo de los educandos, se llegó a realizar solo la planeación de Querétaro y Formación Cívica y Ética (Anexo 19), puesto que español ya tenía la clase planeada la docente titular, a lo que me dio las actividades y tema a abordar.

En ese día, pude notar la dominación del grupo, puesto que todos hacían el trabajo, participaban, eran interactivos cuando se indicaba, ordenados, dado que aplique una estrategia didáctica de capítulo III, nombrada clases llamativas, en la cual se trabajó con base herramientas digitales, videos, libro de texto, trabajo en equipo o colaborativo, en sí, generar un ambiente de aprendizaje favorable, mediante el intento implementar un aula diversificada con base el DUA, debido se identifica como un marco teórico-práctico para la práctica docente desde la perspectiva inclusiva, además, se menciona en sus principios que se deben de diversificar todo tipo de actividades para ser inclusivos.

Además, aplique otras estrategias didácticas que menciona el Capítulo III, potenciando la inclusión y el aula diversificada, como lo fue: las pausas de activación física, esta al termino de cada asignatura llamada chiquitos-grandotes; potencializando su creatividad con la actividad de formación cívica y ética la cual era realizar un dibujo sobre un conflicto utilizando cualquier tipo de material para colorearlo, así mismo con las demás asignaturas; incentivando la participación en clases, mediante el juego busca el objeto de color con la finalidad de que fuera más a mena y motivadora; realimentación, de los temas abordados; docente positivo; entre otras (Anexo 20).

Hay que recatar que la evaluación tanto de los cuadernillos de trabajo que se realizaban de forma a distancia como las actividades de forma presencial, nos basábamos con base la autora (Casanova, 1998), que menciona dos tipos de paradigma evaluativo el primero es el cuantitativo que esta apegado al campo empresarial, puesto que, son solamente números que arroja, con la finalidad de conocer el grado de rendimiento que se consigue de manera de cifras, se podría decir que es de forma sumativa o numérica, por lo tanto, se valoran productos. Por otro lado, el segundo es el cualitativo el cual contiene un enfoque formativo, por lo cual se evalúan procesos, por consiguiente, es trascendental utilizar este en el ámbito de la educación, aunque, impregnando un poco de lo cuantitativo.

El paradigma evaluativo que utilizó el docente auxiliar es el cualitativo, tanto para los cuadernillos de trabajo a distancia como de forma presencial, dado que cuenta con un enfoque formativo, con un método inductivo-descriptivo, utilizando la técnica de recogida de datos: trabajos del alumno, la técnica del análisis de datos: análisis de contenido, con una expresión descriptiva, datos particulares, toma de medidas inmediatas, cabe de resaltar que no había un

instrumento de evaluación, dado que fue de una forma subjetiva, mediante la observación y análisis del contenido curricular.

El instrumento para poder evaluar no existía como tal, aunque el docente auxiliar se orientó con las indicaciones que le proporciono la docente titular que fuera subjetivo, teniendo en cuenta los factores de ortografía, acentos, palabra mal escrita, el trazo de la letra, entre otros., se le reduciría 3 décimas por cada error, de tal manera que, él docente auxiliar evaluaba con una lista de cotejo, guiada con los aspectos proporcionados por el docente auxiliar y otros aspectos que considerara dependiendo la actividad puesta (Anexo 21), para el educando con DI y TDAH se evaluaba sus progresos, ahí si fue de una manera muy subjetiva, hay que destacar que se comenzó a evaluar de la fecha 01 de noviembre 2021, así como de manera continua. Por último, la forma de evaluación resumida:

- Paradigma evaluador: cualitativo.
- Enfoque: formativo.
- Método: inductivo-descriptivo.
- Técnica de recogida de datos: trabajos del alumno.
- Técnica de análisis de datos: análisis de contenido.
- Instrumento: lista de cotejo y subjetiva.

Por último, debemos de tener en cuenta el DUA, puesto que menciona que debe de ver una autoevaluación, coevaluación y evaluación entre los iguales, con la finalidad de que no solamente es el docente el que evalúa, sino todos de forma colaborativa, incluyendo a todos por igual, todo este proceso debe de suceder para poder analizar y reflexionar de las habilidades adquiridas, sin dejar a los educandos con alguna BAP.

4.3.1. Fortalezas y debilidades presentadas en la práctica profesional

Conocer las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas del profesorado hará que reflexione sobre su práctica docente, lo que conllevará a una profunda autocritica, para poder fortalecer mediante la teoría-práctica todas estas cuestiones favorables y desfavorables, esto con la finalidad de potencializar la experiencia profesional, será un docente de excelencia, por lo tanto, se necesita estar constantemente capacitándose y actualizándose, dado que, la sociedad está en constante cambio, evolucionando a las tendencias que van surgiendo.

El docente auxiliar cuenta con fortaleza, oportunidades, debilidades y amenazas las cuales son las siguientes:

- Mis fortalezas: dominio de las TICCAD o herramienta digital; dominio del grupo en el aula de clases; facilidad a socializar con cualquier persona, ya sea padres de familia, directivos; el apoyo al docente titular; resolver dudas a los padres de familia y educandos; ser inclusivo; humanista; constructivista; motivador mediante dinámicas o socializando.
- Oportunidades: conocimiento teórico-práctico; adaptarme a cualquier circunstancia; adecuar contenidos curriculares de acuerdo a las necesidades de los educandos; planeaciones; generar estrategias didácticas; poder implementar todo lo que no se pudo en las prácticas profesionales.
- Debilidades: no dominar los planes y programas de estudio; dificultad a realizar manualidades; no acordarme de los nombres de los educandos; organización de tiempos; no prestar atención a circunstancias que están sucediendo; pensamiento matemático.
- Amenazas: el no poder practicar lo suficiente por la contingencia que sucedió.

CONCLUSIONES

La sociedad del Siglo XXI ha presenciado una de las mayores problemáticas que han surgido en la educación, a causa de la pandemia por el virus SARS-CoV2, lo que ocasionó un cambio redundante en las formas de trabajo, tanto de metodologías como de estrategia para sustentar el proceso de enseñanza-aprendizaje de los educandos, ésta metamorfosis didáctica que emergió, cambio los roles que tenían dentro de la institución escolar, para ello, los docentes requieren sobrellevar su práctica mediante la actualización, capacitación o renovación, con la finalidad de atender todas las exigencias y desafíos que se le presenten, sin olvidar ser inclusivo con todos de una manera equitativa.

De igual modo, ese regreso a clases de manera híbrida y presencial al ciento por ciento, fue un gran reto para la comunidad educativa, la cual se conforma por directivos, docentes, padres de familia, educandos, entre otros., el tener limitaciones a la hora de impartir un contenido curricular, interactuar, trabajar en grupos, guardar una distancia segura, en sí, seguir el protocolo establecido por las autoridades correspondientes, las clases no son tan dinámicas o diversificadas.

Todo este auge ocasionó que las exigencias, condicionantes y limitaciones que se sobrelleva en la práctica educativa, tanto en pandemia como en el regreso de forma presencial, y dentro de la escuela Primaria Melchor Ocampo, con CCT 22DPR0640D, se establecen las siguientes conclusiones de manera reflexiva. Así mismo, precisando en el contenido los cuatros capítulos mencionados con anterioridad.

El Capítulo I Identificación y descripción de la experiencia, en definitiva, se reflexiona sobre conocer el contexto donde se desarrolla el educando, debido que es trascendental, por tal motivo el ampliar el conocimiento de las cuatro dimensiones en la práctica educativa, será de gran ayuda para conocer las necesidades, intereses, la forma en la que se puede trabajar, los recursos, las metodologías y estrategias que se pueden adaptar tomando en cuenta el entorno, a fin de que obtengan una educación integral, tomando en cuenta el contexto externo e interno.

La manera en la que desarrolla y desenvuelve la sociedad, mediante sus costumbres, tradiciones o su estilo de vida, así mismo, factores como lo es lo socioeconómico, geográfico, político y lo educativo, influirá directamente en el aprendizaje de los educandos, dado que el

docente en la elaboración de la planeación didáctica con sus respectivas estrategias, metodologías o proyectos, establecerá concretamente lo que requiere en realidad, en pocas palabras, analizando su entorno sabrá las necesidades de los alumnos..

Aunque se requiere tomar en consideración el contexto interno, para la elaboración de la planeación con todo tipo de actividades diversificadas, por ende, dominar los planes y programas de estudios que están en vigor favorecerá el poder adecuar los contenidos curriculares, dependiendo las necesidades e intereses de los educandos, además, de incluir a los que cuenta con alguna discapacidad o Barreras para el Aprendizaje y la Participación (BAP), con la finalidad de poder adaptarlos con base sus capacidades.

Para poder identificar las necesidades e intereses de todos los educandos se requiere la observación como pieza principal, que puede trascender para poder analizar y reflexionar, además, que se identifican problemáticas, a lo que se requiere de una investigación el cual debe de basar con un paradigma el cual debe de estar arraigado con la educación, en esta caso se utilizó el paradigma interpretativo, por su enfoque cualitativo, es el más apegado y reconfortante, puesto que siempre va a haber una interacción entre el investigador con el objeto de estudio.

En el Capítulo II Referentes metodológicos del proceso investigativo, se habla sobre la presente investigación se realizó con base la metodología etnográfica educativa, guiada con sus fases, para encontrar problemáticas que acongojan el día a día de la labor docente, a lo que la recogida de datos se utilizó la técnica: observación participativa y entrevista, con el instrumento: notas de campo y guía de preguntas, partiendo de esta premisa los resultados que arrojaron con base la triangulación metodológica fue que se cuenta con un educando con Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH), por lo tanto, se delimito adjudicándole gran valor a la inclusión de este alumno con esta necesidad educativa.

La indagación arrojó la pregunta de investigación la cual fue ¿Qué estrategias didácticas favorecen la inclusión en alumnos con Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad?, puesto que, se buscó ahondar más sobre la problemática, dado que es trascendental incluirlos en las actividades que se realizan dentro y fuera de la institución escolar, al igual que, en la actualidad muchos docentes suelen pasar por una situación igual, por ello, se planteó plantío el tema de estudio Estrategias didácticas para favorecer la inclusión

en alumnos con Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad, teniendo en cuenta el binomio causa-efecto y poder ampliarlo para los lectores para favorecer su conocimiento.

El Capítulo III Tema de estudio, se propicia que para una buena inclusión se requiere trabajar de manera fundamentada con base al paradigma humanista, con el fin, de comprenderlos realmente, teniendo en cuenta que todos somos seres únicos e irremplazables, de tal modo que se trabajara con base sus capacidad o necesidades, siempre teniendo ese apoyo de una teoría/modelo el cual es el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), que tiene un enfoque inclusivo, en el cual busca que todos los educandos puedan aprender con la misma igualdad de oportunidades, siempre teniendo en cuenta el toque equitativo, puesto que todos requerimos lo mismo, pero adaptado a nuestras necesidades, a parte tener como premisa sus principios que mencionan que hay que diversificar todo tipo de actividades.

En sí, entro como mediadora al diseño rígido que predominaba la educación, en sí cuenta con objetivos, evaluación, metodologías, recursos, entre otros., que estén adaptados a las necesidades, capacidades e intereses de los educandos, en sí que sean flexibles. Para poder llevar a cabo una buena inclusión en educandos con TDAH se requiere de estrategias didácticas que estén como recurso, debido a que son de ayudantías en las que se puede basar para poder lograr el objetivo deseado, además, que desarrollaran habilidades, destrezas, actividad, entre otras cosas.

El TDAH conforma un trastorno del neurodesarrollo, que produce un déficit de autorregulación cognitiva, mandando impulsos generativos que son la inatención e hiperactividad, por ende, suelen tener un rendimiento académico bajo, aunque, si se les saca el mayor provecho a sus estímulos para poder jugar en su contra, por ende, las estrategias didácticas para poder incluirlos, toman su rol, un ejemplo: las clases llamativas; adecuado los contenidos curriculares a sus necesidades; generar asombro, interés y motivación; temas de intereses, pausas de activación física, colocación del pupitre, zona de estimulación; potencializar su creatividad, entre otras.

Las estrategias didácticas dependerán del contexto, por ende, es necesario que se conozca el mismo, tanto el interno como el externo, aunque siempre es recomendable ir probando una por una en repetidas ocasiones, puesto que muchas de las veces no funcionan a la primera, sino que es un proceso, inclusive, dependerá los recursos que cuesta la institución escolar.

Cabe de destacar que la inclusión les favorecerá en el proceso de enseñanza-aprendizaje, detonando un fuerte estímulo para el progreso de los aprendizajes de los educandos, dado que aporta elementos como lo es la confianza, seguridad de uno mismo, motivación, un mejor rendimiento tanto en lo académico como en lo afectivos y emocionales, entre otros., que le ayudara a que se pueda desenvuelvan ante alguna problemática que le acongoje día con día. Debido que se les incluye en todas las actividades, dinámicas, juegos, trabajo en equipo, adiciones curriculares, que tendrá como finalidad, que obtengan una educación integral. Por lo tanto, la exclusión o segregación de los mismos, se connotará lo contrario de lo antes dicho, por ende, no les favorecerá, al contrario, les perjudicará.

Además, el no incluirlos o segregarlos en el aula de clases, se estaría incumpliendo un derecho que ellos tienen que está establecida en la Ley General de los Derechos de los Niños, Niños y Adolescentes (LGDNNA) y en la Ley General de la Educación (LGE), por ende, se podría estar sancionar o despojar del cargo de docente, así mismo, este es un factor que se debe de tomar en cuenta en el contexto interno.

El Capítulo IV Recuperación de la experiencia profesional, se aborda sobre el rol que juegan los docentes, padres de familia y educandos en la inclusión es imperdible, y esto se pudo notar mediante la observación en las prácticas profesionales, por lo mismo, el profesorado requiere ser inclusivo mediante las adecuaciones curriculares, y esto identifiqué en tiempo de pandemia, el poder hacer adecuaciones curriculares, por parte del docente auxiliar para el educando con TDAH, además, que de forma presencial, incluirlo en todas las dinámicas, juegos, actividades, en sí, tratarlo como otro igual pero de forma manera equitativa.

Los padres de familia necesitan incluirse para poder conocer en que se le esta enseñanza a su hijo, en aprender cómo enseñarles mediante estrategias que le recomiende el docente, el generar ese vínculo de confianza con su ser querido. De igual forma los educandos deben ser inclusivos con los mismos, requieren ser colaborativos, tener un lazo de amistad, de que valen todo lo mismo sin importar si cuenta con alguna discapacidad u otra situación.

Al poder reflexionar sobre las prácticas profesionales realizadas, se concretó de una manera efectiva, el objetivo del proyecto, el cual era reflexionar sobre las prácticas profesionales realizadas, para transformar los puntos de vista que tiene la sociedad sobre la educación, y generar la debida importancia en implementar estrategias didácticas para la inclusión en alumnos con TDAH, a través de la investigación etnográfica-educativa.

La reflexión de las prácticas profesionales se captó de una forma autocrítica y analítica, profundizando de tal modo que se pueda identificar si se está haciendo una buena o mala práctica docente, con la finalidad de mejorarla, por esta cuestión, el poder trabajar con un educando con TDAH, fue de gran ayuda para la experiencia profesional, nutriéndola, con todo tipo de estrategias didácticas para ser inclusivo, por ello, también le servirá al lector o docente ampliar su conocimiento de este tema de estudio, favoreciendo su labor día con día e implementado todo tipo de estrategias didácticas para poder ser inclusivo con educandos que cuenten con TDAH, y transformar esos estereotipos malos que tiene la sociedad con respecto a la educación.

Por último, se recomienda que, si se llega a percibir a un educando con TDAH o alguna discapacidad, se haga un diagnóstico con un experto en la materia, puesto que dar un resultado de manera subjetiva, no servirán de nada las estrategias didácticas planteadas en este proyecto, por ende, la finalidad de conocer la valoración que le haga, y poder llevar a cabo una educación eficiente dependiendo las necesidades con las que se cuenta.

REFERENCIAS

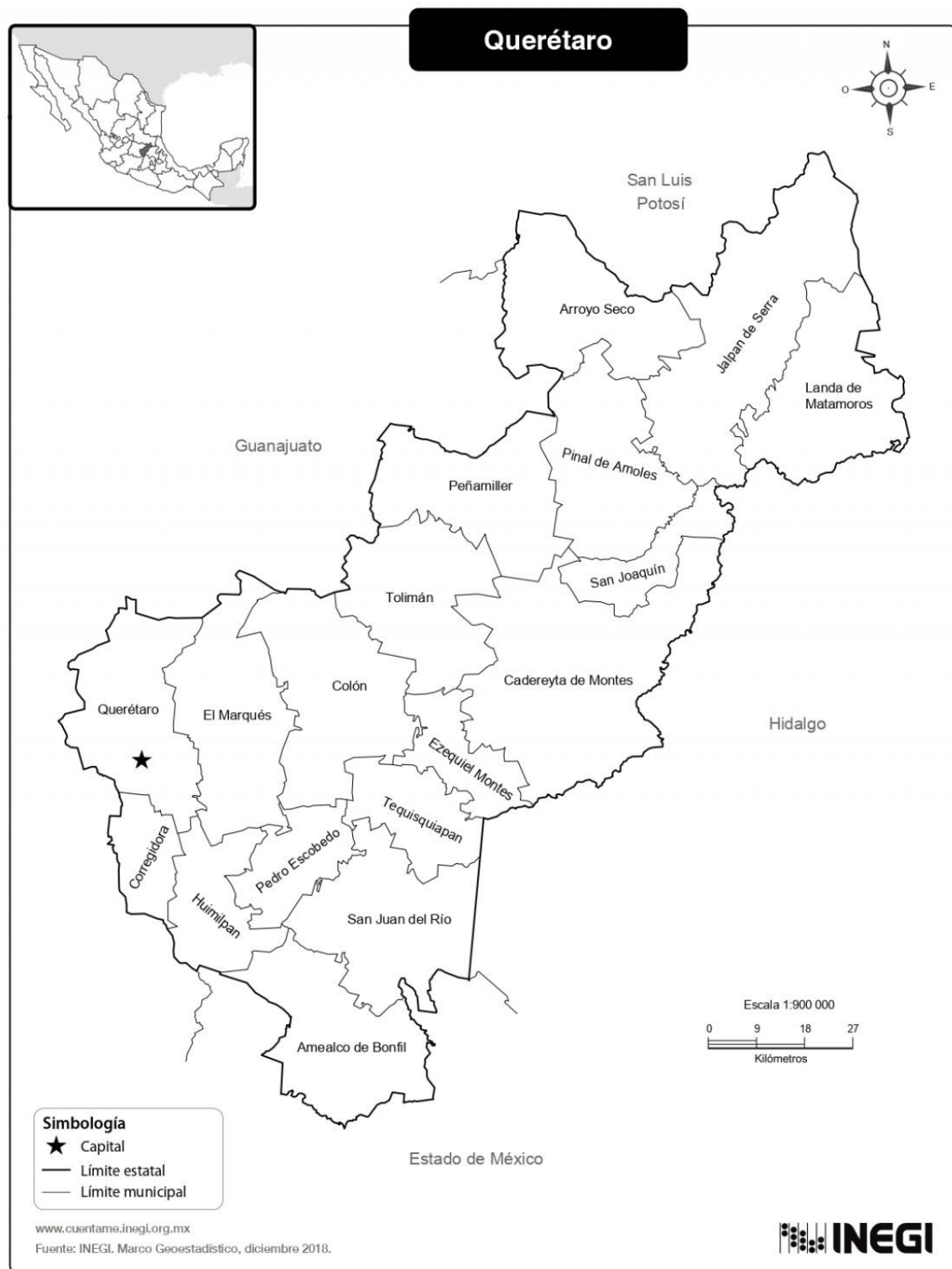
- Alba, C. (2017). *Diseño Universal para el Aprendizaje*. Madrid: Galería BAT.
- Alba, E., & Reyes, E. (1998). *La diversidad biológica de México: Estudio de País*. México: Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad.
- Altet, M. (2005). La competencia del maestro profesional o la importancia de saber analizar las prácticas. *Fondo de Cultura Económica*, 33-48.
- Ascencio, C. (2016). Adecuación de la Planeación Didáctica como Herramienta Docente en un Modelo. *REICE*, 109-130.
- Bisquerra, R. (2009). *Metodología de la investigación educativa*. Madrid: La Muralla.
- Campusano, K., & Diaz, C. (2017). *Manual de estrategias didácticas: orientaciones para su selección*. Chile: INACAP.
- Casanova, M. (1998). *La evaluación educativa*. España: Muralla.
- Cotés, M., & Iglesias, M. (2004). *Generalidades sobre Metodología de la Investigación*. México: Universidad Autónoma del Carmen.
- Data México. (25 de Septiembre de 2021). Obtenido de <https://datamexico.org/es/profile/geol/jalpan-de-serra?redirect=true>
- Delors, J. (1994). *Los cuatro pilares de la educación*. México: El Correo de la UNESCO.
- Diario de Querétaro. (25 de Septiembre de 2021). Obtenido de <https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/remesas-el-fuerte-economico-en-jalpan-3884589.html>
- Diaz, F. (2016). *Enseñanza Situada*. México: McGraw-Hill.
- DOF. (2019a). *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. México: Diario Oficial de Federación.
- DOF. (28 de 02 de 2019b). *Diario Oficial de la Federación*. Obtenido de http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5551602&fecha=28/02/2019&print=true
- DOF. (16 de Abril de 2020a). *Diario Oficial de la Federación*. Obtenido de Diario Oficial de la Federación: https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5589479&fecha=16/03/2020&print=true
- DOF. (14 de mayo de 2020b). *Diario Oficial de la Federación*.
- Enciso, G. J. (2017). *Pueblos Mágicos. Una visión interdisciplinaria Vol. III*. México: UNAM.
- Estévez, B., & León, M. J. (2015). Inclusión educativa del alumnado con TDA/H: estrategias didácticas. *Revista nacional e internacional de educación inclusiva*, 89 - 106.

- Etkin, J. (1994). *Componentes del Paradigma de la Complejidad*. México: Antología: UPN Institución Escolar.
- Flores, J., & Ávila, J. (2017). *Estrategias didácticas para el aprendizaje significativo en contextos universitarios*. Chile: UnIDD.
- Gomez, S. (2012). *Metodología de la investigación*. México: Red Tercer Milenio.
- González, F. (2005). ¿Qué Es Un Paradigma? Análisis Teórico, Conceptual Y Psicolingüístico Del Término. *Investigación y Postgrado*, 13 - 54. Obtenido de ¿Qué Es Un Paradigma? Análisis Teórico, Conceptual Y Psicolingüístico Del Término.
- Guzman, V. (2012). *Teoría Curricular*. México: Red Tercer Milenio.
- Hannah, A. (2018). *¿Qué es la política?* México: Partido de la Revolución Democrática.
- Harris, M. (2001). *Antropología Cultural*. Madrid: Alianza Editorial.
- Heller, A. (1994). *El trabajo cotidiano del profesor*. México: UPN.
- Hernández, G. (2011). *Paradigmas en psicología de la educativa*. México: Paidós Mexicana, S. A.
- Hervás, A., & Durán, O. (2014). El TDAH y su comorbilidad. *Pediatría integral*, 643 - 654.
- Jalpan de Serra. (19 de Septiembre de 2021). Obtenido de <https://www.jalpan.travel/cultura.html>
- Kuri, J. A. (03 de Noviembre de 2021). *Definición de Objetivos*. Obtenido de <http://dicyg.fic.unam.mx:8080/sistemas/publicaciones/TEMAIV.2.pdf>
- LGDNNA. (2019). *Diario Oficial de la Federación*. México.
- LGE. (2019). *Diario Oficial de la Federación*. México.
- Linares, A. (03 de Noviembre de 2021). *Desarrollo Cognitivo: Las teorías de Piaget y de Vigosky*. Obtenido de http://www.paidopsiquiatria.cat/files/teorias_desarrollo_cognitivo_0.pdf
- Lobato, C. (2016). *El estudio y trabajo autónomo del estudiante*. Madrid: Alianza Universidad.
- Mecce, J. (2001). *Desarrollo del niño y del adolescente*. México: McGraw-Hill.
- Monzón, M. Y. (2015). La educación y la formación en la Educación Normal. *IE Revista de Investigación Educativa de la REDIECH*, 18-27.
- Paredes, J., & Sanabria, W. (2015). Ambientes de aprendizaje o ambientes educativos: una reflexión ineludible. *Revista de Investigaciones UCM*, 144 - 158.
- Pérez, C. (24 de Abril de 2022). *FEAADAH*. Obtenido de <http://feaadah.org/blog/7-caracteristicas-potencialmente-positivas-del-tdah/>
- Perez, G. (1994). *Investigación Cualitativa. Retos e Interrogantes*. Madrid: La Muralla.

- Pierre, G. (1994). *La región en cuanto objeto de estudio de la geografía*. México: Antología: UPN Historia Regional, Formación Docente y Educación Básica en.
- Pozas, A. R. (1964). *El concepto de Comunidad*. México: Antología: UPN Escuela, Comunidad y Cultura local en.
- Prieto, B. (2012). Revistando la práctica docente. *Sophia*, 36-46.
- PueblosAmerica. (18 de Septiembre de 2021). *PueblosAmerica*. Obtenido de <https://mexico.pueblosamerica.com/queretaro-arteaga/jalpan-de-serra/>
- Quintero, G. (2010). ¿Qué es la Geografía? *Terra Nueva Etapa*, 147-182.
- Quintero, J., & Castaño, C. (2014). Introducción y etiopatogenia del . *Pediatría Integral*, 600 - 608.
- Rogers, C. (1994). *Análisis de la práctica docente propia*. México: UPN.
- Rojas, R. (2013). *Guía para realizar investigaciones sociales*. México: Plaza y Valdés.
- Sacristán, J. (1994). *El profesor y su interacción con el curriculum*. México: UPN.
- Sampieri, R. (2014). *Metodología de la investigación*. México: Mc Graw Hill Education.
- SEDEQ. (2020). *BOLETÍN 025/20*. México: Coordinación de comunidad social.
- SEP. (2011). *Plan de estudios 2011*. México: Secretaria de Educación Pública.
- SEP. (2017). *Aprendizajes Clave*. México: Secretaria de Educación Pública.
- SEP. (8 de Agosto de 2019). Obtenido de <https://dfa.edomex.gob.mx/sites/dfa.edomex.gob.mx/files/files/NEM%20principios%20y%20orientacio%C3%ADn%20pedago%C3%ADgica.pdf>
- Soto, J. R., & Espido, X. E. (1999). *La educación formal, no formal e informal y la función docente*. España.
- Spencer, H. (2004). ¿Qué es una sociedad? Una sociedad es un organismo. *Reis*, 231-243.
- UNAM. (2017). *Macroeconomía*. México: Centro de Educación a Distancia y Gestión del Conocimiento.
- USEBEQ. (25 de Septiembre de 2021). *Estadística*. Obtenido de <https://www.usebeq.edu.mx/PaginaWEB/content/Estadisitica/INICIOC/INICIO2019-2020/ESTADI%CC%81STICA-RESUMEN%20INFORMACIO%CC%81N%20ESTADI%CC%81STICA%20INICIO%20CICLO%202019-2020%20ESTADO%20DE%20QUERE%CC%81TARO%20TOTAL%20.pdf>
- Westreicher, G. (03 de Noviembre de 2021). *Economipedia* . Obtenido de <https://economipedia.com/definiciones/experiencia-laboral.html>

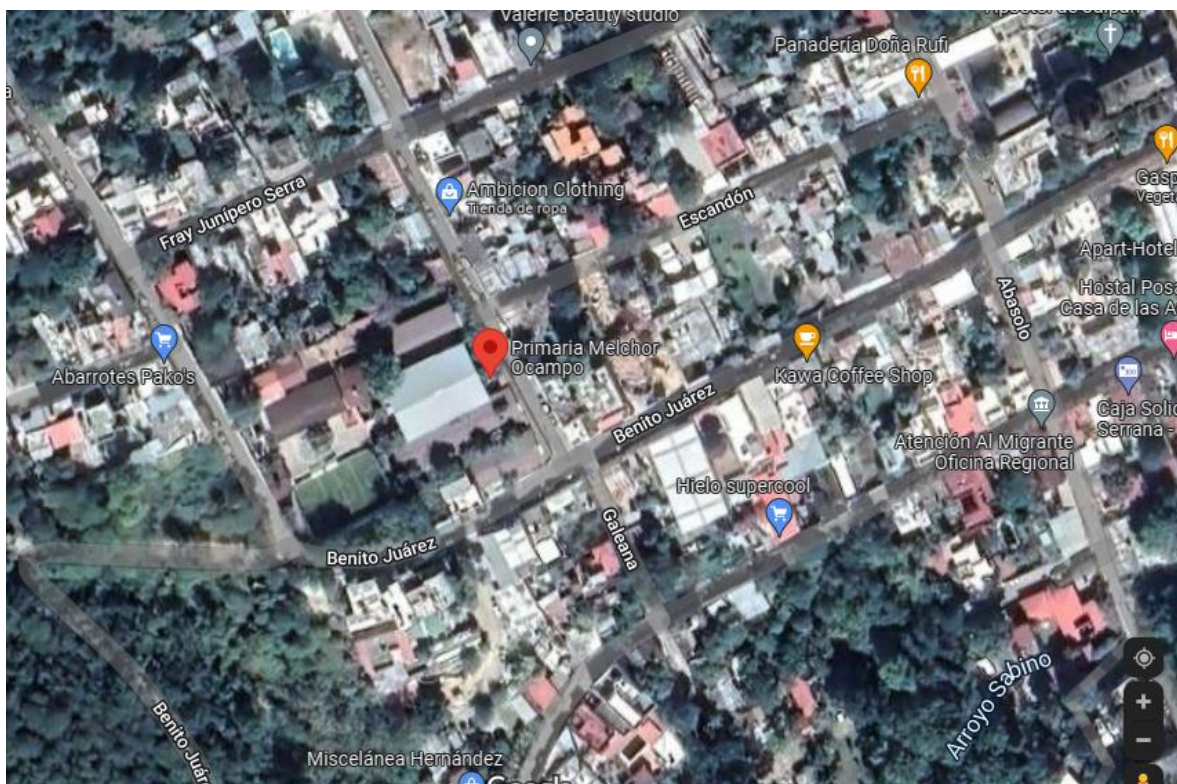
ANEXOS

Anexo 1



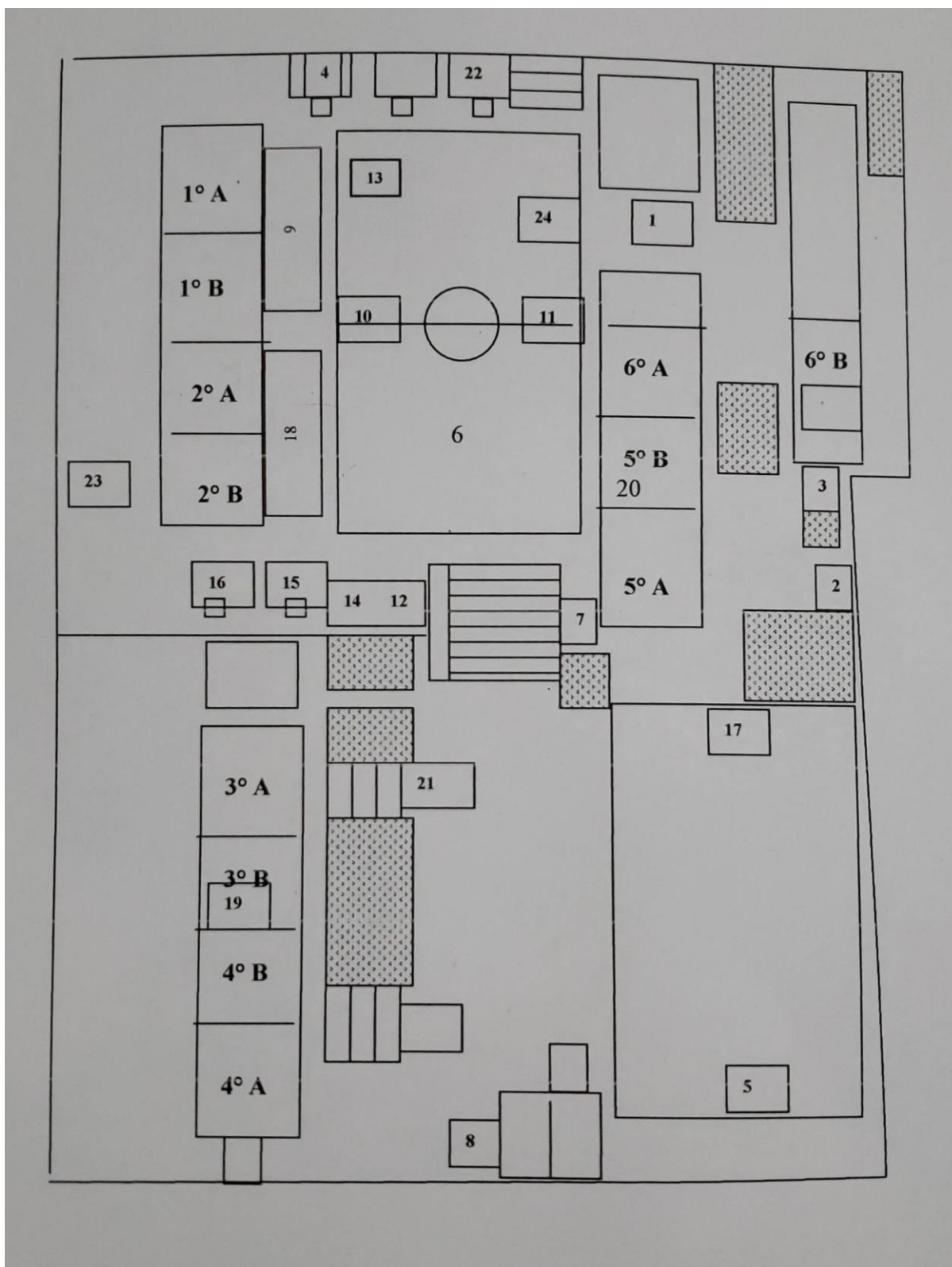
Se presenta el mapa de Querétaro con las colindancias correspondientes, obtenida de la fuente INEGI

Anexo 2



Fotografía satelital y de la entrada principal de la escuela Primaria Melchor Ocampo, ubicada en la colonia centro de Jalpan de Serra, en la calle: Galeana s/n, entre calles José Escandón - Benito Juárez, con el Código Postal: 76340

Anexo 3



Croquis de la institución escolar, con la distribución de 12 salones y todos sus elementos.

Anexo 4



resultados del SISAT del año pasado para basarnos en las problemáticas de los alumnos que tienen los alumnados, se acordó que las dos primeras semanas eran de reforzamiento, se tendrían que trabajar los aprendizajes fundamentales.

SEMANA 30 DE AGOSTO AL 03 DE SEPTIEMBRE

Se me llegó a signar la materia de Formación Cívica y Ética, en la cual tendría que realizar actividades, sacándolas de la guía de USABEQ, con sus respectivos aprendizajes esperados. Aunque la maestra platicó conmigo y me mencionó que en el grupo se contaba con un educando con trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH) y discapacidad intelectual (DI), a lo que me dejó cargo para le adecuara los contenidos. Se acordó con la docente que se trabajaría mediante cuadernillos de trabajo y se ayudarían entre las maestras de los mismos grados.

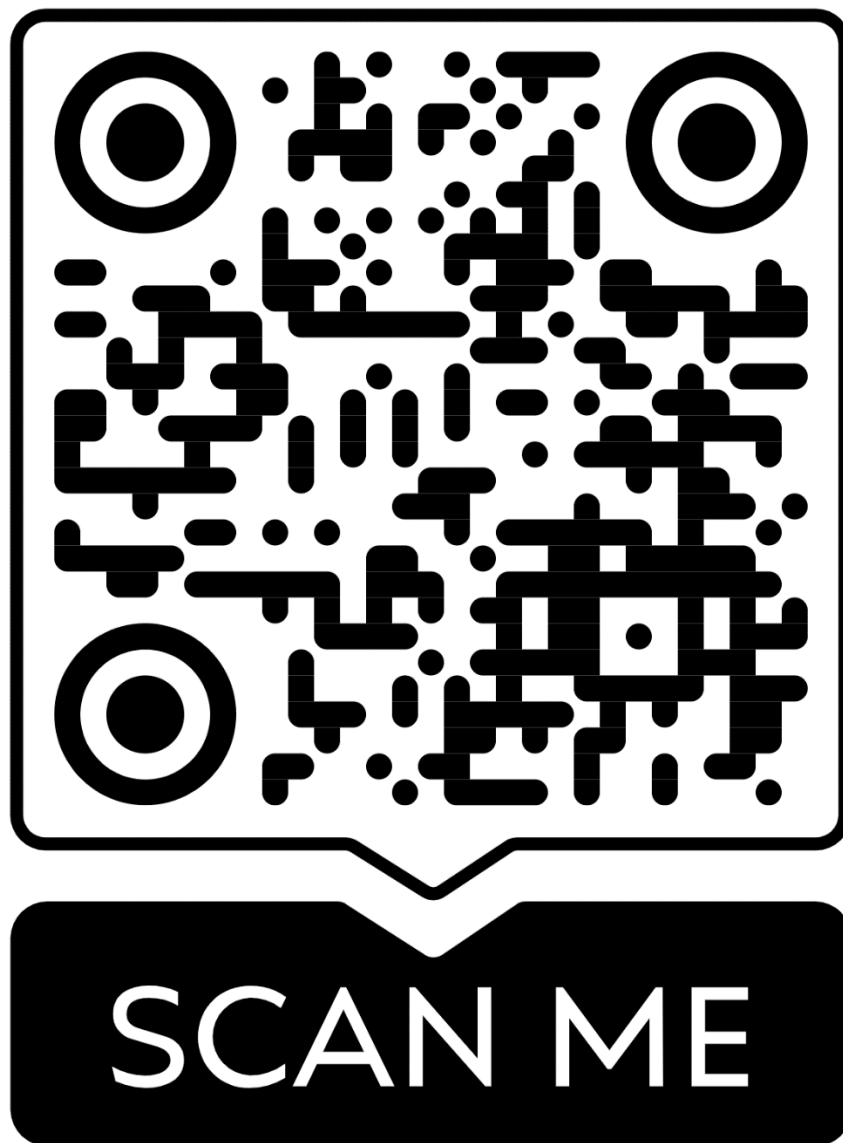
Posteriormente, el 03 de septiembre la maestra titular me informó que tendría que ir a la primaria a la entrega de libros de texto, lo cual acudí de las 9 a las 11 de mañana, pude notar que los padres comenzaron a llegar a las 10 aprox., solamente a un padre de familia llegó tarde, al cual se le tuvo que llamar para avisarle que tendría que ir.

SEMANA 06 – 10 SEPTIEMBRE

Para esta semana realicé un cuadernillo de actividades para el alumno de discapacidad intelectual, la maestra al principio no tenía la confianza suficiente y yo un docente en formación sin saber nada como estructurar o hacer trabajos, le pregunté como qué tipo de actividades, a lo que me mencionó que le realice actividades de español, matemáticas y motricidad fina, sinceramente yo estaba muy confundido, así que le hice varias preguntas a la maestra.

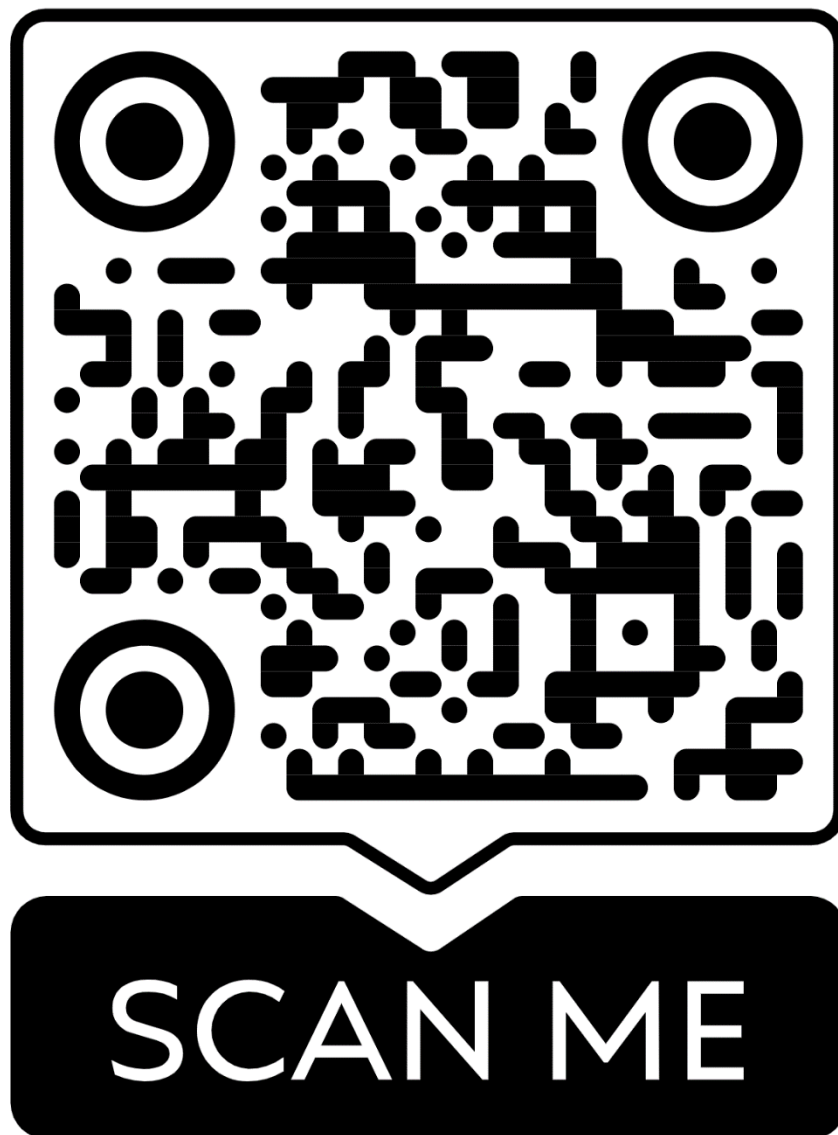
Me resolvió varias así que me puse en marcha, comencé investigando en internet que era motricidad fina, como trabajar con un niño con discapacidad intelectual, realice un cuadernillo con 20 actividades, a lo que se repartiría por día una actividad de español, una de motricidad fina y dos con matemáticas. Terminado de realizar el cuadernillo de actividades le lo envié a la maestra para que lo revise porque no estaba seguro si estaba bien, así que ella modificó varias cosas, puesto que, no nunca había hecho un cuadernillo para niños y menos para uno con TDAH y DI. Un día después me enseñó el cuadernillo ya modificado y entendí como hacerlo, debido que, el niño tiene severos problemas, trabaja por vocales y sílabas, cuanta del 1 al 10. Al notar

Anexo 5



Código QR., de la entrevista completa al docente titular, con fecha 08 de febrero de 2022.

Anexo 6



Anexo 7



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN

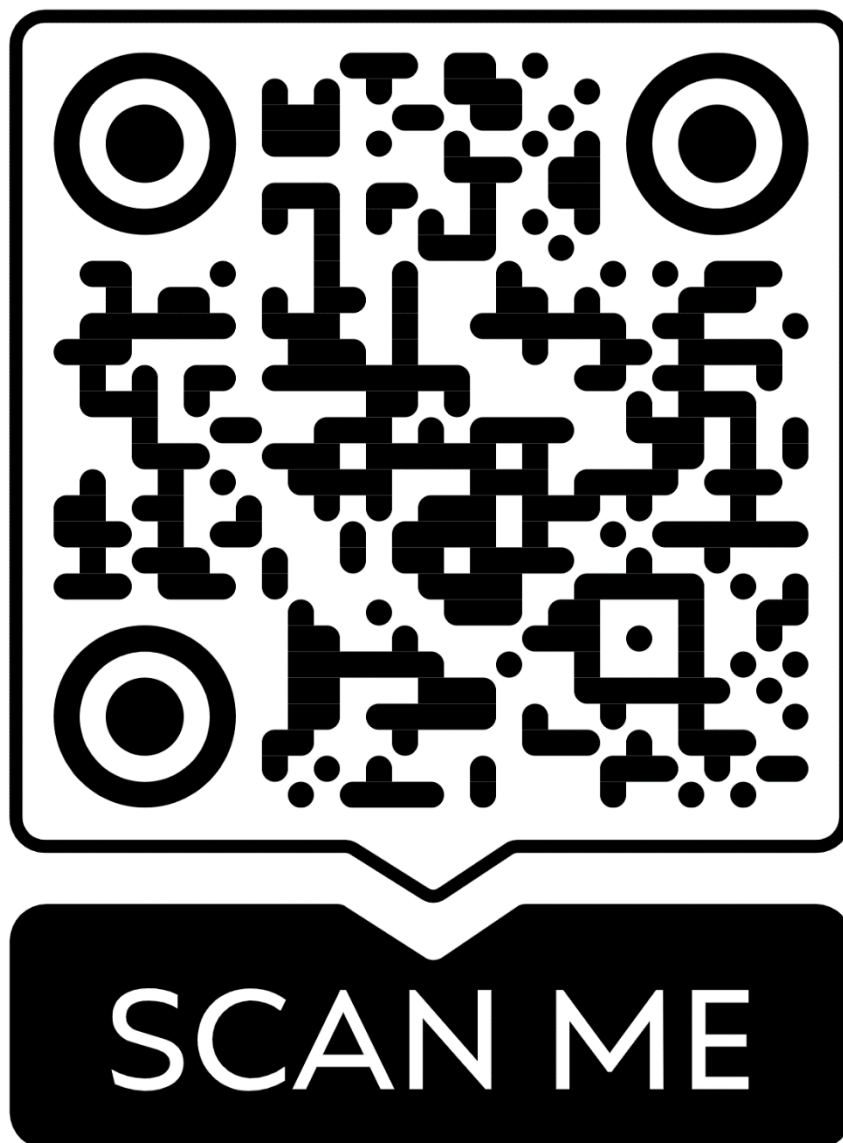
ESCUELA PRIMARIA "MELCHOR OCAMPO"
22DPR0640D
GDO. Y GPO. 3^o A CICLO ESCOLAR 2021 – 2022



Nº	NOMBRE DEL ALUMNO	ESTILO DE APRENDIZAJE
1	ALVAREZ AVILA OMAR	KINESTESICO
2	ANDRADE ZUÑIGA JOSE CARLOS	VISUAL
3	BALDERAS GONZALEZ YARETZI SAORI	VISUAL
4	BARRERA MENDOZA CYNTHIA GABRIELA	AUDITIVO
5	BERNON SANCHEZ VICTOR MANUEL	KINESTESICO
6	de la PEÑA PEDRAZA NATALIA ANDREA	VISUAL
7	GARCIA GARCIA MAURICIO ELIAN	AUDITIVO
8	GARCIA SALINAS LUZ AINE	AUDITIVO
9	GARCIA YAÑEZ JUAN ANTONIO	AUDITIVO
10	GARCIA ZEPEDA MIRANDA	VISUAL
11	GUZMAN GODOY ARISBETH	NO ENTREGADO
12	GUZMAN ROMAN KAROL EMIRETH	KINESTESICO
13	LARA CASTILLO ERIKA IVETT	KINESTESICO
14	LAZARO ROJO ALEXIA	VISUAL
15	LOPEZ TAVARES MAURO	KINESTESICO
16	MARQUEZ HUERTA MARIA FERNANDA	NO ENTREGADO
17	MARQUEZ RAMOS TANIA	KINESTESICO
18	MENDEZ PEÑA AARON GAEL	VISUAL
19	MENINDEZ FERRETIZ JOAQUIN	AUDITIVO
20	MENINDEZ MEJORADA OSCAR DE JESUS	NO ENTREGADO
21	MUÑOZ BENITEZ MIGUEL ANGEL	VISUAL
22	MUÑOZ LANDAVERDE ALEXA	VISUAL
23	PAZ OLVERA GUADALUPE YAMILET	KINESTESICO
24	PEREZ LANDAVERDE ALEXIS	AUDITIVO
25	PREZA BALDERAS SAMANTHA GPE.	AUDITIVO
26	RUBIO MARTINEZ DIEGO ISAI	AUDITIVO
27	SAAVEDRA RIVERA ARELY SARAHY	VISUAL
28	SANCHEZ MUÑOZ SANDRA PAOLA	VISUAL
29	SIERRA MARTINEZ ELIZABETH	AUDITIVO
30	SIERRA VAZQUEZ ANGEL MATEO	AUDITIVO
31	SUAREZ GODOY VICTOR GABRIEL	NO ENTREGADO
32	TURRUBIATE MORALES JOSE EMILIANO	VISUAL
33	VAZQUEZ CAREAGA RENATA	KINESTESICO
34	VAZQUEZ OLVERA MARIA JOSE	KINESTESICO

Resultados de los estilos de aprendizajes del grupo 3°B, con fecha 10 de octubre de 2021.

Anexo 8



Anexo 9

¿Qué celebración de tu localidad te gusta más?

2.- Representa con un dibujo cada celebración que hacen en tu localidad y escribe su nombre:

FORMACION CIVICA Y ETICA Nuestros sentimientos

Bob Esponja es un chico muy inquieto, que le gusta mucho ver videos en el celular, no le gusta que nadie lo moleste cuando está mirando los videos. Un día por la mañana su mamá le quita el celular y le dijo que no se lo dará en un par de días hasta que termine toda su tarea. En ese momento Bob Esponja empezó a gritar, diciendo que se lo dieran, como no le hicieron caso, comenzó a llorar.



1. ¿Qué sentimiento demostró Bob Esponja?

2. ¿Por qué comenzó a gritar?

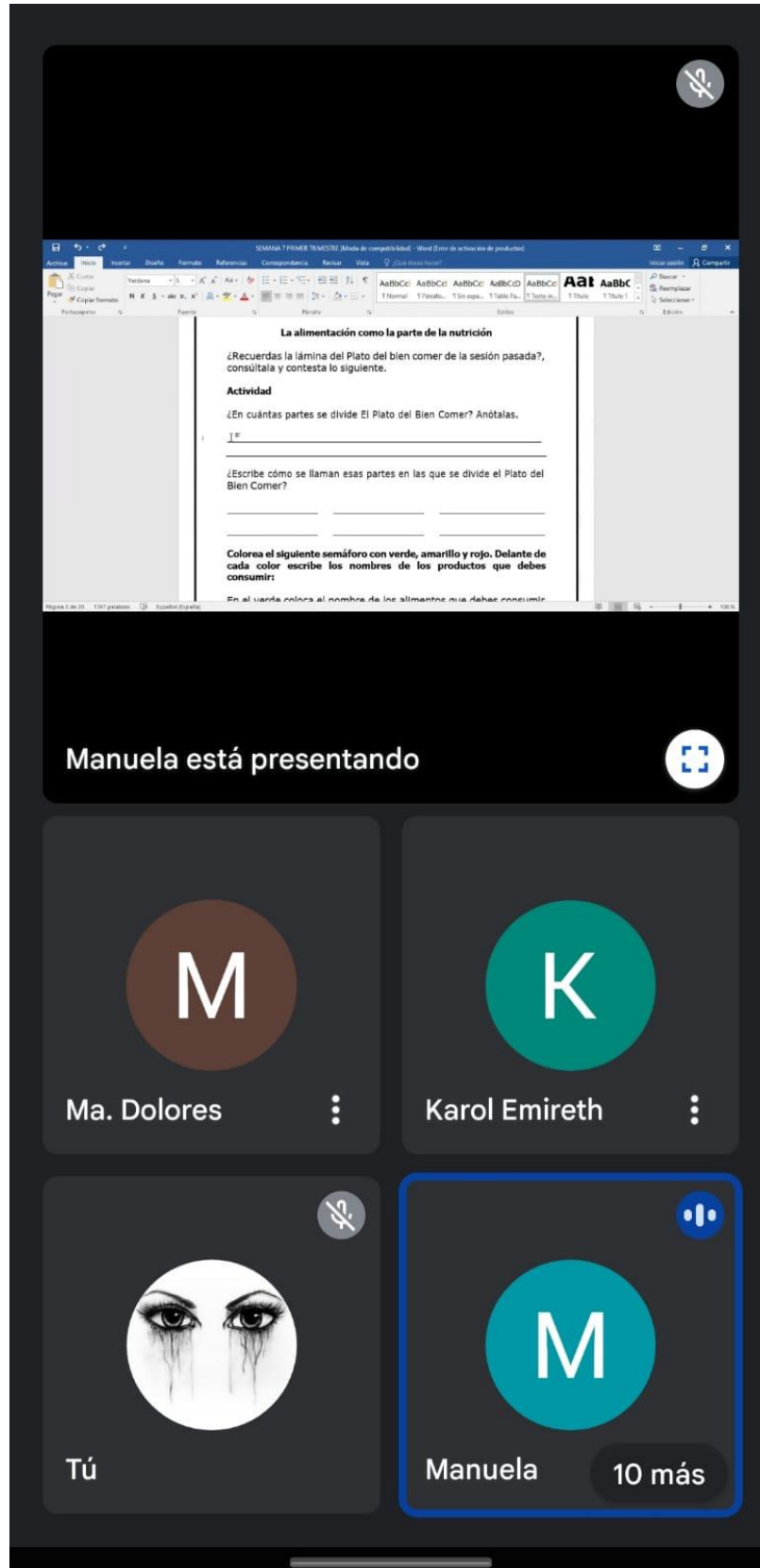
3. ¿Expresa sus emociones adecuadamente?, ¿Por qué?

4. ¿Cómo tuvo que haber actuado Bob Esponja?

5

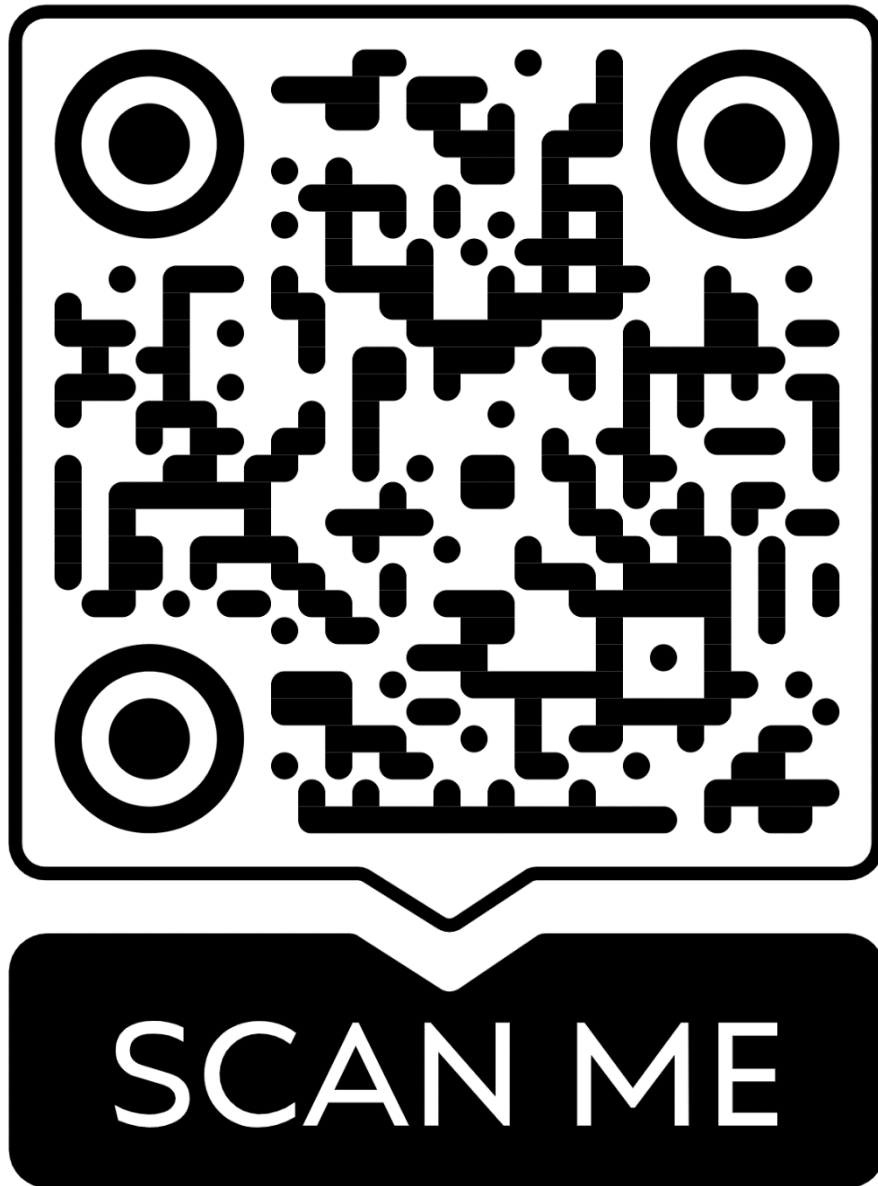
5. Dibújate cómo hubieras actuado tú como hubieras actuado ante esta situación de Bob Esponja

Anexo 10



Captura de pantalla de las clases vía Google Meet, con fecha 19 de octubre de 2021.

Anexo 11



Anexo 12

FORMACION CIVICA Y ETICA

Mis capacidades para el beneficio común...

Aprendizaje esperado: Colabora con los integrantes de su familia y comunidad para lograr un objetivo común.

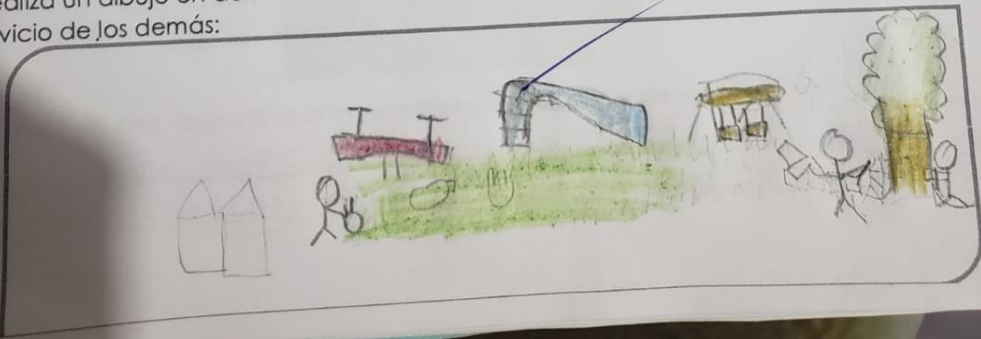
Te invito a contestar la pregunta que a continuación se presenta: ¿sabes por qué es importante colaborar con los integrantes de tu familia, comunidad o colonia?

7.6

la gran casa para estar de acuerdo en las decisiones que se tomen

Colaborar implica sumar las capacidades de todos para lograr un objetivo común.

Realiza un dibujo en donde muestres a diferentes personas poniendo sus capacidades al servicio de los demás:



8

FORMACION CIVICA Y ETICA

Mis capacidades para el beneficio común...

Aprendizaje esperado: Colabora con los integrantes de su familia y comunidad para lograr un objetivo común.

Te invito a contestar la pregunta que a continuación se presenta: ¿sabes por qué es importante colaborar con los integrantes de tu familia, comunidad o colonia?

10

Porque juntos o en equipo se logran más fáciles los proyectos.

Colaborar implica sumar las capacidades de todos para lograr un objetivo común.

Realiza un dibujo en donde muestres a diferentes personas poniendo sus capacidades al servicio de los demás:



8

Anexo 13

QUERÉTARO

Las señales de color amarillo con un símbolo y que tienen por objeto prevenir de la existencia de algún peligro o riesgo, con lo que evita algún tipo de daño.
Ejemplo:



1. Colorea las siguientes ejemplos de señales de riesgo de color amarillo, por ende, se debe de tener cuidado con se vea alguna señal de color amarillo con un símbolo.



10

ESPAÑOL

1.- Escribe 5 palabras con la letra M

1. memo
2. mesa
3. masa
4. mula
5. moto

11

Anexo 14



Fotografía del reglamento escolar pegado en el aula de clases, elaborado en la fecha 29 de mayo de 2022.

Anexo 15



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN



ASIGNATURA	Educación Física	GRADO Y GRUPO	3ºA	BLOQUE	IV	TIEMPO	7 de abril de 2022
ÁREAS DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL			EDUCACIÓN FÍSICA			Propósito	
DURACIÓN			Una sesión de una hora			Crear un ambiente de bienestar para que todos los educandos sean incluidos y no segregados.	
INICIO							
- Se comenzará con una actividad de estiramiento. - Posteriormente, se comenzará con la actividad 1: presente, pasado, futuro: Presente es en medio, pasado es atrás y futuro es adelante. Primero estarán formados en una fila, posteriormente, están en una línea pisándola donde es presente, atrás es pasado y delante es futuro. (Preguntarles en qué momento están, por ejemplo, pasado, futuro, presente). Se van a ir eliminando uno por uno quien se equivoque.							
DESARROLLO							
Para más interesante la docente auxiliar dirá una palabra en presente, pasado, futuro y ellos tendrán que reaccionar, por ejemplo: como es presente se quedaran en medio, comí es pasado así que brincaran para atrás de la línea, comeré es futuro así que es delante de la línea. - Después, la actividad 2, la cual, se harán equipos con la dinámica el barco se hunde para formar 4 equipos de un aprox. De 8 personas., aunque se está jugando varias veces con esa dinámica. - Por último, la actividad 3, Competencias de salto en equipo (pierna derecha ida y regreso izquierda o con las dos piernas juntas ida y regreso).							
Con los equipos formados con la dinámica barcos se hunde, a lo que formarán filas los equipos, tendrán que saltar a un punto determinado ida y regreso, y así sucesivamente hasta terminar con el equipo ganador.							
CIERRE							
Para concluir se darán aplausos todos por haber terminado y participado.							
RECURSOS DIDÁCTICOS				RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS			
Cancha de futbol				- Formación Cívica y Ética - Vida saludable			

Anexo 16



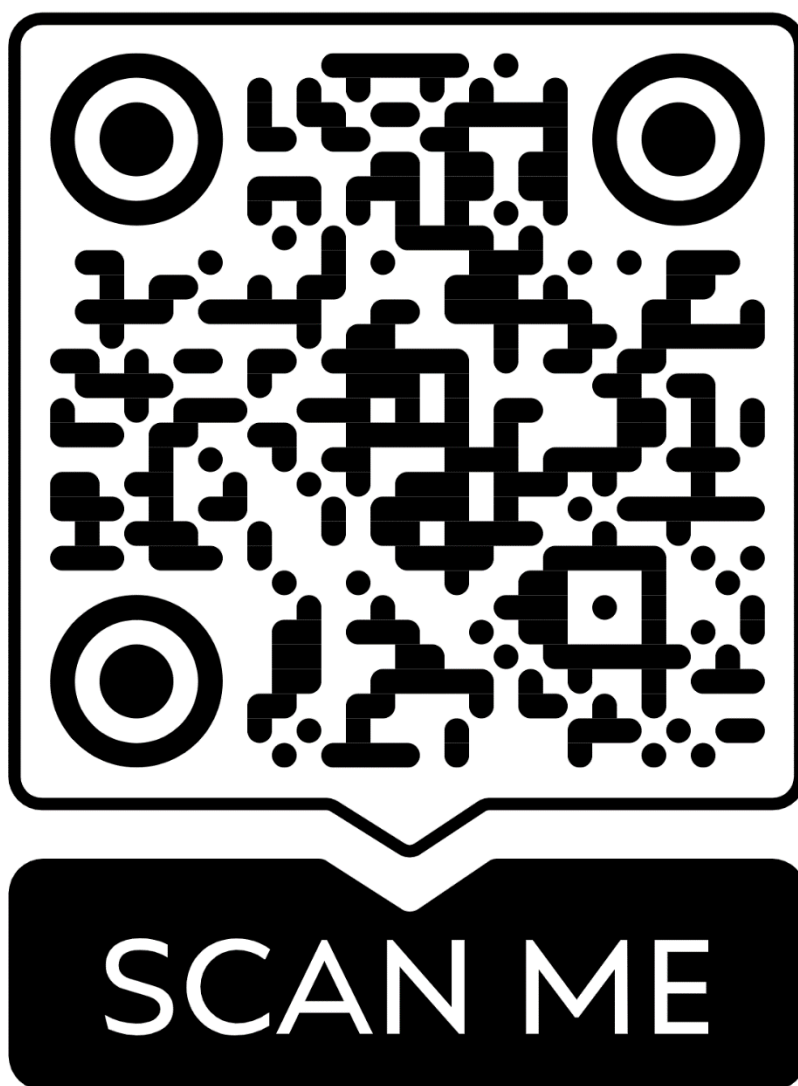
Fotografía de la aplicación de la estrategia didáctica, colocación del pupitre para el educando con TDAH, realizada en la fecha 02 de mayo de 2022.

Anexo 17



Fotografía de la diversificación de materiales didácticos, para poder trabajar con el educando TDAH, en la fecha 04 de mayo de 2022.

Anexo 18



Código QR., del video en el cual se aplica la estrategia didáctica, zona de estimulación, en la fecha de 13 de octubre de 2021.

Anexo 19



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN



ASIGNATURA	Formación cívica y ética	GRADO Y GRUPO	3ºA	BLOQUE	V	TIEMPO	24 de mayo de 2022
CAMPO DE FORMACIÓN		DESARROLLO PERSONAL Y PARA LA CONVIVENCIA				PROPÓSITO	
DURACIÓN		Una sesión de una hora				Reconocer la diferencia entre conflicto y violencia, además, el entender los conflictos	
APRENDIZAJE ESPERADO		TEMA				ÁMBITOS	
Reconoce la diferencia entre conflicto y violencia		- Conflicto no es lo mismo que violencia ¿Cómo entienden los conflictos?				Ambiente escolar y vida cotidiana	
COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN							
- Identificar la diferencia entre conflicto y violencia - Reconocer							
INICIO							
- Se comenzará con una pausa de activación física (Chiquitos Grandotes). - Se realimentará sobre el tema anterior mediante un video, además, de que pueden observar su libro de texto para guiarse en el video lo que explican. - Tendremos que comentar y reflexionar sobre: ¿Qué acciones te llevan hacia la violencia? ¿Cuáles a la convivencia pacífica?							
DESARROLLO							
- Se escribirá en el pizarrón el tema: ¿Cómo entienden los conflictos? y el aprendizaje esperado que se busca lograr. - Leeremos de forma grupal un texto para reflexionar.							
- Posteriormente, el docente le impartirá una hoja de color blanca donde dibujaran una situación que genera un conflicto entre varias personas. (Para el educando con TDAH y DI, tendrá que dibujar y colorear las mismas situaciones, con ayuda del docente siempre ayudándolo) - Se compartirá las repuestas y el dibujo de la situación, mediante la dinámica buscar un objeto de color, dependiendo que pida el docente. - Así mismo, copiar del pizarrón diferencias entre conflicto y violencia.							
CIERRE							
- Por último, se dejará de tarea analizará una historieta en la pág. 67 del libro de texto y se contestaran las siguientes preguntas: ¿Quiénes participan en esta situación? ¿Qué paso después de que chocaron? ¿Crees que hubo un desacuerdo o acuerdo? ¿Por qué? - Termina la historieta con ideas que tu pienses que paso							
RECURSOS DIDÁCTICOS				RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS			
- Libro de texto - Cuaderno de trabajo - Pizarrón - Plumones - Hojas blancas - Video - Computadora - Cañón				- Español - Vida saludable3			

Anexo 20



Fotografías de estrategias didácticas de incentivar participación en el aula de clases, como es trabajo colaborativo, en la fecha 24 de mayo de 2022.

Anexo 21



CRITERIOS DE EVALUACIÓN		
Actividad 1.	SI	NO
Entrego en tiempo y forma		
Completo toda la actividad		
Ortografía y acentuación		
Buen trazo de letra		
Creatividad		
Esta limpio y ordena		
TOTAL		